IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI — BUENOS AIRES, SÁBADO 12 DE OCTUBRE DE 1867. — NUM. 26

ALMANAQUE

HOY 12. Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza, santos Prisciano y Edisto.

SECCION OFICIAL

El Coronel Comandante en Gefe de la Frontera del Oeste.

9 de Julio, Octubre 5 de 1868.

Al Exmo. Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra g Marina.

Me es placenteramente honroso, elevar al conocimiento de V. E. el parte oficial que me dirije el Coronel Coliqueo, relativo al encuentro que ha tenido con los indios Ranqueles, su hijo el Capitanejo Mayor D. Justo Coliqueo y los indios que lo acompañaban.

Por ese parte, se servirá ver V. E. que ese puñado de valientes indigenas amigos, han escarmentado con recomendable intrepidez, la audacia de los Ranqueles, capitaneados por el Ceciquillo Vicente Picen, uno de sus gefes principales.

Con este motivo debo participar á V. E. que habiendo pedido permiso el referido Cacique Coliqueo, para que sus indios saliesen á recorrer el desierto que tiene al frente de sus toldos, se lo concedí á mediados del mes anterior, tanto por que es la estacion apropiada para las corridas de avestruces y colecta de los huevos, cuanto es tambien la en que los bárbaros del desierto nos invaden todos los años, porque saben que las caballadas están débiles porque se alimentan solamente en la estacion, con los tiernos pastos primaverales.

Por idénticas razones concedí igual permiso al capitan de G. N. D. José Perez, para que saliera fuera de la linea de fortines con los vecinos que quisieran acompañarlo, á los que los Jueces de Paz del Bragado y de este partido concedieron licencia á ese objeto.—El espresado capitan Perez me participó con fecha 27 del pasado que, en su correria por los campos desiertos, se habia encontrado con una partida de indios enemigos compuesta de mas de veinte hombres: que esta habia aparecido por el lugar denominado "Médano de la firma" y que acometida por su gente, habia huido, dejando en su poder un caballo ensillado y una lanza. Con este motivo destaqué inmediatamente una partida de veinte y cinco hombres bien montados para robustecerlo en caso necesario, la que marchó sin detencion hasta el Fortin de la "Larga."

Esta poca fuerza regresó casi simultáneamente con el capitan D. José Perez y su gente á este pueblo, sin haber descubierto mas respecto á los indios invasores.

Quedándome alguna duda sobre la importancia de la invasion, dispuse que la division á mi mando estuviese pronta para marchar á la primera órden, y para efectuar la operacion, con datos ciertos, mandaba al baqueano mayor á recorrer aquellos campos y me participara prontamente cuanto descubriese sobre la invasion designándole los parages en que me encontraba en mi marcha.

En el momento de emprenderla recibí el parte adjunto y, no creyendo ya necesario fatigar la caballeria, la suspendí.

Al dar cuenta á V. E. de este acontecimiento, debo decirle que el porte intépido y decidido del hijo primojenito del Coronel Coliqueo, D. Justo Coliqueo, lo hace acreedor á que se le caracterice con el titulo de Sargento Mayor honorario del Ejército Nacional, á fin de estimularlo á proseguir combatiendo con el denuedo con que lo ha hecho en esta ocasion. Esta opinion la aventuro á la consideracion de V. E. sujetándola á sus mas asertadas vistas: por mi parte, creyendo de mi deber estimular á los buenos servidores, he nombrado sargento al cabo de Guardia Nacional del Regimiento núm 1, Paulino Arias, que conduce esta nota, y que compañia del capitanejo mayor Justo Coliqueo, asistió á la jornada en el "Corral de los Huesos" portándose valientemente, segun me lo ha hecho constar debidamente. El mismo individuo impondrá á V. E. de viva voz de ese suceso, como de que, segun lo dicen los indios amigos y lo confirma el prisionero, los enemigos se dirijian á la "Mula Colorada" lugar distante cuatro leguas del pueblo de Junin al S. O., donde tienen situadas las caballadas de la guarnicion de esa frontera, lo que sé por los mismos indios—quizá hubieran conseguido arrebatarlas, sinó son descubiertos y derrotados. Apesar de la poca significacion de este acontecimiento he querido estenderme al participarlo á V. E., por cuanto importa mucho, relativamente á la moral, en que mantiene sus indios el recomendable coronel Coliqueo, y por que hay muy pocos ejemplos de que los indios se abatan tan tenazmente unos con otros por nuestros intereses.

Con este motivo, felicito á V. E., reiterándole los sentimientos de mi mas particular aprecio.

Dios guarde á V. E.

Nicolás Granada.

Octubre 9 de 1867.

Publiquese.

José Maria Moreno.
Sub-Secretario,

El Coronel Graduado, Cacique Principal de las Tribus amigas.

Tapera de Diaz, Octubre 2 de 1867.

Al Sr. Comandante General en Gefe de la Frontera del Oeste, Coronel D. Nicolas Granada.

Son las tres de la tarde, aque allegado un chasque mandado del Capitanejo Mayor, encargado de mi gente, D. Justo Coliqueo, el que dá cuenta que viniendo de regreso, han encontrado los Malones en el Corral de los guezos, adonde fué el encuentro, de pelear; aunque no se hallaba toda la fuerza reunida le hicieron una corta retirada; hasta estar en pocecion de cargarlos—efectivamente, aunque la gente mia no hiva toda armada, han dado á luz su valentia; aci mismo, dió la vóz Justo de Cargarlos—y los hicieron dar vuelta—auna redota bergonzosa—persiguiendo los ma de diez leguas—el que venia encabezando la fuerza de los Malones es Vicente Picen, con el N.° de 160 indios. Teniendo por resultado; en la gloriosa pelea que se le han muerto veinte indios, uno prisionero; se le han tomado mas de setenta caballos, nueve lanzas por tan glorioso resultado; Tengo el honor de recomendarlos—por su desprendimiento al Capitanejo Mayor D. Justo Coliqueo y de igual clase D. Simon Coliqueo y demas Capitanejos y soldados por su balentia y decision—Asi que llegue mi fuerza le pasaré el parte detallado, nada mas tiene que decirle su amigo y hermano, solo una intima felicitacion por el escarmiento que han recibido los enemigos por el poder de nuestras lanzas en favor del suelo á que pertenece.

Dios guarde á V. S.

Ignacio Coliqueo.

adon amigo y hermano hay mando, al cavo del Piquete quien lo informará mejor, pues dicho cavo—Tambien atenido parte en el encuentro aquien me lo recomienda nuestro Justo que se ha portado; a no dejar que desear nada; en los peligros—lo que tengo mucho gusto ponerlo en el conocimiento de V. S.

Ignacio Coliqueo.

CIRCULAR.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de...

En esta fecha cumple su término la ley de 8 de Octubre de 1862, que estableció la residencia provisoria de las autoridades de la Nacion en el municipio de Buenos Aires con jurisdiccion limitada, de acuerdo en este punto, con las bases sancionadas por la Legislatura Provincial.

La ley de 1862, transaccion lejítima entre opiniones é intereses diverjentes, dió solucion temporal á uno de los mas difíciles problemas de nuestra organizacion política, conciliando en cuanto era posible las exijencias de la Nacion con el derecho y las prerogativas de Buenos Aires; proporcionó una trégua á la lucha apasionada de los partidos de aquel tiempo y dió la base sobre la cual se ha organizado y consolidado el gobierno de la República.

Esta ley notable, sobre todo por el espíritu patriótico que la inspiró por uno y otro lado, ha llegado á su término sin que su práctica haya hecho sentir otros inconvenientes que los que acompañan de ordinario á las soluciones incompletas de los grandes problemas sociales ó políticos: inconvenientes que han sido subsanados casi siempre por la prudencia y el deseo del mejor acierto con que han procedido los Poderes públicos de la Nacion y de la Provincia.

Entre tanto, el Congreso Nacional ha cerrado las sesiones del corriente año sin haber dictado la Ley de Capital permanente ni fijar en su defecto las condiciones de residencia provisoria para las Autoridades Nacionales.

En estas circunstancias, el Sr. Vice-Presidente de la República no ha podido dejar de aceptar los hechos como vienen producidos, y reconociendo el derecho de simple residencia que los Poderes Públicos de la Nacion tienen en cualquier punto del territorio Argentino, é interpretando el Congreso, como un consentimiento implícito de la continuacion del estado de las cosas preexistentes, en cuanto no se relacione con los derechos de un tercero, ha resuelto continuar ejerciendo su autoridad desde el mismo municipio de Buenos Aires sin el ejercicio de la jurisdiccion local, pero con la plenitud de las facultades que la Constitucion le confiere en todo lo relativo al servicio Nacional, dentro y fuera del lugar de su residencia.

Tengo encargo del Sr. Vice-Presidente para espresar á V. E. la seguridad que le asiste de que los intereses y el decoro de la Nacion, no han de sufrir menoscabo alguno de esta nueva situacion creada por los sucesos; á cuya seguridad concurre, no solo la eficacia de los medios de accion propia de que el Gobierno dispone para los fines nacionales, sino tambien las manifestaciones nunca desmentidas del Gobierno de Buenos Aires, con el cual tiene que permanecer en frecuente contacto, de su acendrada adhesion y respeto á la Constitucion y las leyes, y sus distinguidas consideraciones hácia el Gobierno de la República.

De todos modos, este estado de cosas, aunque transitorio, es anormal, y en presencia de él es de esperar que el Congreso del año 68 en sus primeras sesiones, cumplirá con la prescripcion constitucional de la Capital definitiva de la República, eliminando de esta suerte una de las causas de nuestras grandes ajitaciones políticas, y dando en fin, asiento propio y decoroso al Gobierno General con los carácteres que la ley fundamental prescribe, consultando las mas altas y trascendentales conveniencias de la Nacion.

Dejando asi cumplido el encargo del Sr. Vice-Presidente, tengo el honor de saludar á V. E. con la espresion de mi respeto.

G. RAWSON.

Documentos Provinciales.

El Vice-Presidente del Senado.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1867.

Al Poder Ejecutivo.

Es un principio reconocido que las prescripciones constitucionales son de derecho estricto y que, en consecuencia, no pueden ser estendidas ni limitadas mas ó menos que su letra.

Esta inmutabilidad conviene particularmente á la índole de las instituciones democráticas, que no confiriendo á los poderes públicos sino funciones determinadas, solo el pueblo, que ha constituido esos poderes, es el único que puede modificarlas en la forma constitucional.

Partiendo de estos principios, la Asamblea General no puede reconocer otra inteligencia al art. 56 de la Constitucion de la Provincia, sobre cuya estension consulta V. E., que la que establece su letra, que es una facultad privativa de esta corporacion la ereccion y aprobacion de los reglamentos de toda clase de Bancos. No obstante, la Asamblea comprende la duda de V. E., en vista de la jurisprudencia contraria, indebidamente establecida.

Todo lo que participo á V. E., por encargo de la Asamblea General, devolviendo los antecedentes de este asunto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ANDRES SOMELLERA.
Ramon de Udaeta.
Secretario.

Octubre 10 de 1867.

Acúsese recibo, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

Vice Presidente 2° del Senado.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1867.

Al Poder Ejecutivo.

Trascribo á V. E. á los efectos consiguientes la ley que ha tenido sancion definitiva en el Senado, sesion de anoche.

«El Senado y Camara de R. R. etc.

«Art. 1° La Municipalidad entregará á la "Asociacion Protectora de los Inválidos," para el "Hospicio de estos, el terreno comprendido entre el triángulo formado por la "calle Sola," el camino del puente "Alsina" y una linea que se trazará paralela al costado Norte del actual edificio del Hospital de San Buenaventura, á doscientas varas al Norte de dicho costado.

Art. 2° No construyéndose ese Hospicio dentro de tres años contados desde el dia de la concesion de dicho terreno, ó si este dejase de destinarse al objeto indicado, volverá el terreno donado al dominio Municipal.

Art. 3° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ANDRES SOMELLERA.
Ramon de Udaeta.
Secretario.

Octubre 11 de 1867.

Cúmplase, avísese recibo, comuníquese, publíquese é insártese en el Registro Oficial.

ALSINA
NICOLÁS AVELLANEDA.

REVISTA COMERCIAL

Para el paquete francés Aunis

De la que publica el Sr. Rom, Gerente de la Bolsa de Comercio, tomamos las siguientes apreciaciones relativas á la situacion comercial de nuestra plaza.

CAMBIOS.

Giros de alguna importancia con suba sobre los precios anteriores.

Abundancia de giradores y tendencia de mayor suba, lo que significa el fin de la esportacion de oro.

Hé aqui las cotizaciones que trae el boletin de la Bolsa.

Mercado monetario.

Sigue en desahogada situacion.

Los Bancos conservan la misma tasa de interés, y en plaza se encuentra fácilmente dinero del 6 al 9 p. % anual.

La oficina de cambio tiene actualmente una reserva de 1.200,000 pesos fuertes, lo que quiere decir que hay una circulacion adicional de papel de 30 millones.

Desde que en la época del menor empleo de esa moneda no basta á llenar las necesidades de la circulacion el papel no garantido, podemos, despues de la esperiencia hecha, considerar definitivamente fijado su valor.

Los fondos públicos nacionales han cesado de dar lugar á operaciones de agio, en razon de haber sido recojidos en su mayor parte por una gran especulacion.

Su cotizacion es hoy nominal en plaza, habiéndose hecho hace pocos dias la amortizacion oficial al 53 23 p%.

Frutos del Pais.

Muy poco importantes han sido los negocios de frutos del pais efectuados en la quincena.

Las noticias que condujo el paquete francés, vinieron á traer mayor paralizacion en una época que de por si es de pocos negocios.

Las ventas de cueros secos solo comprenden 31500 cueros de diversas clasificaciones y procedencias, á precios que difieren poco de los anteriores, quedando una existencia de 74,000 cueros.

Nada se ha hecho todavia en frutos de saladeros, siendo probable que las matanzas empiezen este año algo mas tarde que de costumbre.

El beneficio de carneros ha tomado grandes proporciones calculándose en 100,000 los que se matan mensualmente para el sebo en los saladeros de la sola ciudad de Buenos Aires, habiendo varias fábricas en la campaña.

Muy poco podemos decir todavia respecto á lanas, pues las pocas carretas de nueva entradas á los mercados no pueden servir para juzgar con acierto de la condicion del artículo en general, como los precios pagados por ellas no establecen los que pueden considerarse corrientes para el articulo.

Los fuertes arribos de cueros lanares y las matanzas de los saladeros que han traido el aumento de nuestra existencia de buena mercancia han producido alguna baja en su precio.

VENTAS DESDE EL 24 DE SETIEMBRE

Cueros vacunos para Norte-América—Se vendieron solo 15,000 cueros como sigue: los de Entre-Rios á 42 y 43 rls; los de la Concordia de 39 á 40 id; los de Corrientes de 37 á 38 id, y los cueros clasificados de esta provincia de 22 á 23 lb. á 41 rls. Existencia 50,000 cueros.

Para el Norte del Continente—Se arreglaron 8,500 cueros de matadero y campo como sigue: los de matadero de novillo de 33 á 35 lb. á 45 rls. y los de vaca de 23 á 24 lb. á 44 rls.; los de campo de novillo de 30 á 32 lb. á 44 rls. y los de vaca de 23 lb. á 42 1|2 rls. Existencia de 6,000 cueros de campo y matadero.

Para Francia, España é Italia—Se vendieron 8,000 cueros como sigue:—2,000 americanos de 23 lb. á 42 rls.—4,000 de becerro y bajo peso á 44 1|2 rls.—2,000 id id de Córdoba á 37 rls. Total—8,000

Existencia de cueros sin clasificar:

De Corrientes............	2,000
De Córdoba.....................	
De Entre Rios y Concordia	16,000
Cueros—	18,000

Cueros vacunos salados de saladero—Sin ventas. Existencia 10,000 cueros.

Cueros vacunos salados de matadero—Se han vendido 1,000 cueros de novillo pesados á 37 1|2 rls. sin existencia, 500 cueros de vaca á 32 rls. sin existencia.

Sebo vacuno—Sin ventas y sin existencia.

Sebo de carnero—Se vendieron 2,000 pipas á 14 3|8 y 14 1|2 en bordalesas, 14 5|8 y 14 3|4 rs. en pipas.

Cueros de potro salados—Se arreglaron 2000 cueros á 16 y medio y 17 rs. asegurando 38 lb. Existencia 1000 cueros.

Grasa de potro—Se vende de ps. 36 á 37 sin casco.

Tasajo—Se colocaron 5000 qq. á 14 rs. para la Habana.

Lanas—La venta de la quincena comprenden 7 á 8000 arrobas del año anterior entre los limites de los precios cotizados, y ademas 2500 á 3000 arrobas de la nueva, entre ps. 59 y 63.

Estos precios han sido pagados por mezclas regulares y buenas para las que se abrió precio el año anterior entre ps. 68 y 70.

Debemos advertir que la condicion de los pequeños lotes llegados es algo defectuosa, pues traen alguna carretilla vieja.

Sin embargo, no podemos anticipar un juicio, pues no sabemos si la generalidad de las lanas vendrán en ese estado.

Si asi fuera, la diferencia á establecer, sobre precios del año anterior, seria de 10 á los 15 p%

Queda una existencia de 65 á 70,000 arrobas de lana del otro año.

Cueros lanares—Hé aqui los precios á que pueden cotizarse.

Matadero de buena condicion de 85 á 105 lb. de 15 á 16 rs. id.

Idem idem mediana é inferior condicion dando de 70 á 80 lb. de 12 á 15 rs id.

Mezcla de campo de 60 á 70 libran, de 13 á 14 reales id.

Carnes—Menos finas. Las de esta provincia del Sud, se venden de ps. 130 á 132 por arroba y las del Norte, de ps. 170 á 172 id. De Córdoba se vende á 38 reales; de Entre-Rios, de 37 á 37 1|2 id, y de Corrientes á 37 id.

Pieles de cabra g cabrito—Las primeras, poco solicitadas, de 38 á 40 reales; las de cabrito, buscadas, á 75 reales.

Idem de nutria—Poco solicitadas, precio, 3 1|2 rls libra.

Plumas de avestruz—Suelta, de ps. 29 á 30 por libra, de 34 á 35 id.

Importacion.

La quincena que acaba ha sido de alguna actividad para los negocios de importacion.

Se han hecho ventas de importancia de la generalidad de los articulos, habiéndose sostenido la mayor parte de los precios.

A la salida del paquete anterior los vinos tintos españoles quedaban bastante encalmados y bajo la impresion de una baja cuyo término no podia preveerse, pues no obstante la necesidad de los compradores, ellos se abstenian de entrar en negocios, temiendo que, visto lo fuerte de nuestra existencia, el articulo sufriera una baja mas considerable aun.

La venta de 620 pipas para una casa detalladora, vino sin embargo á contener esa baja y á producir una reaccion que toma de dia en dia mayores proporciones.

Asi vemos que, despues de la operacion de 620 pipas á 76 ps. se han realizado ventas desde el precio de 37 á 38 ps. fts.

Nuestra existencia disponible queda reducida á 1200 pipas, las que se colocarán fácilmente al precio que cotizamos.

Los franceses de Burdeos se han sostenido á los de la anterior quincena y aun mejorado algo las clases especiales.

Los azúcares en general se conservan firmes, habiéndose hecho ventas de la clase del Brasil y refinados de Europa á los precios mas altos de la quincena anterior.

La caña del Brasil ha sostenido su precio y queda firme á él.

No tenemos de la Habana de baja graduacion que es la mas vendible, detallándose con morosidad la fuerte de 28 grados de que se compone nuestra existencia.

Los demas espíritus se hallan siempre en buena posicion, muy particularmente el aguardiente.

Estando en la estacion del mayor consumo, los maderas sostienen los precios anteriores á los que quedan firmes.

Ha influido tambien en ese sentido la circunstancia de haberse vendido en Montevideo varios cargamentos al llegar á esa plaza.

Están pedidos los tirantes de pino y de tea y los tirantillos de spruce.

El carbon de Cardiff siempre vendible á 13 ps. fts. abordo . El de estufa, como las demas clases, en poca demanda.

Apesar de esperarse pocos arribos de Cádiz, la sal está en poca demanda, debido á que, por la seca que se siente en nuestra campaña, es muy probable que este año empiezen con retardo las faenas de los saladeros.

La yerba paranaguá está menos firme por la razon que indicamos anteriormente y haberse recibido varias partidas en el curso de la quincena.

A la salida del anterior paquete se hicieron algunas ventas á 23 rls. pero los arribos que sobrevinieron influyeron en la posicion del articulo, vendiéndose la 'Dorotea' á ps. 70 1|2 despachado y la 'Maria Cornelia' á 22 1|2 rls fts. id.

El café y tabaco negro del Brasil siguen, abatidos.

El aceite español queda flojo al precio de la nota.

El italiano marca 'Abelmec' es vendible á ps. 140 despachado, quedando buscado la clase 'Rivera'.

El arroz glacé se coloca fácilmente á ps. 43 despachado.

Los fideos están encalmados; hay abundancia de papel de estraza y de toda clase de Vermouth.

Para apreciar la situacion de los demas articulos, nos referimos á la nota de ventas que damos á continuacion:

Aguardiente—Por 'Concordia' de Rotterdam, 300 tercerolas á ps. 23 el galon despachodo y 1600 damajuanas de 2 y medio á 3 galones, á ps. 41.

Idem anizado—Por 'Johanna' de Barcelona, 100 garrafones, á ps. 65 despachado; por 'Concordia' de Rotterdam, 600 damajuanas á ps. 45 id.

Azúcar refinada francesa—Por varios buques, 300 barricas, del Havre, á 18 3|8 rs. fts. en depósito; 300 id de Burdeos, á 18 y medio id id.

Idem de Holanda—Por varios buques, 400 barricas á ps. 19 despachado y 150 id á ps. 18 y cuarto rs. fts en depósito.

Idem del Brasil—Se siguen detallando los cargamentos por *Kromercie* y *Favorita* de Pernambuco, pero con alguna dificultad á causa del alto precio que pretende su único tenedor. Sin embargo, algo se ha colocado á 18 y medio rls. fts. el blanco de 1°, 17 y medio id por el de 2.°, 16 1|2 id por el somenos y 14 id por el terciado en depósito. Ademas, por *Fluminense* 200 barricas terciado de campo á ps. 52 y medio despachado.

Id de la Habana—Sin ventas por falta de entradas. Solicitada.

Aceite italiano—Por varios buques, 1200 cajones "Abelmec" á ps. 140 despachado; 800 id "Rivera,, á ps. 160 y 200 á ps. 162 id.

Aceite español—Por *Draka* en Barcelona, 100 cajones á ps. 145 despachado.

Idem kerosene—De depósito, 100 cajones, á ps. 15 despachado.

Arroz del Piamonte—Por varios buques, 600 bolsas á ps. 43 despachado.

Idem de la India—De depósito y por varios buques, 1500 bolsas de 9 á 9 1|4 rs fr en depósito y de ps. 35 á 36 despachado.

Ajenjo—De depósito, 200 cajones *Silliman*, á pesos 150 despachado y 100 id *N. Prat*, á pesos 145 id.

Aceitunas—Por *Johanna* 200 barriles de Málaga á ps. 45 despachado.

Aguaraz—Por varios buques mil galones á ps. 24 despachado.

Avellanas—De depósito, 100 cajones á ps. 75 despachado.

Almidon americano—De depósito, 300 cajones á 17 rs fs. en depósito.

Baldozas—Por *Abd el Kader* del Havre, 70000 de esa procedencia á 27 ps. fts el millar abordo; por varios buques al llegar de Marsella, 150000 de id á 19 ps. fs. id.

Caña del Brasil—De depósito, 25 pipas á 63 ps fs en depósito.

Idem de la Habana—No tenemos de baja graduacion. La de 28 grados se detalla á ps 27 1|2 despachado.

Carbon—Por *Cambysis* de Cardiff 418 tons á 13 ps fts abordo en puerto; por *Belvedere* de id, 600 id, á 12 1|2 id id; por *Cabot* de Glasgow, 400 id á 8 ps fuertes id id, por *Abd-el-Kader* al llegar del Havre, 150 tons de Cardiff á 13 ps fts abordo; por otro buque 50 tons de herrero á 9 id id.

Se vendieron dos cargamentos al llegar de Cardiff, á 16 ps fts abordo en el puerto del Paraná.

Café—Muy abundante y encalmado.

Cerveza—De depósito 150 barricas inglesa á 15 y cuarto rls fts en depósito, 800 id á 15 id id y 115 clase menos buena á 14 y tres cuartos en depósito.

Cigarros—De depósito, 100 millares de Hamburgo á 7 1|2 ps fts en depósito.

Clavos—De depósito, 50 cuñetes a ps 130 cada uno despachado.

Cogñac—De depósito 130 cajones francés fino, á ps 125 despachado, 70 barriles id al rededor de ps 20 el galon despachado.

Cohetes—De depósito, 500 cajones á ps 70 despachado.

Encurtidos—De depósito, 100 cajones franceses á ps 40 despachado.

Fariña—Se ha seguido vendiendo á los precios de costumbre.

Fideos—Por varios buques, 2500 cajones á ps 82 despachado, 2000 id á ps 81 id y 600 id ps 80 id. Encalmados.

Ginebra—Se vendió la partida por *Europa* de Hamburgo á los precios anteriores para esa clase. Por *Concordia* de Rotterdam, 2000 frasqueras "Ancla" á ps 51 despachado; por varios buques, 2000 frasqueras de Holanda, á ps 50 id.

Harina—La del pais se vende á ps 50 por arroba.

Se vendió un cargamento de Chile á precio reservado que no pasará indudablemente de 10

Kirch—De depósito, 50 cajones á ps 120 despachado.

Licores—De depósito, 100 cajones franceses, á ps 60 despachado.

Manteca francesa—De depósito, 100 barriles á ps 5 y medio despachado.

Maderas—Por 'Torrent' de Machias, su cargamento de pino á 42 ps fts el millar de piés abordo, por 'Glenwood' de New York, 158,000 piés á 43 ps fts abordo; por otro buque de id 30000 piés á 45 id.

El cargamento por *Hatlie E. Taplez* de New York vino á un cosumidor. Vendióse ademas un cargamento de pino de tea, al llegar, compuesto casi todo de tirantes, 59 ps. fts. abordo.

Ostras—Se vendió una pequeña partida á ps. 6 por libra despachado.

Papel blanco—Por *Pepe* de Barcelona, 50 balas de hilo balanza á ps. 60 la resma despachado.

Idem estraza—Por varios buques de Génova, 400 balas á ps. 10, 11 y 20 despachado.

Idem estrazilla—De depósito, 50 balas á ps. 17 despachado.

Quesos—Por varios buques, 100 cajones, redondos, á ps. 23 cada uno despachado; 100 id "patégrass" á ps. 8 1|2 libra idem.

Sal—El cargamento por 'Marie Magdaléne' fué efectivamente vendido á 11 rls. fts. con plazo. Despues se colocaron 40 lastras por 'Manuel' de Cádiz, á 10 rls. fts. abordo al contado.

Sardinas—Por varios buques, 300 cajones, a ps. 12 despachado.

Tabaco negro del Brasil—Sigue en la misma posicion; tenemos una regular existencia.

Idem americano—De depósito, 50 cajones manufacturado á 8 ps. fts. despachado y 100 id a 9 id id

Trigo—El del pais de buena clase vale hoy ps. 250 por fanega.

Tejas—Por un buque al llegar de Marsella, 80,000 francesas, á 75 ps. fts. el millar abordo.

Vino tinto español—Al principio de la quincena se hizo la venta á una sola mano de 620 pipas marcas "J. Rius" "Rius hermanos" y Arango y Ferrer pertenecientes á los cargamentos por "Integridad' 'Jóven Rosalia' y 'Arauco' á 36 ps. fts. en depósito. Despues se han detallado poco mas de 1,700 pipas marcas 'J. Rius' 'Odena', 'Sarda', 'Giromello', 'Gasset', 'Arango' y Ferrer', 'Febrer', y 'Canellas', pertenecientes á los cargamentos por 'Daria', 'Arauco', 'Prisca', 'Union', 'Maria', 'Frederik', Johana', 'Pirro' 'Cristóbal' y 'Dos de Mayo', á 37 y 37 1|2 ps. fts. en depósito; colocándose una pequeña parte á 38 id id.

La existencia de la anterior quincena reducida á unas de 200 pipas que con 1000 entradas en tres buques venidos en esta, darian 1200 pipas de existencia, pero habiéndose colocado parte de los últimos arribos en los dias precedentes, la existencia disponible (incluso el cargamento por *Chile*) no pasa de pipas 1200.

Idem tinto francés de Burdeos—Se han vendido en la quincena:

100 bord.	marca	C. F	á ps.	830	despac.
150 "	"	C. P P. L.	"	810	"
100 "	"	P. A. y C.	"	800	"
200 "	"	D. H.	"	790	"
100 "	"	G. F.	"	790	"
200 "	otras marcas		"	780	"
600 "	"	"		760 á 780	"
400 "	"	"		á 750	"
100 "	inferior			á 700	"

Además: 800 cajones á 12 1|2 reales fts. en depósito y 600 id á ps. 53 despachado.

Id seco y dulce español—Por 'Johana' de Málaga, se han colocado 100 cuartas dulce y 30 id seco marca 'Parlade' á ps 1800 despachado y 180 cuartas seco de Barcelona marca A. F. á 57 ps. fts en depósito.

Vermouth—Por varios buques 150 cajones 'N. Prat' á ps 116 despachado 100 id 'Cora' á ps. 180 id, 300 id 'Ballor' á ps 160 id y 100 id tambien italiano de otras marcas á ps 150 id.

Velas estearinas—De depósito, 150 cajones á ps 5 1|2 lib. despachado.

Yerba parnaguá—A la salida del último paquete se mantuvo firme al precio de 23 rls, pero con las entradas posteriores se hicieron algunos detalles á 22 1|2 rls despachado y últimamente se ha colocado el cargamento de 15 bultos por 'Dorotea' á ps 70 y medio despachado y 1900 bultos por 'Maria Cornelia' á 22 y medio rls fts por la clase general y 24 id por los especiales en barricas.

Buques de ultramar entrados durante la presente quincena.

Dia 25—Bangor el 26 de Julio barca americana 'Nompareil', con 371 toneladas capitan Flonn á la órden con 249144 piés madera de spruce, 100000 ripias.

Santa Catalina el 15 del corriente bergantin fragata holandesa 'Cato Annetra', 165 toneladas capitan Klein á Ventuaa Fernandez con 8430 alqueires fariña, 50 id goma, 15 docenas tablas de cedro.

Valparaiso el 9 de Agosto y Montevideo el 23 del corriente, barca noruega *Firkloveret*, 142 ton'das. capitan Hols á Madero con 3279 sacos harina, 2411 id trigo, 500 id nueces, 90 id maiz, 400 id cebada, 90 barrilitos miel, 368 docenas esteras, 50 tablas, 4000 rajas leña.

Dia 25—New-York el 36 de Julio barca inglesa *Clenwood*, 298 toneladas capitan Moulton á Mantels y Pfeiffer con maderas y otros articulos.

Dia 30—Rio Janeiro el 23 del corriente, Montevideo 29 del mismo, vapor paquete francés *Aunis*, 897 toneladas capitan Fouche, é Donos con 83 pasageros y mercancias.

Génova, goleta prusiana *Luise* á Sivori y Schiaffino.

Dia 2—Liverpool, id ingles, *Laplaee*.

Génova el 24 de Julio bergantin italiano *Cattarina Patrone* 304 toneladas capitan Carraron A. Degiovanni.

Dia 3—Hamburgo el 2 de Julio y Montevideo el 2 del corriente bergantin prusiano *Voltegueur* 180 toneladas capitan Ehmke á C. F. Warnholtz con mercancias.

Pernambuco el 1 de Setiembre y Montevideo 2 del corriente barca brasilera *Favorita*, 320 toneladas capitan D. C. de Carvalho á S. O'Shee y ca. con 1750 barricas azúcar blanca 250 id id terciada.

Santa Catalina el 15 de Setiembre, Montevideo 2 del corriente, bergantin inglés Torres 245 toneladas capitan Wraugles á Guimaraens con 9329 alqueires fariña 525 id goma, 98 1|2 docenas tablas 6300 rajas leña.

Dia 4—Rio Janeiro el 20 de Setiembre pailebot portugués *Serra 1°*, 160 toneladas capitan Leal á Etchegaray y Ca.

Dia 5—Parnaguá el 20 de Setiembre, zumaca española *Dorotea*, 175 tons. cap. Zumaran y ca. 157 barricas, 698 tercios, 14 docenas y diez tablas.

Dia 6—Barcelona el 18 de Julio, bergantin español *Cristóbal*, 205 toneladas capitan Oliver, á Llavallol é hijos, con vino surtido.

Barcelona el 17 de Julio, bergantin Español *Pirro*, 203 toneladas capitan L. Abril á Llavallol é hijos con 34 cajones papel, á Ochoa, 4 cajones libros, al capitan 320 pipas 50|2 y 60|2 vino tinto, 315 cjs. aceite.

Havre el 5 de Julio y Montevideo el 4 del corriente barca francesa *Don Quichotte*, 389 tons. cap. Vallet á Llaval é hijo.

Dia 7—Glasgow, vapor inglés *Jaguarete*.

Barcelona el 12 de Agosto, bergantin goleta español *Dos de Mayo*, 251 tons. cap. San Juan, á Llavallol é hijo.

Dia 8—Paraguá, barca francesa *Carmen* á Etchegaray y Ca. con yerba.

Puerto Alegre, goleta anoveriana *Nisch* á O'Seosyler con yerba.

Valparaiso, barca nacional, *Caroline* á Freyer hermanos.

Cardiff, barca inglesa *Belvedee*.

Idem, bergantin id, *Cambyse*.

Dia 9—Burdeos, barca francesa *Marie Louise* á Casame y Soharez.

Barcelona bergantin español *Chile*.

Machias bergantin goleta americano *Torrent* á Hale con madera.

Dia 10 Havre fragata francesa *Abd el Kader*.

Lóndres, y puertos de escala vapor inglés "City of Limerich."

Paranaguá, bergantin holandes "Geertuia Tekelr."

Buques de Ultramar que han cerrado registro en la presente quincena.

Dia 20—Burdeos, barca francesa, "Nouveau Cariolan" 412 fardos cueros lanares, 47 fardos lana, 3 fardos cueros nonatos.

Liverpool, barca inglesa "Don Diego" con 78438 id pezuñas, 6000 caracúes y canillas, 4540 huesos, 66800 puntas de astas, 85 fanegas sal, 1428 cueros vacunos salados, 417 cajones aceite de potro, 9 cascos aceite de id 2628 cueros de potro salados, 76 fardos cueros lanares, 130 pipas sebo, 695 bordalesas id.

Dia 23—New York, barca americana "La Plata" con 338 cueros de ciervo, 3 fardos cueros de nutria 11 fardos cueros cabra, 82 bultos cerda, 1470 cueros becerros secos, 17279 cueros vacunos secos, 277 cueros becerros salados, 2084 cueros vacunos salados, 35000 canillas.

Dia 24—Boston barca americana, *Pursuit* con 431 fardos lana, 10 fardos garras, 1669 cueros vacunos secos, 1204 cueros becerros secos, 36,650 astas vacunas, 27 barriles tocino, 2 id jamon, 2 id whiskey, 25 cajones coñac, 5 tornillos prensa.

Dia 25—New-York, bergantin americano 'Moses Rodgers' con 7,200 astas, 75 cueros potros secos, 17 cajones plumas de avestruz, 21,557 cueros vacunos secos, 357 cueros id.

Dia 28—Rio Janeiro, bergantin brasilero 'Invencible' con 4,500 qq. carne tasajo, 70 cueros vacunos secos.

Marsella, barca francesa 'Rapide' con 483 fardos cueros lanares sucios, 16 fardos lana sucia, 291 cueros vacunos secos.

Génova, barca italiana 'Rovereto' con 600 bordalesas sebo, 50 fardos cueros lanares.

Coruña, barca española 'Fustero' con 17,184 cueros vacunos secos, 452 cueros becerros id, 484 cueros potro id, 1 pipa vino tinto.

Dia 3—Liverpool, bergantin sueco 'Prinz Oscar Feederick' con 131,000 caracues y canillas, 523,180 libras huesos y ceniza.

Dia 5—Rio Janeiro, bergantin brasilero 'Tupa' con 3,150 qq. carne tasajo, 50 cueros vacunos secos.

Valparaiso, barca inglesa 'Colorado' con 32,100 ladrillos, 100 toneladas fierro, 100 id carbon.

Havre, fragata francesa 'Bernardin, de S. Pierre con 721 fardos lana, 309 fardos cueros lanares, 49 fardos cerda, 3 fardos garras, 232 pipas sebo, 100 bordalesas id, 11 cajas plumas, 150 cajas aceite, 153 cueros vacunos secos, 30 cueros becerros id, 209 cueros potro id, 7 fardos plumas, 2923 cueros potro salados, 8 fardos cabritos, 100 cajas sebo, 60000 canillas, 1 cajon guzanos de seda, 60 fanegas sal.

Dia 8—Barca inglesa 'Rosalia, para Amberes con 1400 cueros vacunos secos, 189 fardos lana, 50 pipas sebo, 100 bordalesas sebo, 193 fardos cueros lanares, 27 fardos cerda, 3 fardos venados.

Barca francesa 'Ernestine, para Burdeos con 320 fardos cueros lanares, 42 fardos lanas, 237 bordalesas sebo, 1 cajon sebo, 34 fardos cueros lanares.

Fragata francesa 'Nacional' para el Havre con 5 mil astas 60 mil canillas, 37840 pezuñas, 558 cueros vacunos secos, 500 cueros vacunos salados, 4293 cueros yeguarizos y de potro, 1108 bordalesas sebo, 1 bordalesa grasa de potro, 78 pipas grasa de potro, 200 cajones sebo, 400 cajones aceite de potro, 66 fardos cueros lanares, 526 fardos lana, 2 fardos plumas de avestruz, 40 fardos cerda, 3 fardos cueros cabros, 720 pipas sebo.

Barca americana 'James E. Breett' para New York con 30960 cueros vacunos secos, 44 fardos cerda, 7 fardos cueros cabras, 80 fardos garras.

Barca portuguesa 'Acaso' para Pernambuco, con 4000 quintales carne tasajo, 60 cueros vacunos secos, 5600 masos paja.

Barca inglesa 'Miania' para Valparaiso, con 50 3|4 tons. carbon de piedra, 100 tons. fierro, 30500 ladrillos.

Cliper italiano 'Buenos Aires' con frutos del pais.

FLETES.

PARA	Cueros secos	Cueros salados.	Sebo en pipas.	Fardos.	
Inglaterra.	45 s.	20 s	20 s	16,6s	5 p 0/0
Id. por vapores	segun	arreglo	—	—	10 "
Amberes	45 ps.	15 s.	22,6	15 s	5 "
Id. por vapores	segun	arreglo	—	—	"
Estados Unidos . .	5/8 ct.	—	—	5 fts.	5 "
Havre.	35 f.	25 f.	30 f.	25 f.	10 "
Marsella	50 f.	"	35 f.	35 f,	"
Burdeos.	Sin opera-	ciones.	25 f.	25 f.	"
Génova	50 f.	—	—	30 f.	"
Habana	nominal				"
Cette	—	—	—	—	"
Brasil	band'ra est'gera, 2 1|2 3 1|2 y 4 1|2 band'ra b'silera 3 1|2, 4 1|2 y 5 1|2				5

NACION ARGENTINA

Octubre 12 de 1867.

REVUE DE LA QUINZAINE

La guerre contre le gouvernement du Paraguay.

Les espérances de paix qu'avait fait concevoir un moment la démarche officieuse de M. Gould, sécrétaire de la legation anglaise auprès de Lopez, se sont évanouies tout à coup, dès qu'on a vu qu'elles ne reposaient sur aucune base sérieuse.

Dureste elles n'avaient contribué en rien à ralentir les opérations de la guerre.

Ainsi d'abord, â la date du 24 septembre, les paraguayens ayant voulu attaquer un convoi de vivres et de munitions de l'armée allieé, dans son trajet de Tuyuty á Tuyu-cué, ont été reponssés dans un combat acharné où les belligérants ont éprouve, de part et d' autre des pertes assez sensibles.

Voici ce qui s'est passé, d'après le rapport que le Général Porto-Alegre en a adressó au maréchal Caxias.

Vers les 7 heures du matin, un corps de cavaleria ennemie de 800 à 900 hommas, soutenus par une piéce de canon, avait paru à 400 brasses envirou du point d'où partait le convoi.

Le Brigadier Albino de Carvalho recut alors l'ordre de s'avancer avec les forces qu'il commandait.

Ce mouvement avait obligé d'abord l'ennemi à se retirer; mais il revint bientot avec du renfort.

Enconséquence le Géneral Porto Alegré ayant fait renforcer aussi les troupes du brigadier Carvalho par deux bataillons, donna l'ordre à ce lui-ci de charger avec sa cavalerie contre la cavalerie ennemie.

Le choc fut terrible:

Plus de 600 paraguayens sont restés morts ou blessés sur le champ de bataille.

Quant aux alliés leur pertes dans cet engagement n'ont pas dépassé 400 hommes mis hors de combat; mais dans ce nombre,

---

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

ra un hombre, suele ser un espíritu grosero, sórdido, malvado; un demonio, un ángel caido, una actividad prodigiosa para el mal: una alma incapaz de la compasion, de la caridad, de la dulzura: una organizacion terrible, que puede construir la felicidad candente del hombre que absorbe sus deseos, sus propensiones, su actividad; pero que por lo mismo que con sorpresa suya siente lo bello, lo grande, lo sublime, lo abnegado, esto es, el amor, exagera sus perversas propensiones contra todos los que no son el hombre amado.

Esto era Petrilla: forma de arcángel glorioso; alma de réprobo.

IX.

Hay bellezas que se niegan á la descripcion, que el poeta ve y comprende; pero que no puede hacer sentir y comprender á los que no la han visto, por medio de una descripcion.

El pintor delante de ellas, se desespera, se encuentra sin paleta; arroja las brochas y reniega del arte, que es insuficiente para fijar la vida en el lienzo.

La naturaleza ha dado á todo lo venenoso, á todo lo mortal, una exhuberancia de formas, de color y de efecto imposibles de reproducir.

Copiad el delicado color de la flor de la adelfa; reproducid los cambiantes tornasolados de la escama de la serpiente, cuya mordedura produce la muerte: imposible.

La convencion, el tono, los contrastes, pueden reproducir un bello paisaje, una muger, hasta cierto punto ideal; pero las grandes bellezas, reales, vivas, tangibles, admirable; las estremadas exhubevancias de vida de forma, de color, de espresion, constituyen el mas allá desesperante de lo bello y de lo verdadero á que el arte no alcanza.

El arte es una convencion: en absoluto, el arte no existe: es impotente.

Dios ha puesto en todo el valladar de la soberbia humana: la terrible frase: adelanta sigue, camina sin descanso: no llegarás nunca á mi.

X.

Petrilla era uno de estos seres exhuberantes: ni alta ni baja, ni gruesa ni delgada, esbelta y lánguida, contornada, modelada con un lujo inconcebible, de trasparencia en la tez, de gracia y de pureza en las líneas de morbidez turgente.

Parecia que se trasparentaba algo divino, algo superior al través de su ser.

Como los grandes esfuerzos del diseño griego tenia los ojos de un grandor escesivo, los enormes ojos de Juno; ojos que parecian robados á un gigante, ojos negros y lúcidos, con el brillo de una juventud escesiva, de una alma candente, dulces, hermosos, ensombrecidos por una largas, espesas y curvos pestañas negras, cuya prodigiosa longitud se notaba al contemplar aquel delicioso perfil antiguo; aquella nariz recta, pura, admirable; aquellos lábios frescos, húmedos, rojos, de una inflexion encantadora: la dulce curvatura de las mejillas, la gracia de lineamiento de las cejas; el tesoro de cabellos negros y ondulantes, cárdenos en sus reflejos en fuerza de su negrura, recojidos atras en gruesas trenzas, descansando sobre la espalda, formando lo que se llama una castaña; la garganta larga, esbelta, alzada como una columna de alabastro sobre el torso; los admirables globos del seno; el talle nervioso, fuerte, cimbrador al andar sobre las anchas caderas; los hombros marcadamente curvos; los brazos y las manos incomparables; y cubriendo lo que no puede descubrirse un traje de lana de luto, ajustado á la parte superior del cuerpo y á los brazos, de poco vuelo en la falda, dejando ver tentadoras formas, y corto lo bastante para que pudiese admirarse un pié pequeño, gracioso, mórbido, calzado por un pequeño zapato descotado, y la fina garganta de una pierna incomparable.

En el cuello tenia una estrecha cinta de terciopelo negro, y una cruz de azabache.

En las pequeñas orejas, arracadas de oro con esmalte negro.

En las preciosas manos rompiendo el luto, seis ú ocho sortijas de brillantes.

Tal era Petrilla.

Su luto hacia resaltar la luminosa blancura de su tez, como sobre un fondo de sombra, brilla mas una luz.

Aquel luto era por Caliche, por su segundo marido.

Hacia once meses que le habian ahorcado.

Petrilla iba á cumplir pronto, poco antes de terminarse el luto, diez y seis años.

XI.

Nada tenia de inconcebible, atendida la singular, la estremada belleza de la muchacha, que Lamprea al verla hubiese caido en el abismo sin fondo del amor.

Además, Petrilla le embriagaba con su mirada, le envolvia en la mágia de la virginidad de su alma.

Acaso por primera vez, habia pudor, caricias virginales, asombro, alegria, fuego sacro en la mirada de aquella muchachuela, usada como un aliciente irresistible para el crimen.

Lamprea valia lo bastate para fascinar á una muger del género de Petrilla.

Era blanco, rubio, jóven; sus ojos azules tenian una graciosa y audaz malicia, una viveza apicarada, una elocuencia sensual, y una fresca belleza, que ocultaban una alma de lobo.

Era pálido, con la palidez que produce el exagerado fuego del alma.

Tenia una gran gentileza.

Las bayetas de estudiante llevadas por él, eran mas que bayetas; porque eran elegantes, con esa elegancia que presta á las ropas el ser bien llevadas.

Hay criaturas sobre las cuales, una capa, un manteo, un harapo, toma una plegadura siempre graciosa, siempre bella.

Lamprea, sin ser hermoso, era sumamente simpático, gracioso, bonito, sin tocar en la afeminacion.

Petrilla le habia visto dos veces en la puerta de la Iglesia de los italianos, se habia enamorado de él, habia preguntado su nombre, y se lo habian dicho.

Estó fué una fortuna para Lamprea.

De otro modo acaban con él los duendes de la calle Real del Barquillo.

XII.

Baltasarote era una especie de ogro; un hombre grande abultado, membrudo, abrutado, de semblante chato, salvaje, y no se comprendia que pudiese haber sido el progenitor de aquella admirable criatura.

No tenia de hermoso mas que los ojos, grandes, negros, penetrantes, recelosos, sombríos, duros, brillantes con un fuego opaco, ojos que acusaban una raza que no puede desconocerse.

Baltasarote era gitano: gitanos eran tambien, se nos habia olvidado, los ojos de Petrilla.

Baltasarote tenia la cabellera cana, crespa, rigida, larga como la de una muger, recogida en una redecilla de seda verde: la camisa con gran cuello y gran chorrera, sujeta por dos botones de diamantes; chaqueta larga, color de ceniza, con hombreras, adornos y alamares negros; chupa y calzon corto ancho, del mismo color de la chaqueta; ancha faja de finísimo estambre negro, revuelta desde abajo de los brazos hasta mas abajo de las caderas; una grán cadena de oro perdiendo sus estremos en esta faja; media blanca de seda, con cuchillos negros bordados, y un zapato alto de becerro blanco.

Por entre uno de los repliegues de la faja asomaba una de esas terribles armas que hoy se conoce entre la baja canalla con el nombre de *santo ólio*, que antes que la metáfora se hiciera vulgar, se llamaba guiferas; arma terrible, corta y ancha, de media luna, con cachas de cuerno, bastantes curvas y afiladas para poder desollar con ellas una res, y bastante agudas á causa de la media luna de su parte posterior, para causar una herida penetrante.

Esta arma ha sido muy usada desde muy antiguo por los carniceros y por los que no tenian de carnicero mas que lo asesinos.

XIII.

Baltasarote se mostraba á todas luces disgustado, contrariado; como habia dicho muy bien, el amor le inutilizaba su hija; se la ponia fuera de juego, fuera de combate, la abstraia, la concentraba en un hombre á quien Baltasarote no conocia, de quien no podia fiarse.

¿En qué utilizaba Baltasarote á su hija?

XIV.

Abramos el armario: encontraremos las tablas cargadas de ropa, ya blanca, ya de paño ó seda: tranges del padre y de la hija: no importa; oprimamos un resorte en el lado interior derecho del armario, entre la tercera y cuarta tabla. se abrirá el armario, llevando consigo las tablas y la ropa: quedará descubierta una escalera muy estrecha de caracol, cuyos peldaños y cuyo eje son de madera.

Aquello ha sido antes un pozo.

Subamos: podremos contar ciento treinta peldaños.

Saldremos á una habitacion baja y húmeda que no tiene mas que una puerta.

Abramos aquella puerta.

Al cerrarla veremos que es otro armario.

A ser de dia veriamos una salita esterada de blanco, con dos balcones cerrados con hojas de pequeños vidrios verdes: un sofá de paja cubierto y revestido en su respaldo y en sus brazos por almohadones con forro te damasco verde; sillas de nogal con asiento de red de junco; una mesa grande de nogal, entre los dos balcones, con una urna en que hay un San Antonio; encima un cuadro grande bastante bueno, que representa la adoracion de los Reyes Magos; á un estremo de esta sala, una puerta con colgaduras de domasco verde; al otro una puerta vidriera con cortinas iguales; las paredes blancas, sobre ellas estampas místicas en marcos negros ó de caoba, acá y allá, en desórden, rinconeras con floreros y en los floreros ramilletes, artificiales el techo de bovedillas sobre viguetas pintadas de azul; felpudos al rededor delante del sofá y de las sillas; un braserode cobre, grande y limpio, lleno de cisco de tahona, en una gran tarima de nogal.

Los balcones dan á la plazuela de la Comendadora: la csaa consta solo de piso bajo y principal.

A ella, por la parte posterior está adherida un huerto que, prolongándose por el lado izquierdo de la casa, está resguardado de la calle por una tapia de dos metros y medio de altura, con caballetes de tejas y una reja en el centro.

Por la reja se ven los árboles del huerto, los cuadros de hortaliza y de flores, las espalderas de madre-selva y jazmin, y un pozo con cuya agua, sin duda, se produce la lozana vegetacion del huerto.

En la planta baja de la casa hay un pequeño ingreso empedrado; una salita con reja á la calle, y dormitorio en el fondo á la derecha; á la izquierda otra sala mayor, con dos rejas á la calle y dos dormitorios: mirando al huerto, á la derecha, una estensa cuadra en que hay algunos hermosos caballos y algunas magníficas mulas; á la izquierda algunas habitaciones bajas, destinadas á los mozos de cuadra; una gran cocina, un comedor y una estensa despensa.

En el piso superior, á mas de la sala que hemos indicado, y del dormitorio que tiene balcon á la calle, otra sala pequeña, independiente, con otro balcon y otro dormitorio; á la derecha algunas pequeñas habitaciones y un recibimiento oscuro por el que se entra á la sala principal.

Esta era la casa pública del rico chalan Baltasar Otero alias Baltasarote, donde desde que enviudó de su segundo marido, vivia la hermosa Petrilla.

Todos en aquella casa eran gitanos: los mozos de cuadra, dos criados y una vieja que llamaba la tia Badila, sin duda porque siempre habia sido larga, estrecha y aplanada que servia de ama de Gobierno á Baltasarote y de acompañante á Petrilla cuando salia à paseo al Prado de San Gerónimo las tardes que hacia bueno, en el invierno; á las huertas de Recoletos en las mañanas de verano; á la comida por la tarde cuando llovia y á misa todos los dias de precepto á la Iglesia á donde concurria mas gente principal.

XV.

A Baltasarote no se le conocia otra industria que la de tratante de ganado caballar y mular, y era el gefe de los chalanes de Madrid.

No se vendia un borrico, de cuya venta no se diese conocimiento y alcabala á Batasarote ó por mejor decir, no se vendia una sola bestia en Madrid, que no hubiese sido suya y pasado de su dominio al de los revendedores.

Con las casas grandes se entendia Baltasarote directamente, y aun la casa Real se valia de él para la adquisicion de tiros.

El continuo roce con gente grande, durante muchos años, habia civilizado á Baltasarote.

No hablaba caló mas què con los gitanos, y ya hemos visto que hablaba con cierta facilidad y aun con cierta elegancia.

XVI.

Se le tenia por rico y lo era.

Pero la causa principal de su riqueza no debia buscarse en su industria pública, sino en su industria oculta, subterránea, encubierta por el mas profundo misterio.

El taller que hemos visto, no era ciertamente de plateria, sino de alhajas falsas que salian de allí, para ser vendidas en un alto precio por pilletes esportilleros y tunántes por canalla de plazuela que acechaban al incauto, le engañaban y le hacian creer, que habia comprado muy barato una alhaja, una cadena, un cintillo, un relicario que tenia todas las apariencias de una alhaja de valor.

Estas ventas se hacian en un portal oscuro ó en una calleja fuera del alcance del ojo de la policia, y el que las compraba cometia dentro de su conciencia un crimen, que era providencialmente castigado con la falsedad de la alhaja porque creia era robada, lo cual no le impedia comprarla.

En aquel taller se acuñaba tambien moneda falsa de plata y de oro.

Los prestamistas, los judios bautizados, con los cuales se entendia Baltasarote, se encargaban de de la circulacion de esta moneda.

XVII.

Petrilla no intervenia en ninguno de estos negocios.

Y sin embargo, los negocios que hacia Petrilla eran los que mas habian enriquecido á Baltasarote.

A los trece años, y gracias al al prematuro desarrollo físico de las gitanas, Petrilla era ya la hermosa mujer que hemos procurado describir.

Se habia criado entre el crimen.

Su alma se habia secado antes de llegar á la edad de la reflexion.

Estaba preparada para todas las prostituciones, para todas las infamias, menos para la prostitucion vulgar de la mujer.

Empero, sin embargo, á los trece años, aleccionada por su padre; casada ya con Bartolo, que era hijo de un rico carnicero de Maravillas, empezó á los trece años, decimos, y autorizada por aquel marido que solo le vivió tres meses, á representar el papel de una cortesana especial, mas claro el papel de gancho de asesinos y ladrones, sirviéndola de medio su maravillosa hermosura.

Petrilla vestia como una dama, cuando iba á caza.

La acompañaba decentemente vestida la tia Badila, y como toda mujer verdaderamente hermosa, es de todo punto elegante y distinguida, los que no la conocian la juzgaban hija de una buena familia à la que acompañaba una antigua criada.

Petrilla era seguida, solicitada: mostrábase altiva y desdeñosa, y los enamorados se agarraban, en su desesperacion, á la tia Badila, que tenia un grande olfato para conocer si el pretendiente era ó no buena presa.

La tia Badila, cuando caia en la tela de araña una de aquelllas moscas gordas rellenas de oro, á su primera demanda, la daba una contestacion que parecia tener aprendida de memoria.

—No nos siga vuesa merced; es muy peligroso; la niña tiene padre y hermanos muy principales y de muy mal genio: podria haber una desgracia: si vuesa merced viene, bien venido, tiempo queda para verlo. ¿y quién sabe? ella no ah querido por q' es muy niña, ni entiende lo que es querer: un poco de paciencia, señor, que esperando se gana el cielo: váyame vuesa merced á esperar esta tarde á las Carmelistas Descalzas, donde está el jubileo, y veremos si puede remediarse su mal: y váyase, por que la niña va poniendo mala cara de ver que hablamos bajo y pudiera echarse todo á perder.

El enamorado asistia por la tarde á la puerta de la iglesia.

La tia Badila acababa de informarse mañosamente de si el galan merecia la pena de llevar adelante el negocio: si asi era, la tia Badila le decia:

—Muchacha reserva, señor don Fulano; ni á su camisa diga vuesa merced lo que va á oir: la niña es muy amiga de una beata que vive en la calle de Jesus y Maria, número ocho, y vá á comer con ella todos los viérnes: váyase vuesa merced este viernes antes de las once, (entonces se comia á las doce) que ya tendré yo advertida á la beata, y ésta dirá que ya conoce á vuesa merced hace mucho tiempo, que es un buen caballero que le ha convidado á comer, y todo lo que venga á cuento para que la niña no desconfie y pueda vuesa mecerd ir haciéndose lado con ella.

XVIII.

El pretendiente de Petrilla acudia el viernes á las once á la casa indicada, cuya puerta se habria.

Inmediatamente era sorprendido, sujeto: se le tapaban la boca y los ojos; se le arrastraba á los subterráneos y se le hacia escribir una carta para su familia, en la que espresaba estar amenazado de muerte, que sobrevendria si no se enterraba en este ó aquel lugar alguna distancia de Madrid, tal ó cual cantidad, con arreglo á la fortuna del preso.

Estas cartas llevaban siempre una terrible posdata.

"Si se da parte á la justicia y se detiene y se prende á la persona que vaya á recoger el dinero, don Fulano de Tal, será muerto.»

Inútil es decir, que no se daba parte á la justicia y se ponia el dinero en el lugar indicado.

El preso, sin embargo, no parecia.

Aquel lóbrego espacio subterráneo, por donde habia pasado Lamprea llevado de la mano por Baltasarote, habia tragado un cadáver.

Baltasarote tenia enterrado en aquel mismo antro, un tesoro compuesto de cantidades que correspondian á otras tantas víctimas.

Hé aqui para lo que utilizaba Baltasarote á su hija.

CAPITULO VI.

UNAS PALABRAS SOBRE LO QUE FUÉ.

I.

La superstícion, terrible enfermedad del entendimiento, que embrutece y coarta el libre ejercicio de la razon, protejia estos crímenes en aquella lamentable época en que la ignoracia comun era la base en que se asentaba el organismo absurdo que establecia el predominio de castas ambiciosas y soberbias.

En los subterráneos, donde no penetra la luz, la atmófera es infecta: la sombra continua produce el lodo, y el lodo los reptiles.

Alguna vez la ley, ciega, siente sobre si el frio roce de uno de estos reptilse, le coje y le destruye.

Sin embargo, allá, en las tenebrosas concavidades de la sombra, los reptiles bullen desconocidos: no se les vé, no se les encuentra, no se les puede destruir.

¿Qué importaba?

les Brésiliens ont eu 10 officiers tués, et, parmi leurs blessés, figure le brigadier Carvalho, qui a reçu un éclat de grenade à la tête, et dont la blessure toute fois n'a rien de grave.

Le convoi a donc été sauvé, et si la journée a coûté cher aux alliés, ils n'ont pas tardé à s'en venger d'une manière brillante.

Ainsi, pendant que le colonel Correa venait de se mettre en marche avec une colonne de 300 hommes de cavalerie, pour aller faire une exploration dans le centre du Paraguay, et pendant que l'escadre brésilienne continuait à bombarder avec avantage les forteresses ennemies, un autre fait d'armes se passait dans la journée du 3 Octobre.

La cavalerie brésilienne et le 50.e bataillon de volontaires, sous les ordres du brigadier Andrade Neves, ont pris part à l'action qui a eu lieu à la droite de l'armée alliée, en face de Humaitá et de San Solano.

Dans cette journée, les paraguayens ont perdu plus de 850 morts, sans compter beaucoup de blessés; et le nombre de leurs prisonniers, entre officiers et soldats, s'est élevé à environ 200.

Les pertes des alliés ont été insignifiantes dans cette affaire mémorable, puisqu'elles se sont à peine élevées à 80, tant en morts que blessés.

D'un autre coté, une guerilla paraguayenne, a été mise en déroute par un peloton de 50 hommes du régiment «Général San Martin,» qui lui a tué un officier et 14 hommes.

Il parait, d'après le rapport de quelques deserteurs, que ces derniers avantages ont causé le plus grand découragement à Lopez et à son armée.

Il faut donc espérer que cette guerre será bientot glorieusement terminée.

En attendant, les alliés continuent à envoyer chaque semaine de nouveaux renforts au théatre des opérations; et l'on assure même que le Brésil fait, en ce moment, les dispositions nécessaires pour y expédier prochainement un nouveau corps d'armée de 20,000 hommes.

On prétend que le choléra s'est déclaré dans l'armée de Lopez.

Quant à l'armée alliée, son esprit et son état sanitaire continuent à être excellents.

On avait fait courir le bruit de quelque désintelligence entre le President Général Mitre et le Marquis de Caxias; mais ce bruit est démenti officiellement d'une manière positive.

Clôture du Conggrès national.

La Session du Congrés National a été close le 5 Novembre; par le Vice-Président de la République, qui, à cette occasion, a prononcé le discours suivant:

«Messieurs les Sénateurs et messieurs les députés:

«Vous allez retourner dans les provinces que vous êtes venus représenter ici; et, en prenant congé de vous, je ne puis vous charger d'emporter la nouvelle de la conclusion de la guerre.

"La guerre se continue; mais je suis fondé à espérer qu'elle ne se continuera pas longtems. La supériorité que les armes de l'alliance ont déjà acquise, et les opérations qui doivent avoir une issue décisive, me donnent une confiance que je voudrais vous voir partager, afin que vous l'annonciez à vos électeurs.

"La paix, aspiration légitime des peuples qui marchent dans la voie du progrés, ne saurait être eloignée.

"Mais il est nécessaire de l'obtenir en maintenant l'honneur de la République Argentine à la hauteur qu'il a toujours occupée dans l'opinion du monde; il faut l'obtenir par le chemin franc, loyal, et ouvert, qui est seul digne de nous, de manière qu'en ne puisse jamais dire que nous avons manqué à nos engagements, et que l'on ne doute jamais de notre parole.

"Si, pour l'obtenir ainsi il est nécessaire de demander un nouvel effort aux populations, je n'hésiterai pas à leur en faire la demande, et connaissant, comme je la connais, la trempe virile de mes concitoyens, je puis vous dire aussi qu'ils n'hésiteront pas à répondre à mon appel.

"Pour que notre sacrifice soit fécond, nous le ferons dans le moment donné, tandisque s'il était réparti en une longue série de jours, il n'aurait qu'un faible résultat.

"La tentative criminelle qui a derniérement troublé l'ordre dans la province de Salta, et qui a émules autres provinces voisines par la mobilisation de leurs milices, doit être réprimée sous peu de jours, je vous le dis avec la plus entière confiance; et les coupables seront punis, parceque l'exemple de la Justice prompte et sévère rend aux loix leur prestige, aux peuples leur repos, et leur sécurité dans l'avenir, et nous préserve en même tems du retour de tels scandales.

"La session de la présente période législative se ferme au bruit des armes. Celle de l'année prochaine messieurs les sénateurs et messieurs les députés, devra s'ouvrir à l'ombre de la paix réparatrice et féconde, et de l'ordre interieur réguliérement établi.

"J'ai la conviction que vous pouvez emporter cette confiance, et la transmettre à vos électeurs, parceque je connais les ressources dont la nation dispose, et qu'aucun effort ne sera omis de ma part pour que ce double but soit promptement atteint.»

"Messieurs les sénateurs et messieurs les députés,

"La session du Congrés argentin pour l'année 1867 est close."

Ce discours a été apprécié à sa juste valeur; c'est à dire que pale, froid et insignificant, il n'a produit aucun effet en dehors du fait materiel de la clôture des chambres; et que dureste il a passé inapperçu.

Démissions du Ministre de la Guerre et du chef de Police.

Il parait que le Général Martinez a donné sa démission des fonctions de ministre de la guerre de la nation, par suite de la conduite inexplicable que le gouvernement national a tenue envers lui dans les affaires de Cordova.

Mr. José Maria Moreno serait, dit-on, nommé son successeur.

On parle aussi de la démission de M. Cazon de ses fonctions de chef de police de Buenos-Aires; mais on ne dit pas encore quel serait son successeur.

Provinces de l'Intérieur.

Les provinces de l'intérieur ne sont pas encore entièrement pacifiées.

Les craintes d'invasion du territoire Argentin par les révolutionnaires réunis au Chili, sont telles que le chargé d'affaires de la République a dû faire, dit-on, des remontrances à cet égard au gouvernement du Chili.

Quant à la province de Salta, qui avait été envahie dernièrement par les rebelles, les provinces limitrophes ont envoyé à son secours toutes les forces dont elles pouvaient disposer; le gouvernement national a d'ailleurs pris des mesures pour réprimer la sédition; il faut donc espérer que la tranquillité ne tardera pas à être rétablie dans ces malheureuses provinces.

A quoi ont abouti les dernières propositions de paix faites par Lopes?

Nous avons fait connaitre dans notre dernière revue les soit disant propositions de paix que Lopez aurait chargé M. Gould, sécrétaire de la légation anglaise, de soumettre aux alliés.

Il parait que, depuis lors, le dictateur Paraguyen aurait eu UN REMORDS DE CONSCIENCE, et qu'il aurait rétracté l'article qui formait labase de ces propositions.

Dureste, il parait avéré aussi que, dans cette circonstance M. Gould a pris sur sa propre et unique responsabilitéles conséquences d'une démarche qui, bien que toute officieuse de sa part, n'en a pas moins été essentiellement regrettable par la légereté dont elle a été empreinte, puisqu' elle n'était nullement autorisée par les puissances alliées ni aucun de leurs représentants.

Il faut dureste espérer que M. Gould ne tardera pas à publier les circonstances propres à éclairer le public sur ce qu' il y a encore d'obscur dans sa négociation.

En attendant la question de l'objet de la guerre demeure soumise au sort des armes, qui sont appelées aujourd' hui àla résondre.

Le mariage civil.

Protestation de l' évêque de Parana et son accusation devant la cour supréme.

Il se produit en ce moment un grand scandale dans la province de Santa-Fé.

Les chambres législatives de cette province viennent de rendre une loi d'aprés laquelle le mariage civil devra être désormais contracté devant l'autorité civile sous peine de nullité, avant sa consécration par les autorités religieuses dont le concours pourra ensuite être réclamé par les parties contractantes.

Or, cette mesure a provoqué de la part de l'évèque de Parana une protestation dans laquelle il qualifie la loi nouvelle de:

Anti-chrétienne;
Anti-catholiqle;
Anti-sociale;
Et corruptrice de la discipline la plus salutaire de l'église.

Enfin les termes de cette protestation, que M. l'Evèque a fait publier et afficher dans toutes les églises de son diocèse, sont tellement véhéments, que le gouvernement de la Province de Santa-Fé a cru devoir citer son auteur devant la cour supréme.

Mais, en attendant la décision de la justice, les foudres de l'excommunication sont lanceés par M. l'Evèque, non seulement contre les membres de la législature et du gouvernement qui ont concouru à rendre et à promulguer la loi, mais encore contre tous ceux qui se conformeront à ses dispositions.

Remise de la juridiction de Buenos Aires par le Gouvernement National au Gouvernement de la Province.

La loi, dite du compromis, en vertu de laquelle le gouvernement National exerçait la juridiction sur le municipe de Buenos-aires, expirait le 8 Octobre courant.

Enconséquence le gouvernement national, dans son empressement à se démettre de cette prérogative, a rendu, dès le 7 Octobre, un décret par lequel il remèttait cette juridiction au gouvernement de la Province.

Ainsi la police, la garde nationale et la conseil d'hygiene publique sont aujourd hui sous l'administration du gouvernement de la province.

Chambres Provinciales.

Les chambres législatives de la province de Buenos aires viennent d'être saisies de deux projets de loi d'importance:

Le premier, présenté par le gouvernement a pour objet de séparer les fonctions judiciaires des fonctions administratives, en confiant à un nouveau fonctionaire les facultés administratives et policiales qui sont aujourd hui dans les attributions des Juges de paix.

Les Juges de paix ne seraient plus investis désormais que des facultés judiciaires que leur conferent les loix en vigueur, et conserveraient enoutre l'intervention que leur attribue la loi dans les élections.

Le second projet, présenté par Mr. Benites, membre de la chambre des députés, a pour objet d'autoriser le pouvoir Exécutif à exproprier et à vendre par lots lesterrains occupés par les couvents de Santo Domingo, San Francisco, San Juan et Santa Catalina, en vertu d'une loi de 1821, qui exige que les religieux et religieuses soient au nombre de 16 au moins pour constituer un couvent.

Les deux tiers du produit de ces ventes seraient appliqués aux eaux courantes et aux égouts; l'autre tiers aux écoles.

On batirait aux dépossédés une maison proportionnée à leur nombre et à leurs besoins dans un des quartiers les plus éloignés du centre de la ville.

Future Présidence.

Les intrigues électorales commencent à fonctionner d'une manière tant soit peu scandaleuse; et tout ce que l'on peut en dire aujourd hui, c'est qu'on espère, en dépit de ces intrigues, que le bon sens public saura rendre à leurs instigateurs la justice qu'ils méritent, et comprendra au jour décidé dans quelles mains il convient de confier la direction des affaires générales du pays.

Aguas Corrientes.

Sr. Redactor de la Nacion Argentina.

En el acta de la Sesion de la Municipalidad del 20 de Setiembre, que aparece en su apreciable diario del 4 del corriente, se atribuyen al Señor Azcuénaga las palabras siguientes:

«En todas las obras á que hacia referencia el Señor Drabble, habia estadó de acuerdo con la comision respectiva, con escepcion de la de los surtidores de agua, la que él indicaba se hiciera para el señor Cogulan; que la mayoria de la comision, consecuente con el propósito de la Municipalidad, de que esas obras sean suyas, ofreció á dicho señor Coyhlan la direccion de ellas, mediante un cinco por ciento, que aceptó y que horas despues elevó á diez, segun carta que escribió al mismo señor Drabble; que conceptuando exagerado ese pedido, se comisionó para la obra al Sr. Canale con la adquiescencia del mismo señor Drabble, que se ausentó en seguida para Montevideo; que dos dias despues de esto se le presentó el Sr. Coghlan, ofreciéndose nuevamente á dirijir la obra por el cinco por ciento, y que él, sin ocultarle el disgusto que le causaba un proceder tan impropio, se limitó á manifestarle que daria cuenta á la comision, etc. etc.»

Como el asunto es uno de interés público, pido á vd. que se sirva darme espacio por una manifestacion un poco mas exacta de lo que pasó con referencia á los surtidores de agua.

En el principio de Julio, conversando con el señor Drabble en la Bolsa, me dijo que algunos miembros de la Municipalidad, temiendo una reaparicion del cólera para el verano ó el otoño, deseaban prever inmediatamente á la distribucion entre los aguadores de dos mil pipas de agua en la Plaza del Parque. Que él, habia recomendado escribir al señor Hunt, que se hallaba en Lóndres, para que mandara á Buenos Aires los materiales, pero que la mayoria de la comision habia determinado llamar á otro ingeniero, que pidió dos meses para los estudios necesarios, los cuales él (Sr. Drabble) pensaba podrian hacerse en tres dias por persona que habia ya estudiado el asunto. Yo contesté que tenia todos los datos relativos á aguas corrientes en Buenos Aires en un estado tan completo, que podria hacer una propuesta dentro del término indicado.

El resultado fué que despues de algunas comunicaciones mas, hice á la comision especial, con fecha 9 de Julio, una propuesta, de que los siguientes son estractos:

"El infrascrito construirá y entregará á la municipalidad, dentro del término de ocho meses de la fecha del contrato, un sistema completo de aguas corrientes, comprendiendo depósitos de asentar filtros, máquinas á vapor, juegos completo de bombas caños de destribucion, bitoques, llaves y todos los requisitos para la distribucion en el espacio de nueve horas de dos mil pipas de agua filtrada en los lugares siguientes:

1.º Cinco Esquinas.
2.º Plaza Libertad.
3.º Plaza del Retiro.
4.º Plaza del Parque.
5.º Plaza de la Victoria.
6.º Plaza de Lorea.
7.º Plaza de Monserrat.
8.º Plaza de la Concepcion.

Las otras consistirán de (siguen detalles.)

«El infrascrito hará venir los materiales de Inglaterra á este puerto por los vapores de Liverpool.

«En retribucion de estas obras, la Municipalidad abonará al infrascripto la suma de ochenta mil pesos fuerte, (ps. fs. 80,000) pagaderos en la manera que en el contrato se arreglará, y el infrascripto dará fianza hasta la suma de veinte mil pesos fuertes (ps. fs. 20,000) para su debido cumplimiento.

«El proyecto aqui propuesto ofrece las ventajas:—1.º Que en consecuencia de tener doble provision de depósitos, filtros, máquinas y bombas, no puede haber peligro que la distribucion sea en ningun tiempo parada. 2.º Que dando principio inmediatamente á la construccion de los depósitos y filtros, ellos servirán para la provision en el bajo de la Recoleta de agua filtrada antes de la conclusion de la obra principal, en el caso que las circunstancias puedan hacerlo necesario. 3.º Que toda la obra ahora propuesta formará parte útil é indispensable de la grande obra de aguas corrientes que se proyecta.»

Al presentar este proyecto tuve una entrevista con los miembros de la comision, quienes manifestaron su deseo de ejecutar la obra, no en la forma de un contrato, sino bajo la supervicion suya, empleándome á mi como ingeniero; á eso yo no me convine, porque veia mucha dificultad práctica en ejecutar una obra semejante asociada á una comision no impuesta del asunto y creia que el contrato para una obra especificada, en un tiempo dado, cuya debida ejecucion se podria verificar por una simple mensura, y garantido por fianzas suficientes seria mas satisfactorio para todos. El Sr. Drabble me dijo despues que la comision persistia en su pensamiento y que estaban prontos á pagarme una comision del cinco por ciento, si queria trabajar con ellos. Le hize presente que en este asunto de aguas corrientes habia gastado mucho tiempo y dinero, de que ellos aprovecharian para la obra actual y q' en tales circunstancias no seria equitativo una comision ordinaria sobre una suma reducida, y que seria justo darme un diez por ciento. La comision se negó á esto y asi por el momento terminó el negocio.

Lo que dice el Sr. Azcuénaga, que acepte el cinco por ciento y que horas despues llevé á diez por carta que escribí al mismo Sr. Drabble, es en todo punto inexacto.

Algunos dias despues encontré cerca del muelle al señor Drabble, que iba á Montevideo.

Parecia sentir mucho la postergacion del proyecto, que creia de suma necesidad, me habló del peligro que el pueblo sufriria por la demora, y del hecho que de cien casos de cólera, noventa y ocho eran producidos por el uso de agua insalobre y en fin me hizo tal impresion que le dije que veria si podia hacer un arreglo con la comision. Fui en el acto á ver al señor Azcuénaga, quien me mostró el "disgusto que le causaba un proceder tan impropio hasta el punto de declarar que él consideraba exágerada una comision del diez por ciento. Le expuse las circunstancias especiales, que la justificaban, como le habia hecho ya al señor Drabble; y como yo me consideraba tan competente para juzgar en una cuestion de remuneracion profesional por mi conducta corriente como el digno municipal, no me dejó impresion ninguna el disgusto que dice se habia podido ocultar.

Lo que hay es que me aconsejó á aceptar el cinco por ciento, dando como razon especial que la direccion de la obra mayor sobre la cual esa misma comision importaria una suma considerable seria una consecuencia natural. Consentí en fin, y como me era menester partir el dia siguiente para Entre-Rios, convine con el Sr. Azcuénaga volver á tiempo para pedir los materiales por el paquete ingles.

Este señor no "se limitó á manifestarme que daria cuenta á la comision" sino que aceptó de su parte el arreglo.

En el curso de la espresion de su «disgusto» me dijo «vd. no conoce á los hombres» Tuvo razon en esto, á lo menos no obstante mi larga y penible esperiencia de ellos, no conocia todavia á los municipales, y fui bastante imbécil para dejar mis negocios en Entre-Rios con el objeto de estar aqui de vuelta el 27» Vi al Sr. Drabble á quien pregunte» por que «vamos hacer» La contestacion inevitable era «nada»; al otro dia volví á Gualeguay.

Si mi propuesta hubiese sido adoptada, habriamos podido tener en muy buen tiempo una provision de agua filtrada en el bajo de la Recoleta, y para el mes de Mayo la distribucion en varios puntos de una cantidad considerable, y no está de mas que el público sepa que la Municipalidad ha tenido á su disposicion los fondos necesarios y la oportunidad de ejecutar la obra segun el mismo sistema adoptado por la corporacion para hacerla de su propia cuenta.

S. A. y S. S.
John Coghlan.

87 Reconquista—7 de Octubre de 1867.

El Gobierno Nacional en prision.

El documento negro.

El sacrificio está consumado.

Dias de dolor y de luchas terribles esperan á la República.

El Gobierno Nacional queda en Buenos Aires *residiendo* hasta que se sancione la ley de capital permanente, ó hasta que el Congreso decida dónde y cómo ha de residir, mientras no se dicte aquella ley.

La circular del Sr. Ministro del Interior á los gobiernos de provincia, comunicando este hecho, llevará á la República el anuncio de las calamidades que la esperan.

El Dr. Rawson al firmar esa circular, debe haber tenido los mas tristes presentimientos, y sin sospecharlo, ha ligado su nombre al *documento negro*, destinado á marcar una época siniestra en la historia argentina.

La ley de residencia no cumplia su término el 8 de Octubre de 1867; debia continuar si no era revisada; pero el Gobierno Nacional se ha creado una situacion que lo deja sometido al Gobierno de Buenos Aires, y como este exije que se dé por concluida la ley de residencia, ha tenido que hacer lo que le exijia.

La República lo sabe bien: la ley del compromiso debia ser revisada á los cinco años, no habiéndolo sido, tenia que continuar rigiendo hasta que lo fuese.

Cuando reciban la circular del Dr. Rawson, en que se les dice que la ley de residencia cumple su término en esa fecha, han de comprender que esa declaracion contraria á la ley, es la obra de la violencia de los que nos hablaban de *terror* no ha muchos dias, pues de otro modo no se esplicaria una aseveracion tan opuesta á la verdad que nadie ignora.

La circular tendrá que tomarse en su verdadera significacion.

Es la palabra de un preso q'se sirve de un medio ingenioso para hacer saber que se halla encandenado!

Todo el contenido de la circular viene en corroboracion de esta idea, que traduce el pensamiento del Dr. Rawson:—

La ley de 1862, transaccion legítima entre opiniones é intereses divergentes, dió solucion temporal á uno de los mas dificiles problemas de nuestra organizacion política, conciliando en cuanto era posible las exigencias de la Nacion con los derechos y prerogativas de Buenos Aires, proporcionó una tregua á la lucha apasionada de los partidos de aquel tiempo y dió la base sobre la cual se ha organizado y consolidado el Gobierno de la República.

Espere el Dr. Rawson las iras del Gobierno de la Provincia: ya no le reprochará que es *lacónico* en sus comunicaciones, y como su circular importa una condenacion de la nota del Gobierno de Buenos Aires, en la que le decia que, apesar del *laconismo* de los términos de su nota *debia aprovechar la oportunidad para recordarle que la ley del compromiso era emanacion de una época en que todo se conmovia, y arrancada al patriotismo por el terror que entonces inspiraba la idea de borrar el nombre de Buenos Aires como provincia argentina*; el Gobierno de Buenos Aires, repetimos, le ha de hacer sentir las consecuencias de esa condenacion.

Cuando el Gobierno Provincial ha dicho que la ley de residencia fué arrancada por el *terror* que inspiraba la idea de borrar el nombre de Buenos Aires como Provincia Argentina ¿cómo se atreve el Sr. Ministro del Interior á declarar despues que esa ley fué *una transaccion legítima*?

Sostener que esa ley *fué notable por* el espíritu patriótico que la inspiró, al dia siguiente de recibir una nota del Gobierno de la Provincia que la clasificaba como *una ley odiosa arrancada por el terror*, es protestar contra esta declaracion!

La República así ha de entenderlo, pero solo podrá esplicarse el proceder del Gobierno Nacional por la coaccion que ha dejado ejercer sobre él y que hoy es impotente para resistir.

¿Cómo creer que el Gobierno Nacional consienta que una ley tan justa, tan útil y tan conveniente se anule *contra lo convenido*, si no fuera por la condicion de impotencia en que se encuentra para hacerla respetar?

El Gobierno Nacional declara que en la práctica no ha ofrecido inconvenientes, sino muy insignificantes y naturales, que han sido subsanados casi siempre por la prudencia y el deseo de mejor acierto con que han procedido los poderes públicos de la Nacion y la Provincia.

¿Porqué abandonar entonces lo que se ha visto que es bueno, lo que la ley autoriza?

Es muy claro: el Dr. Rawson lo dá á entender en su nota "porque el Gobierno de Buenos Aires lo quiere y no tiene como resistir á su imperiosa voluntad."

Lo mas estraño es que el Dr. Rawson, para mejor significar la triste situacion del Gobierno Nacional, dice q' *entretanto el Congreso Nacional ha cerrado las sesiones del corriente año sin haber dictado la ley de Capital permanente, sin fijar en su defecto las condiciones de residencia provisoria para las Autoridades Nacionales!*

Este es golpe mas diestro. Por mas estrecha que sea la prision á que está reducido el Gobierno Nacional, los Ministros nombrados por el Gobierno de la Provincia al de la Nacion no se han apercido (si es que entre todos acordaron esa circular) de lo que espresan estas palabras y de su trascendencia gravisima.

Lo natural es que los Gobiernos de Provincia, á quienes la circular se dirije, y que van á recibirla al mismo tiempo que regresen los miembros del Congreso, pregunten á estos lo que la nota no dice.

¿Porqué no se ha dado la ley de capital permanente ni se ha fijado en su defecto, las condiciones de residencia provisoria para las autoridades nacionales?

La circular del Dr. Rawson viene así á decir á los Gobiernos de Provincia: yo no puedo espresar, porque no tengo libertad de hacerlo, la razon de ese proceder; pero los miembros del Congreso, que llegarán á las Provincias al mismo tiempo que la circular, van encargados de revelar á las Provincias el secreto.

¿Y que ván á decir los miembros del Congreso? El Dr. Rawson está bien seguro de lo que dirán—*No se hizo nada porque el Gobierno de la Provincia no lo queria. Convertido en sucursal subalterno, no ha podido el Gobierno Nacional hacer nada que su tutor no quisiese, y para dejar al Gobierno Nacional bajo su dependencia, ha obstado á que se dé ninguna ley, quedando residiendo simplemente en Buenos Aires.*

Esto y mucho mas dirán los miembros del Congreso, como lo sabe bien el Dr. Rawson.

Pero se engaña el señor Ministro del Interior si crée que el Gobierno Provincial no se ha apercibido del golpe.

Su órgano la "Tribuna" contesta al Dr. Rawson sobre esto, algo muy significativo.

Una pregunta, dice, asaltará al lector de esa circular, estamos ciertos y es la siguiente: ¿Porqué si el Poder Ejecutivo Nacional consideró deber del Congreso determinar el punto donde residirian las autoridades nacionales, no incluyó en la próroga uno ó todos los proyectos presentados, y pendientes en las Cámaras sobre el asunto? ¿Porqué el mismo Poder Ejecutivo no presentó uno?

El argumento es irresistible, pero la esplicacion muy clara.

Que el Dr. Rawson lo deseaba y lo creia necesario, se vió en la discusion del Senado respondiendo á preguntas del Senador Granel y por la presentacion de un proyecto en este sentido en la Cámara de Diputados por algunos señores, intimamente ligados con él.

Pero no hizo lo que reclama la «Tribuna» porque *los presos* no hacen lo que quieren sinó lo que les dejan hacer!

Los Ministros nombrados por el Gobierno de la Provincia no habian permitido incluir este asunto en la prórega ni se habia atrevido á hacerlo el Gobierno Nacional, como no se atrevió á presentar ningun proyecto por temor al gobierno de Buenos Aires, ni á instar siquiera por el despacho del que presentaron algunos diputados. La pregunta de la «Tribuna» no se dirije á los que conocen estas cosas: es un *apercibimiento* al Dr. Rawson, por haber dicho bajo difraz la violencia que ha impedido sacar al Gobierno Nacional de la dependencia de Buenos Aires, constituida por la simple residencia y la política del Vice-Presidente.

Si se lée atentamente lo que espresa ademas la circular, se verá que el Gobierno Nacional está enteramente privado de su libertad de accion.

Haremos notar algunas de sus ideas principales—*El Sr. Vice-Presidente no ha podido dejar de aceptar los hechos como vienen producidos.*—¿Por quién?—Por el Gobierno de Buenos Aires. *Ha reconocido el derecho de simple residencia é interpretando como un consentimiento implícito del Congreso la continuacion del estado de cosas preexistentes, ha resuelto quedarse en Buenos Aires.* ¿Qué dirá el Congreso de esta interpretacion de su consentimiento esplícito?

Se confirmará en que el Gobierno Nacional está reducido á muy triste situacion, cuando dice lo que consta que no es exacto.

Despues de esto, las seguridades que dá la circular, ninguna fé pueden inspirar á los Gobiernos de las Provincias argentinas.

Ella declara que no es una *situacion propia y decorosa para el Gobierno Nacional: que todo depende del Gobierno de la Provincia y de su acendrada adhesion á la constitucion*; y todos sabemos á que atenernos á este respecto.

Si el Dr. Rawson aun no lo comprende, lo comprenderá bien pronto,

El Gobierno Nacional es un prisionero del Gobierno de Buenos Aires—Los negocios irán bien haciéndose lo que el Gobierno de Buenos Aires mande, y muy mal en caso contrario.

El pacto está en ejecucion.

Veremos si es ó no un pacto de servidumbre.

En cuanto á su moral, el Dr. Rawson lo ha dicho bajo su firma: es un pacto *indecoroso*!

Cartas robadas

Se conoce que no nos hallamos en Estados Unidos,

Allí, todo derecho individual atacado, pone á todos los individuos de pié.

La inviolabilidad de la correspondencia es uno de los compromisos mas sagrados que ha aceptado el poder.

¿Y qué sucede?

Las cartas del presidente de la República son robadas á las doce del dia, para impedir que lleguen á su destino.

El hecho se denuncia y toda la prensa guarda silencio!

Qué les importa que se roben las cartas del presidente de la República?

Pero es que no piensan en la trascendencia del hecho.

¿Quien tendrá su palabra, su pensamiento, su secreto seguro, en una administracion en que se roban las cartas del Presidente de la República, para sorprender los secretos de Estado?

Cuando tales cosas se intentan, ¿qué particular podrá escribir, bajo el sobrescrito de la fé pública, una sola palabra que no pueda leerse en la plaza pública?

Ninguno!

Donde se roban impunemente las cartas del Presidente de la República, ¿qué cartas estarán seguras?

El hecho que hemos denunciado ayer no puede ser mas grave.

La autoridad no ha podido tener aun ningun rastro, pero es bien fácil sospecharlo.

El sustractor de la correspondedcia es persona de la alta sociedad, segun declara el cartero, por su porte y aspecto.

Es persona que tiene interés en saber lo que el presidente escribe á sus amigos que no están en el Gobierno.

Es persona muy al corriente de lo que pasa en la administracion.

Es persona que sabe que las cartas del presidente eran entregadas á tal cartero; que ha calculado la llegada del correo, que ha espiado la salida del emisario, que ha arriesgado seguirlo, fingirse habitante de la casa buscada y apoderarse de la carta en cuestion.

En esto hay una maniobra política clara; pero hay un atentado contra la inviolabilidad de la correspondencia que la burla completamente para el futuro.

Corresponde, pues, no solo al señor Ministro de Interior, gefe superior de la administracion de correos, sino al correo, á la prensa y al pueblo, hacer cuanto esté en su mano para que el atentado se esclarezca y se castigue.

El silencio de la prensa querria decir que nada le importa de la inviolabilidad de la correspondencia epistolar.

El proyecto del Sr. Benitez.

Recibimos la siguiente carta:

Muy señor mio.—

En la *Nacion Argentina* de hoy, que vd. redacta, he leido con pesar un artículo de vd cuyo epígrafe es *cloacas y conventos*.

Ese artículo termina con la transcripcion del proyecto que tuve el honor de presentar á la H. Cámara y que obtuvo un apoyo caloroso.

Por el artículo 3.º del proyecto mencionado se autoriza al P. E. para invertir la suma de seis millones en la construccion de cuatro conventos en parajes mas á propósito y mas en armonía con la institucion monástica.

Y por el 4.º se dispone que el remanente, deduciendo la suma de q' habla el precedente, se aplique á aguas corrientes y cloacas que tanta falta nos hace para hacer frente al cólera y demas epidemias.

La lectura de su citado artículo, cloacas etc. me hace pensar que vd. no ha leido con la atencion con que debia hacerlo los artículos 3.º y 4.º del proyecto que vd. mismo transcribe, y que es por ello que vd. ha sufrido el error de decir que el producido de los conventos se invertirá en cloacas solamente, pues no quiero ver la mala fé flagrante que se destaca en su artículo, como no quiere ver vd. con su acostumbrada sinceridad ninguna idea injuriosa en el contraste que vd. ha tenido el descuido de crear.

Restablecida la verdad por esta carta, cuya publicidad en la *Nacion* de mañana me permite pedirle, ruego á vd. ademas se sirva rectificar lealmente lo dicho en el artículo de que he venido hablando.

S. S.—
J. A. Benitez.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1867.

Dos palabras bastan para contestar esta carta.

La prueba de que al señalar las cloacas del proyecto, no hemos querido *ocultar* que destinaba tambien á otros dos objetos el producido de la venta de los conventos, es que hemos publicado *íntegro* el tal proyecto, en seguida de las palabras con que le haciamos preceder.

El contraste no ha sido, pues, *creado* con descuido, sino que, existiendo, ha sido hecho resaltar con intencion, sin que por esto se haya mutilado un pensamiento que todo el mundo podia apreciar, desde que se publicaba integramente el proyecto que ni sabiamos siquiera que pertenecia al Sr. Benitez, habiéndolo tomado del *Nacional*, que lo publicó sin firma alguna.

Por lo demas, creemos conveniente decir que el Sr. Benitez, firmante, no es D. Apolinario Benitez de Entre-Rios.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Octubre 11 de 1867.

El Gobierno intenta poner en cuarentena á los buques que lleguen de Corriente é Itapirú.

Ayer empezaron las visitas domiciliarias, recomendando el aseo.

El «Tevere» peligra y hace agua: mando las malas.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Lobos—El Sr. D. José M. Velarde es el Juez de Paz del Partido de Lobos; y algunas veces lo sostituye el Municipal Procurador D. Basilio Tillol.

Barracas al Sud—El domingo 13 tendrá lugar en el pueblo de Barracas al Sud la fiesta con que se celebra la colocacion de la piedra fundamental del edificio que vá á levantarse para las escuelas públicas.

La Municipalidad hace esfuerzos por solemnizar debidamente aquella fiesta.

Creemos que estará manifica.

Giles—En cartas que tenemos de aquel pueblo nos preguntan en qué quedó el proyecto de la Municipalidad del distrito sobre la construccion de un puente sobre el arroyo Giles.

25 de Mayo—La Municipalidad del Partido del 25 de Mayo, tiene ya en su poder el plano y presupuesto del Templo que se proyecta.

Es ya tiempo de que ambos sean pasados al Gobierno para su consideracion; pues esa obra es de urgente necesidad para el vecindario del distrito.

Vecino—Segun informes que tenemos el Sr. D. Marcelino Rodriguez ha tenido algunas conferencias con el Ministro de Gobierno sobre la creccion del pueblo que se proyecta en el Partido del Vecino.

Dolores—Del Juzgado del Crímen de Departamento del Sud, que tiene su asiento en el Pueblo de Dolores, se pasó al Superior Tribunal de Justicia un presupuesto de la obra que se hace necesario practicar en la Cárcel pública.

El costo de los trabajos se calcula en 49,246 pesos.

Entre estos se proyecta una capilla de ocho varas de largo por cinco y media de ancho.

Matanza—Ha sido aprobado por el Gobierno el nombramiento que el Juez de Paz de la Matanza hizo del capitan D. Jesus Lugo para comandar la partida policial del distrito.

Es una buena medida que facilita y hace mas eficaz el servicio de policia en la campaña.

Azul—Va á instalarse ya en el pueblo del Azul la sucursal del banco de la provincia, últimamente creada nor el directorio de este este establecimiento.

El Sr. D. Benigno Velazquez es el gerente de aquella sucursal y el Sr. D. Tomas Barroso su tesorero.

Nos parece bien acertada la eleccion que ha hecho el directorio.

Dolores—El Gobierno de la Provincia ha aprobado las cuentas de la Municipalidad del Partido de Dolores.

Las diversas entradas de aquella Municipalidad desde Febrero del 64 hasta Diciembre del 66, han ascendido á 648.693 pesos 4 reales, siendo de estos, procedentes de ventas de tierras 226.121 pesos cuatro reales.

Las salidas en el mismo periodo subieron á 482.904 5 reales, que con los 166.909, pesos entregados por el Sr. Guilbeaut, extesorero, al Presidente de la Municipalidad, hacen la suma de 649.813 pesos 5 reales, lo que dá un saldo á favor de dicho Sr. por 1.120 pesos 1 real.

La cuenta recibida y aprobada por el Gobierno ha sido acreditada debidamente; y ha venido a levantar cualquier cargo que algunos espiritus malignos quisieron hacer pesar sobre el honrrado Sr. Guilbeaut.

Salto—Ha sido admitida por el Gobierno la renuncia que hizo del cargo el procurador Municipal de la Corporacion del Partido, D. Narciso Agote.

Como el primer Domingo del próximo Noviembre debe practicarse en todos los Partidos de Campaña, donde hay múnicipalidades, la eleccion de tres vecinos, dos para municipales titulares y uno para suplente, se ha ordenado al Juez de Paz que haga practicar entónces la eleccion del vecino que haya de sustituir al Sr. Agote.

Se eligirán pues, en el Salto tres municipales titulares y un suplente.

NOTICIAS DIVERSAS

Municipalidad.

Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Peña con asistencia de los señores Acuña, Fernandez, Ferrari, Herrera, Kengel, Letamendi, Ocampo y Posse.

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados, se despacharon los siguientes:

Se destinó á la seccion de higiene, previa lectura, la solicitud de la empresa de la limpieza pública, pidiendo se le rescida el contrato respectivo.

Fué sancionado el acuerdo presentado por las secciones de hijiène y obras públicas, estableciendo la manera de distribuir entre los abastecedores el terreno para los nuevos corrales y fijando las condiciones con que él ha de cederse á los mismos.

Se adoptó el parecer de la seccion de seguridad, para que las solicitudes sobre exoneracion de multas por falta de cumplimiento á la ley de patentes y á la de pesas y medidas, fueran despachadas por la misma despues de tomar los conocimientos convenientes sobre cada caso.

Se acordó un nuevo auxilio de ocho mil pesos solicitado por la comision de vecinos que corre con las compostura de las calles de Córdoba á la altura de la cañada de los Hornos.

Se concedió bajo determinadas condiciones el empedrado solicitado por varios vecinos, de la calle de Charcas entre las de Uruguay y Talcahuano y el de esta última entre las de Charcas y Paraguay.

Bajo las mismas condiciones se concedió tambien el solicitado en la calle de Tacuarí entre las de Europa y Comercio.

Se acordó igualmente procederá la compostura del empedrado de las inmediaciones de la de Arenales, solicitada por intermedio del Gobierno Nacional, recabándose de este el pago de la parte que á él comprende en dicha refaccion.

En la solicitud de la señora Pita de Serantes, quejándose de los perjuicios que á su propiedad, situada en Barracas, causa el ferro carril de la Boca, se decretó:—Ocurra donde corresponde, de acuerdo con el parecer de la Seccion de Obras Públicas é Ingeniero Municipal.

Se autorizó á D. Antonio Carbone, que ocupa la casa que hace esquina á las calles de Corrientes y Julio, para arrojar por la alcantarilla de la primera de ellas, las aguas servidas de su establecimiento, hasta nueva disposicion y sujetándose á las condiciones que se le impusiesen.

Volvió á la Seccion de Obras Públicas el espediente iniciado por el Departamento Topográfico, con motivo de una edificacion indebida practicada por D. Luis Gaebeler, en la calle de Rivadavia esquina á la de Azcuénega, á consecuencia de haber pedido ese señor que se practicase una inspeccion ocular por el ingeniero municipal, para acreditar que por su parte no se ha infringido ninguna disposicion vigente sobre edificios.

Fué autorizado el gefe de Policia para invertir hasta la cantidad de cien mil pesos, que él mismo estima suficiente, en la preparacion de un depósito fúnebre en el interior de la casa que ocupa el Depatamento General.

Corrales de abasto.

El siguiente es el acuerdo sancionado por la Municipalidad sobre las condiciones y modo de hacerse la distribucion del terreno para los nuevos corrales al Sud.

Art. 1.º Despues de la publicacion de este acuerdo, todos los abastecedores q' deseen obtener terreno para un corral presentarán una solicitud á la Secretaria de la Municipalidad en el término de diez dias y ésta designará por la suerte el que corresponda á cada uno, señalándolos con los números con que se designan en el plan adoptado por la Corporacion. Despues de este plazo, los nuevos abastecedores que tengan solicitado terreno, se sujetarán á otro sorteo.

2.º El uso del terreno será gratis durante cinco años y el abastecedor que efectúe en su corral otros que tienda á mantenerlo en perfecto estado de aseo, enladrillando su piso y estableciendo servicios de conservacion, comprobadas estas obras, ante la Corporacion Municipal, esta le concedará el uso gratis del terreno, por diez años, desde el establecimienio del corral.

El Juramento.

La compañia española de Zarzuela ha conseguido un espléndido triunfo en la representacion del *Juramento*.

Colon estaba atestado de jente, y el *debut* del barítono Sr. Carbonell dejó plenamente satisfecha á la inmensa concurrencia que asistió al espectáculo.

El Sr. Carbonell fué el blanco de las miradas y de los aplausos de la concurrencia.

Artista consumado, representa con una naturalidad perfecta, y mas de una vez al escucharlo ha evocado el recuerdo del gran artista americano Sr. Casacuberta.

Como cantante es una gran cosa tambien, pues tiene una simpática voz de barítono que maneja con mucha maestria.

La señora Mur y los demás artistas recibieron muchos y merecidos aplausos sobre todos el gracioso y el bajo, en la escena de los borrachos perfectamente representada.

La Compañía tiene en el Sr. Conde director de orquesta, una poderosa palanca que sabe mover con manos maestras y dar direccion conveniente á la dificil parte musical que en esta zarzuela es notable, y cuya ejecucion le valió á los coros los honores de la repeticion.

Con las funciones que la actual compañía lleva representadas, se convencerá la empresa que con buenos artistas y dando divertidas y agradables funciones ganarán tanta honra como dinero, lo que hará sin duda que traten de complementar aun mas, y mas los elementos con que cuentan para sus espetáculos que como el *Juramento* ha causado un verdadero furor en el público.

Que se repita cuanto antes la funcion del Jueves son los deseos de todos como tambien que haciendo los intermedios menos largos, se acabe el espectáculo á horas menos incómodas que las 12 de la noche.

El Dr. D. Federico Pinedo.

Sabemos que el presidente de la asociacion protectora de los inválidos D. Jose C. Paz se dirijido al Sr. Pinedo pidiéndole se preste á precidir la ceremonía de la inauguracion del hospicio de inválidos, como presidente honorario de la corporacion.

Tambien se nos dice que se vá á proponer á la asamblea por el mismo señor Paz, que se ha nombrado padrino de dicha inauguracion el gobernador de la provincia Dr. Alsina é en defecto de este al general Zapiola.

Remate de una chacra:

Recomendamos á nuestros lectores el importante remate de una chacra á la que segun los anuncios de remate venderá mañana el martillero Castex en el partido de Ranchos, á 5 cuadras de la estacion de Jeppener del ferro-carril del Sud.

Es magnifico y se venderá barato—Leer el aviso,

Funeral.

Ayer tuvo lugar en la iglesia Catedral el del capitan Sarmiento; la concurrencia fué numerosa. asistieron como docientos estudiantes, los catedráticos y el Rector de la Univercidad, varios miembros de los G. nacional y provincial, y otras personas de distincion.

El Dr. D. Guillermo Rawson presidia el duelo,

Mala de Europa

Hoy debemos recibir la *Mala de Europa*, segun el telégrama de Montevideo que publicamos.

Nuestros suscriptores pueden ocurrir por ella á las oficinas de la *Nacion*.

Ya lo estrañabamos

El *Nacional* anunció que los ministros habian visitado con el Sr. Weelright al ferrocarril *del Norte*, quedando muy satisfechos de él.

Ahora resulta que fué un error de pluma y que la visita fué hecha al ferro-carril del Oeste.

Ya estrañábamos que alguien hubiera encontrado bueno lo que pasa en el descompaginado ferro-carril *del Norte*.

Muy bueno!

Un espiritual cólega dice ayer:

No hay peores irracionales que *ciertos* racionalistas.

Es difícil encontrar una frase mas feliz!

Inhumaciones.

Las del dia 11 han sido la siguientes:

Leandro Navarro, 48, años, soltero argentino.
Jorge Cabosa, 48, id id.
Isabel Giles, 67 casada, id.
Rosa Trillo, 26 id italiana.
Juan Badano, 6 meses, argentino.
Maria A. de Cadero, 70 años, id.
José Yera, 18, soltero español.
Antonio Nicolini, 24 id italiano.
Luis Reveni, 4 dias.
Juan del Carmin, 6 id.
Manuel S. Burde, 4 años, arjentino.
Andres M. Andrew, 88 años, inglés.

Sociedad Nacional Italiana

La que lleva este nombre, se reune mañana á la una en la calle de las Piedras No. 418, en Asamblea General.

Deben considerarse en ella asuntos de interés para los asociados.

Ferro-carril del Norte

Desde el dia 16 del corriente van á ser variadas las horas de salida y llegada de esta estacion férrea, segun la planilla que publicamos.

Con tal que haya exactitud en el cumplimiento de lo que se ofrece al público, se dará por satisfecho, lo que no sucede comunmente tratandose del servicio de esa línea.

Club del Progreso.

Para esta noche están citados á asamblea general sus miembros.

El objeto de la reunion es elejir las personas que deben integrar la Comision Directiva é imponerse del estado administrativo de la Asociacion.

Carreras

Para mayor comodidad de los concurrentes á las que deben tener lugar mañana en Belgrano, en beneficio de los heridos de nuestro ejército, la empresa del ferro-carril del Norte, ha dispuesto preparar un tren estraordinario.

El partirá del 25 de Mayo á la una, del Retiro á la una y cuarto y regresará de Belgrano á las 6 y 20, llegando al Retiro á las 6 y 40 y al 25 de Mayo á las 6 y 55.

Parroquia de Balvanera.

La Comision inscriptora del rejistro cívico nacional, invita al vecindario de dicha parroquia á inscribirse á la casa del Juzgado calle de Victoria esquina á la de Rioja todos los dias de fiesta hasta el domingo 11 de Noviembre:

Buenos Aires, Octubre 9 de 1867.
La Comision.

Fotografias del drama de Querétaro.

Un periódico francés ha recibido una interesante carta de Méjico en la que aparecen curiosos y terribles pormenores del sangriento drama de Querétaro.

Describe el corresponsal el sitio del fusilamiento del desgraciado Maximiliano, el piquete que lo fusiló, el valor del principe y de los generales Miramon y Mejia, y algunos incidentes de la tremenda catástrofe.

Con la mencionada carta han llegado á Europa cuatro fotografias.

La primera representa la iglesia en que fué depositado el cuerpo de Maximiliano.

La segunda, el peloton ó piquete enviado para la ejecucion del emperador: compónese de seis soldados un cabo y un oficial.

Los rostros de los soldados son repugnantes y siniestros. Su uniforme se parece al francés, el kepi y la casaca parecen ser de lienzo griz, el cinturon es de cuero blanco, el pantalon es largo y de una tela oscura.

El cabo, que fué quien remató al Emperador Maximiliano, tiene buen aspecto y un aire de bondad, que contrasta singularmente con la mision lúgubre que desempeñó.

El mas curioso de los siete es el oficial que mandaba el peloton, parece no tener mas de diez y ocho años.

La tercera fotografia nos presenta, vista por la espalda, la levita que el infeliz Maximiliano llevaba puesta cuando le fusilaron. Nótanse los tres agujeros hechos por las balas que le dieron al emperador en el pecho, y que salieron por la espalda; una bala ha atravesado la manga derecha sin tocar el brazo, otra pasó el faldon derecho de la levita.

La cuarta fotografia.... no se puede mirar sin sentir una emocion profunda.

Representa el chaleco de Maximiliano, ó mejor dicho, el que su criado le prestó; porque al cogerle prisionero le robaron cuantos efectos, alhajas y ropas tenia consigo.

Vénse en el chaleco las señales de las tres balas, que le dieron en la region del estómago, y algo á la izquierda.

Se vé la señal de la bala que recibió á la derecha, en el pecho, sin mirarle.

Se vé la señal de la penúltima bala que penetró por cima de la anterior, y que incendió el chaleco.

Por último, se ve á la izquierda la señal de la bala que dió fin á los crueles dolores del desgraciado soberano.

Imposible es contemplar la representacion da los sangrientos despojos que constituyen una pajina terrible de la historia contemporánea sin sentir el carzon oprimido y sin lamentar con toda la fuerza del alma tan horroroso crimen.

Varias noticias.

Vapor italiano «Clementina»—Traducimos del «New Castle Dayle Chronicle» del 1º de Agosto ppdo. lo siguiente que puede interesar á nuestros lectores:

El mártes 30 de Julio fué echado al agua de los astilleros de los Sres. Salmer y ca. en Jarow (New Caslle en Tine) un magnifico vapor de fierro de grandes dimensiones, y fué bautizado con el nombre de «Clementina» por la señora del M. R. señor Child, pastor de S. Bede en Jarow.

Este vapor mide:

215 piés de largo, 35 pies de ancho y 18 piés y 10 pulgadas de profundidad, siendo de la capacidad de 2320 toneladas.

Sus máquinas salieron tambien del muy acreditado establecimiento de los señores Palmer y Ca. y son de fuerza de 500 caballos efectivos.

El *Clementina* fué llevado á cabo con una diligencia y exatitud que no deja nada que desear y presenta en el agua formas muy elegantes y graciosas.

El salon de primera clase es magnificamente adornado, siendo sus paredes taraseadas en madera muy fina contorneadas con doraduras de mucho gusto.

Los salones de segunda y tercera clase están adornados en proporcion.

Los camarotes se hallan distribuidos como para admitir 50 pasageros de 1.ª clase.
60 id de 2.ª id
250 id de 3.ª id

El *Clementina* hace parte de una linea de vapores italianos, que se inició en Génova, destinada á hacer el servicio de paquetes para el transporte de pasageros y mercancias entre aquel puerto, Montevideo y Buenos Aires, tocando á la ida en Gibraltar, y á la vuelta en este último y el de Barcelona.

Dicho vapor debe salir de Génova para el Rio de la Plata á principios de Noviembre.

Una carta de Mendoza trae el párrafo siguiente:

«¿Qué hace el Gobierno Nacional que no manda por Arredondo, enviándolo al Paraguay donde si no hace falta, tampoco hara daño?

«¡Mándennos á otro por Dios! En esto habra dos conveniencias, 1º trabaran sus trabajos en Córdoba, donde hace mas mal que bien á la causa liberal; y 2.º vendrá en seguida á conciliar los intereses y las opiniones de los buenos ciudadanos, hoy profundamente divididos por causas frívolas, propendiendo así al triunfo próximo de la mashorca.»

Se creará en el Ministerio de Gobierno de la Provincia, una mesa de Policia, la que estará á cargo del jóven D. Dalmiro Alsina.

¿Porqué se permite la acumulacion de caballos y vehiculos en la puerta de la Bolsa?

Ayer, ha habido de acontecer una desgracia.

Una mujer pasaba con una criatura cargada y otra de la mano. Uno de esos caballos, al sentir cerca de sí el llanto del niño cargado, descargó un par de coces, que á no haber sido por un caballero que tomó la niñita, llevándola, la destroza.

Es necesario que eso tenga algun remedio para que no haya que lamentar una desgracia.

Hoy parte para Europa el paquete de la quincena.

Queda advertido el comercio.

Llama la atencion actualmente en Montevideo un gran pintor peruano, al decir de los diarios, el cual va á poner en el teatro Solis en exhibicion uno de sus mejores cuadros.

El *Siglo* anuncia la exhibicion en estos términos:

—Arregladas las dificultades que se tocaron dias pasados, desde el domingo próximo estará en exhibicion en el foyer de Solis el gran cuadro que representa los funerales de Atahualpa, obra del pintor peruano Sr. Montero.

Jamás se ha ofrecido en Montevideo un espectáculo semejante, y abrigamos la persuacion de que aquí el arte obtendrá un triunfo completo como en Italia y en Rio Janeiro, donde el Sr. Montero recibió los mas satisfactorios testimonios de la prensa, de los maestros y de un público numeroso é ilustrado.

La exhibicion empezará á las 9 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

Aun permanece varado el vapor italiano *Tevere*, en el parage denominado *punta de carretas*, segun lo anuncia el *Telegrafo marítimo* de Montevideo en su número de ayer á la tarde, del siguiente modo:

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, continúa varado el mencionado vapor.

Como á las 10 1/2 de hoy izó la bandera italiana en señal de pedir auxilio.

El trasporte brasilero *Arinos* que pasó ayer la noche á cierta distancia del *Tévere* con el fin de auxiliarlo, y que regresó esta mañana al puerto sin lograr ponerlo á flote, por la gran bajante del Rio, salió de nuevo á la una del dia á pedido de los agentes los señores Miguel Alvarez y hermanos.

En el paquete *Arno* debe llegar á Montevideo el Sr. Obispo de Megara y Vicario Apostólico de ese Estado, de regreso de Roma.

Le acompañan los Rev. Inocencio Yeregui y José Letamendi.

En el acto que desembarque, se cantará un Te Deum en la Matriz.

El cólera, á despecho de los que todo lo desmienten, porque todo lo saben, está haciendo estragos en el ejército aliado, asi como en el de Lopez.

Ahora nos esplicamos los centenares de cadáveres que el tirano Paraguayo hace arrojar al rio.

Ahora nos esplicamos la prisa con que se han pedido ciertos medicamentos.

Pero no comprendemos, no alcanzaremos á comprenderlo nunca, porque con la horrenda leccion del pasado, los paquetes de Itapirú vienen, van, embarcan y desembarcan *ad libitum*, sin que nadie les diga nada.

Cuando un flajelo reina en un punto estrangero, los buques que de él proceden, sufren cuarentena, ó llenan ciertas formalidades.

Pero aquí parece que Itapirú fuera el punto de las Catalinas.

A nadie se le ha ocurrido investigar si en efecto hay cólera, y qué probabilidades tendrá de ser importado.

Un vapor nos lo trajo la vez pasada desde Curuzú, donde reinaba hacia dos meses.

¿Es, pues, necesario mandar 3000 cadáveres mas á la fosa?

¿En que se piensa?

CRÓNICA LOCAL

El Mundo al reves—Anoche pasábamos por una casa, en la calle Esmeralda en momentos q' en dicha casa se representaba el mundo al revés.

Una mujer, tenia un garrote en la mano, con el que daba una descomunal soba al marido, y quien á su vez se desquitaba dando lastimeros alaridos.

A las voces, acudieron los serenos, y creyendo estos que el marido era quien sobaba á la mujer, lo condujeron á palos al Departamento lastimándolo en varias partes.

No seria malo que los serenos, antes de hacer uso de sus lanzas, vieran que uso hacen de ellas.

Cura de la epilepsia—Un periódico francés participa la siguiente estrañaa cura de la epilepsia:

En la ciudad de Oporta fué acometida una señora de dicha emfermedad en ocasion ir por una calle. Acudió mucha gente, por curiosidad otros en socorro de la enf ma. Entre los últimos hubo un marin el cual, despues de haberse quitado su ñuelo de seda negro, cubrió rapidamente cabeza de la acometida, y he aqui q' las c tracciones de los nervios cesaron como encanto. Un fabricante que presenció aq lla escena aplicó este remedio con inme to éxito á un dependiente suyo epilép tambien, pues siempre que se le aplic el pañuelo negro de seda, se curaba en momento de los calambres. El fabrica ha publicado, pues, este singular y á la eficaz y probado remedio, estimulando deveras su aplicacion á cuantos padecen este mal. No se sabe aun si el salud efecto es debido á la seda, ó al color ne ó á ambas cosas á la vez.

Parte policial—Hé aqui el parte sado ayer por el gefe de Policía:

Departamento de Policía.

Buenos Aires, Octubre 10 de 18

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provi Dr. D. Nicolás Avellaneda.

El infrascripto tiene el honor de poner conocimiento de V. S., el movimiento esta reparticion desde su último parte ayer hasta hoy á las 12 del dia.

Fueron detenidos 11 individuos, de número uno ha sido puesto en libertad, condenado á multa; á disposicion de la toridad civil uno; dos á la del señor Cón de S. M. B.; detenido por correccion y permanecen en detencion 5, hasta inqu las causas que han motivado su prision.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Cayetano M. Cazon.

Octubre 18 de 1867.
Publíquese.
Avellaneda.

Asesinato—Anoche á las 7, fué sinado de dos puñaladas un individ liano en la calle de Talcahuano entre Corrientes.

A la hora arriba indicada, salieron pulpería dos individuos de nacionalid liana.

Al llegar á la calle Cuyo, uno de ellos sinó de dos puñaladas al otro, llamado Perrone, recien venido de Italia.

No se ha logrado todavía la captura asesino.

Versos—Un amigo nos pide la pub cion de los versos que damos en seg

Así pues, goza y aspira
El cariño de otro ser;
Déjame á mi padecer
Que importa una alma que
M. T.

¿Por que me niegas criatura
Un átomo de esperanza
De celestial ventura,
Si contemplo en lontananza
De tu virginal natura,
Descorrer el albo manto
Que cubre tu puro encanto

¿Porque sobre el tierno pecho
De un *mártir* de un *infeliz*,
La hiel del dolor, deshecho
Derramas; si le predice
Un cruel torcedor, despecho
Que destrozára una vida?
Para adorarte nacida,

Deshecha por favor ruego,
Tan iracunda fiereza,
Y perdona al que ves ciego
Contemplando tu belleza,
Y siente el ardiente fuego
De un amor, cuya pureza
Rodea al pesar profundo
Sin que le comprenda el mundo

Si la pasion que destrosa
Hoy á mi corazon amante
Ofende á tu faz hermosa
A tu limpido semblante,
No será, no peligrosa
Te lo jura en este instante,
Quien amando con locura
Vé á sus piés la sepultura

Nada temas ni tú mente
Abrigue un cruel pensamiento;
Que aunque mi amor es ardiente
Y me roban placer y contento,
No temas luz inocente
De mi horroroso tormento,
Que el amor de aqueste hombre
Jamás empañará tu nombre.

Así pués, goza y aspira
El cariño de otro ser;
Déjame á mi padecer
Que importa una alma que espira
M. T.

Sociedad Tipográfica Bonaeren

Se previene por órden del Sr. Presid que el Directorio ha dispuesto se reun Sociedad el Domingo 13 del corriente 12 del dia, en la Secretaría, Lima 54, considerar dos asuntos repartidos.

Por lo que se recomienda la asistenci los señores socios á la hora indicada.

Juan C. King.
Secretario.

El Juramento—Antenoche se esta preciosa zarzuela ante una concurr de dos mil quinientas personas, sirviend pieza para estreno del barítono de la compañia.

El Juramento es una de las piezas hermosas del repertorio español y muchos de sus pasages, no tiene ninguna. Estos pasages notables son: ro de vecinos, un coro militar, un soprano bajo y barítono, y un duo.— bre todo bellísimo el coro de los vecinos refieren las murmureciones de barrio. coro es del mas completo efecto y de admirable originalidad.—Los dos coros ron hechos repetir por los implacables sos del auditorio.

El barítono, Sr. Carbonell, hizo un feliz, porque esta pieza es fuerte para tor y para el cómico.

La voz de este barítono es estensa, rosa, hábilmente manejada y de un simpático y espresivo.—En cuanto á tes cómicos son sobresalientes: es un de talento favorecido por las mas disti das maneras y el mas agradable aspecto sonal.—El Sr. Carbonell ha sido clasif por el público como uno de los artistas distinguidos de la compañia.

La Sra. Mur ha mostrado esta vez dramáticos de primer órden, haciénd acreedora á los mas justos aplausos, todas las demas partes y especialmente coros que fueron objeto de una verdad ovacion.

El Juramento es pues una pieza magn fica que llenará el teatro por muchas ches.

CRÓNICA DE POLICIA

Asesinato.—Antenoche como á las y media ha sido asesinado alevosament dos puñaladas, un individuo italiano otro de igual nacionalidad que logró gar.

El hecho tuvo lugar en la calle de Talcahuano entre las de Cuyo y Corrientes.

Practica las averiguaciones necesarias para la captura del asesino el comisario de la seccion D. Carlos O'Gorman.

Marineros.—Han sido puestos en prision seis marineros ingleses á pedimento y á disposicion del Cónsul de S. M. B. faltas cometidas á bordo del buque á que pertenecen.

De la campaña.—Entró antes de ayer en el departamento un individuo jentino procedente del partido de San Fernando á disposicion del Gobierno de la Provincia.

Ignoramos su causa.

Dementes.—Dos individuos atacados de enagenacion mental han tenido entrada antes de ayer en el Departamento.

El uno es italiano de 25 años de edad, y el otro polaco de 51 años.

Ganado.—El siguiente ha sido entrado por la tablada del Sud en el mes de Setiembre último:

Once tropas de hacienda vacuna para abasto con 1516 cabezas.
21 yeguarizas con 1700.
94 lanares con 75,640.
1 de cerdos con 90.
223 guias archivadas, que representan 89514 cabezas de ganado.

Los serenos—Estos ajentes nocturnos constituyeron en arresto antes de ayer á dos individuos por pelea mútua estando armado de cuchillo uno de ellos.

Otros dos por la misma causa. El uno armado de sable y otro con cuchillo tambien.

En el mercado Constitucion se hallaron dos cuarterolas de agrio, y fueron depositadas en un almacen hasta que aparezca el dueño para serle entregadas.

Entrada general—Desde antes de ayer á las tres de la tarde, tuvieron entrada en el Departamento los individuos siguientes;

Argentinos	12
Estrangeros	10
Total	23

De estos últimos son:

Españoles	1
Ingleses	6
Alemanes	1
Polacos	1
Orientales	1

Las causas no espresadas son de poca importancia.

Frutos del pais.

Ayer fueron introducidos los siguientes por los Mercados que se espresan.

de Junio 40 carretas con 50 fanegas ba 70 arrobas papas, 52 carradas leña, atados id, 24 pesos id, 500 mazos paja, atados paja escoba, y 120 tijeras sauce.

11 de Setiembre—19 carretas con 1514 vacunos, 9 id caballares, 84 becerro nonatos, 445 docenas lanares, 224 id cor 80 arrobas cerda, 91 id grasa, 36 trigo, y 45 id maiz.

Por el tren—95 cueros vacunos, 40 y nonatos, 695 docena lanares.

Constitucion—20 carretas con 1459 cue vacunos, 130 becerro, 22 potros, 33 no 184 docenas lanares, 945 id carneros, arrobas cerda, y 190 id grasa.

Por el tren—178 cueros vacunos, 65 be 125 docenas corderos, 354 id carne 1.000 arrobas lana, 21 id cerda, y 240 grasa.

Sin novedad—Ayer hasta las tres de la tarde no ocurria en la ciudad ninguna novedad notable.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Octubre 11 de 1867.

ha habido operaciones en fondo público

FRUTOS.

Cueros vacunos campo	120	122	pda.
id id	118	119	id
id. os. lans. libre de desecho	110	130	doc.
id id	135	140	id
id matadero al peso	2	la lb.	
id al barrer	80	100	id
id grasa en cascos	41	42	id
id en pauzas	37	38	id
GRANOS.			
fanegas maiz en espiga	115	117	fga.
id desgranado	108	110	id
fanegas trigo regular	103	110	fga.

Montevideo, Octubre 10 de 1867

Señor mio:

no hemos tenido negocios de impor y lo único que puedo comunicarle negocios hechos, son detalles insigni

Cargamento de vino por 'Fama' de lono, marca Maristany, lo ofrecieron á moneda antigua, que no quiso acep casa, pero hay quien ofrecia que la an con mas un medio peso, lo cederá. Cargamento por 'Sta. Maria' de Valpa han propuesto en venta, pero están amente acobardados los compradores nuevas importaciones, que no se á hacer ofertas. Lo único que pudo se son 240 sacos porotos á 95 c. arb. do.

las otras ventas:

rricas azúcar blanca de Pernambuco 80 c. despachado; 50 id id id de id., 28 id id id de 2.ª, 2 ps. 40; 200 almidon americano, 8 ps. 50, dep.; os harina de Chile, via de Rio Janeiro reserva.

cinco de la tarde fué avistado el paquete inglés 'Arno' de Rio Janeiro.

(El corresponsal.)

BANCOS

co de la Provincia

de las 10 de la mañana hasta las tarde.

depósitos voluntarios de cantidades desde 400 $ moneda corriente y en 16 $ lts. Estos depósitos no gozan si son retirado antes de permanecer en el banco, pasados los 60 dias de su reciben réditos, contados desde el dia entraron al depósito.—Los intereses que sido cobrados serán capitalizados con año del depósito.

depósito á prémio se contará en una el banco entrega al depositante, en ademas las salidas por capital y por intereses, y los intereses se pa el 1.º del mes, ó en el momento de depósitos.

depósitos en cuenta corriente con disponibles como los anteriores.

descuenta diariamente letras en dos firmas, á plazo de 7 dias á 90: des bien Pagarés de comercio de 7 dias es, con la condicion que han de ser negros á su vencimiento.

COBRA

to en m/c	6 p%	al año
etálico	6 «	«

ABONA

a corriente	4 p%	al año
co	4 «	«

abona comision de corretaje á los en la primera introduccion de letras

mo á artesanos.—El Banco artesano, desde 3 hasta 20,000 su sola firma, garantida por docu rado con una firma de conocida res

to á descubierto.—1.º El credito á descubierto á casas de

dito podrá ser persona ó con ga tes.

credito qué el Banco acuerde en esta gado por una resolucion especial á

intereses que el Banco cobre á los sal favor como el interes que abone á los contra, será determinado periodica el Directorio.

cuenta sera liquidada por el Banco ca dias.

Banco podrá ecsijir el pago del credi previo de 10 dias.

cada casa que se le abra credito en cu se le entregará una libreta en qué las ordenes qué libre, como las que entregue.

lidad el Banco cobra á los saldos á favor 6 %

abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

nco Mauá y Ca.

de Cangallo 101 103.

osal público que la tasa de interés echa hasta nueva disposicion será la

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
saldos á nuestro favor %.. 8 al año.
saldos contra nosotros. . 4% —
ósitos á plazo fijo, se abonará interés
ional—Buenos Aires, Mayo 1º de 1867
M.A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

nco Argentino

de San Martin Nos. 31, 33, 35

de interes hasta nueva disposicion iguiente:

ona en metálico y m|c

ósitos, en cuenta corr'te . 4 p% al año
s de plazo .... 5 p% « »
con 30 dias de aviso. . . 5 p% « »
por adelantos en cuenta corriente.
y moneda corriente . . 8 p% « «
mentos de letras y pagarés el interés vencional.

CAJA DE AHORROS
o y moneda corriente se
.... 6 p% anual
s de despacho son desde las 10 de la hasta las 4 de la tarde.
res, Mayo 1º de 1867.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

nco DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.

—CALLE PIEDAD—80

1.500,000 lbs est.
RESERVA 420,000 —

interés desde esta fecha hasta nueva será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.
En cuenta corriente..... 3 p% al año
á 90 dias de plazo..... 4 —
á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora —
POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
ico y moneda corriente 7 p% al año
DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés CONVENCIONAL y dependerá del plazo stancias.
res, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHER Gerente

Banco Italiano

RECONQUISTA Nos 109 y 115.

de interés hasta nueva disposicion se siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
ona .... 5 %
bra .... 10 %

DEPÓSITOS
Metálico y moneda corriente.. convencional.
CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %
Por descuentos de letras y pagarés el interés será siempre convencional.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente	4 p%	al año
— á 90 dias	6	—
— á seis meses	7	—
— á un año	8	—

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

LLEGADA
DEL
CALIGRAFO
ANTONIO RIERA

INSTITUTO COMERCIAL

Están abiertas las clases de este establecimiento.

Julio 13 de 1867.
Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Nolte Borner, 600 frasqueras ginebra fina.
Noceti, 25 pipas 6|2 y 4|4 vino tinto español.
Dussemo, 299 bordalesas vino tinto burdeo.
Thompson, 56 cajones vino burdeo.
Sorelas, 100 cajones vermouth.
C. Lenz, 60,000 cigarros alemanes.
Cawajal, 11 bordalesas vino burdeo.
Zimmermann, 5 barricas cerveza.
Semple, 1 cajon vine jerez.
A. Briet, 1 bordalesa vino tinto burdeo.
Basque, 12 bocois caña habana 18 á 20o.
Cabiran, 55 bordalesas vino tinto.
Etchegaray, 4 cajones cigarros bahia.
Brener hermanos, 4 id id alemanes.
Payró, 90 id y 20|2 azúcar blanca.
Pezzi, 126 bolsas café del Brasil.
Llavallol, 50 barricas aceitunas.
Lonton y Lecica, 40 cajones ciruelas.
Hale, 30 id duraznos 2 id alberjas.
Pedeflous, 13 balas corchos.
B. Delfino, 250 cajones fideos.
Madero, 1 bolsa arina.
Degiovanni, 300 cajones aceite en latas.
Bletscher, 4 id jamones 3 id chocolate.
Asming Hubz, 50 barricas azúcar.
G. Devoto, 50 id id refinado.
Perez Macias, 12|2 y 36 barricas azucar blanca.
Modet, 20 cajones aceite de olivo.
Ricomia, 89 rollos tabaco negro.
Noceti hermanos, 150 barricas azúcar.
Chermette, 100 id id refinado.
Llavallol é hijo, 40 bordalesas vino tinto burdeo 15 bocois caña habana 27o.

Articulos diversos.

Etchegaray, 3000 rajas leña.
Stockes, 1 barrica tigeras pata trasquilar;
Sobman, 27 cajones tela de alambre 3 cajones tinas.
Nevares, 35000 baldozas del Habre.
Bacley, 40 barriles y 6 cajones ladrillos para limpiar cubiertos.
Bog3l, 45 toneladas carbou.
Parlane, 2 cajones zarazas 3 fardos lienzo 36 pulgadas.
Jhompson, 3 id id anchas,
Darbishire, 3 id bramante 5 fardos lienzo 3 id pellones.
Lavalc, 10 fardos bolsas.
Bal hnos. 9 id lona blanca 2 cajones fajos anchas.
Gilmour, 1 id lienzo 32 pulgadas 2 id lienzo azul.
Bember, 1 cajon pana mezcla lana y algodon 1 id zarazas 1 fardo uso domestico.
Cocqueteaux, 4 cajones sombreros surtidos 5 cajones camisas pechera de hilo para hombres id para niños y cuellos, pantalones chalecos paltot alpaca y otras clases.
Thompson, 1 fardo camisas de listado.
Mallman, 1 cajon camisas pechera de hilo 1 cajon trajes lustrina para niños 4 id camisas pechera de hilo.
Udaondo, 1 id chalecos brin blanco y pantalones id.
Isaac, 1 cajon chinelas 1 id pantalones mezclas para hombre.
Gilmour, 2 id sacos de alpaca para hombre.
B. Stockes, 9 id marquesas de pino.
Dughid, 4 id sillas de montar.

MARITIMA

Ultramar—Dia 10.

Marsella el 25 de Julio barca francesa «Henriete» 271 tons cap Marie á A. Jolly.

Lnódres el 1º de Setiembre y Rio Janeiro 1º de Octubre y Montevideo 9 del corriente vapor inglés «City of Lemerick» 772 tons cap W Green á Zimmermann y Ca.

Parnangua el 26 de Setiembre barca brasilera «Rufina» 305 tons cap Barboza á M. A. Guimaraes con 1610 tercios 583 boas con 10655 arrobas yerba mate 3000 rajas leña.

Liverpool el 9 del corriente bergn goleta ingles «Richmond» 330 tons cap Jones á la órden.

Dia 11.

Parnangua el 28 de Setiembre goleta holandesa «Maria» 90 tons cap Meyer á J Ramos.

Montevipeo el 10 del corriente bergantin ingles «India» 210 tons cap Kirk á G. Nauts.

Entradas—Dia 11.

Montevideo vapor americano Lady Lang.

Id id id Adele remolcaudo una chata.

Valparaiso barca belga Ven Artevelde á Freyer y Ca.

Salidas—Dia 10.

Uruguay vapor americano Lany Lang.

Montevideo id id Edward Everett.

VAPORES

Agencia de vapores
de J. G. Paez
41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.

VENEZIA

Este vapor que es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.

ELENA

Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

PABA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros

Estos vapores saldran alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA PAYSANDÚ SALTO Y CONCORDIA—Vapor oriental.

SALTO

Saldrá para el Salto y puertos........ los dias 4. 14 y 24 de cada mes á las 10 de la mañana.

Saldrá para Montevideo los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 5 de la tarde. Conduce carga á Paysandú, Concordia y Salto, á los precios de su tarifa vigente.

Tarifa de pasage

A Montevideo de cámara	4 $	moneda nacional.	
« Nueva Palmira	«	4 50	« «
« Yaguary	«	6	« «
« Fray Bentos	«	6	« «
« Paysandú	«	9	« «
« Villa Colon	«	9	« «
« Concordia	«	12	« «
« Salto	«	12	« «

asages de proa pagan la mitad.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

VILLA DEL SALTO

CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.

TEVERE

Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 5 de la tarde, regresando todos los Domingos y Viernes al amanecer.

VILLA DEL SALTO

CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.

Este vapor solo admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 40 pies cúbicos, bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el vapor «Mercedes» desde Juguary.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—

RIO DE LA PLATA

CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

PARA CORRIENTES y escalas en todos los puertos intermedios.—El vapor nacional.

PROVEEDOR

Saldrá para Corrientes y puertos los Domingos cada 15 dias alternativamente á las 10 de la mañana.

Saldrá para Montevideo. los dias Miércoles cada 15 dias alternativamente á las 5 de la tarde, conduce carga á Corrientes á razon de 16 patacones por tonelada de 40 pies cúbicos. Encomiendas á procio convencional, metálico á flete al Rosario oro ⅜ %, plata ¼ %, papel ⅛ %. Corrientes oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.

Pasageros de carrera pagando en adelante.

A Montevideo	6 $	moneda nacionl. de Montevideo
« San Nicolás	8	patacones
« Rosario	12	"
« Paraná	20	"
« La Paz	s8	"
« Esquina	32	"
« Goya	38	"
« Bella Vista	42	"
« Corrientes	48	"

Para mas informes ocurran á sus agentes.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional.

PROVEEDOR

CAPITAN A. SILVEIRA.

Sale los dias Miércoles cada 15 dias á las 5 de la tarde

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

PARA MONTEXIDFO Saldrá alternativamente los dias Martes, Jueves y Sábados el vapoe oriental,

CHARRUA

Admite carga á 4 pesos moneda nacional de Montevideo por tonelada de 40 pies cúbicos.

PARA EL SALTO y escalas.—El vapor.

RIO DE LA PLATA

Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

PARA PATAGONES—El vapor nacional.

PATAGONES

Sale el Domingo á las 12 del dia, recibe carga pasageros y encomiendas.

PARA CORRIENFES y escalas,—El vapor nacional.

PROVEEDOR

Sale el Domingo á las 10 de la mañana.

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1|4 p %. en plata 1|4 p % en papel 1|8 p %.

OTRA—Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con los vapores «Villa de Salto» y «Rio de la Plata»

Salidas de Nueva Palmira, Miercoles y Domingos.

Salidas de Dolores para Nueva Palmira. Martes y Viernes.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. moneda nacional y de Proa 5 $ moneda nacional.

Los pasages para Mercedes de cámara valen 10 pesos moneda nacional y de proa 5 pesos moneda nacional.

Para tomar boletos, órdenes de carga y demas informes ocúrrase á sus agentes.—

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El vapor—

"Eduard Everett"

Agentes Sciurano y Carrega, Cangallo No. 30, Admite carga y pasageros, los precios de costumbre.

PARA EL ROSARIO y escalas.

El vapor Americano.—

REGULATOR

Sale todos los Miércoltes y Sábados regresando los Martes y Viernes á las 8 de la mañana admitecarga, pasageros y encomiendas.

PARA CONCORDIA Y SALTO—Con escalas en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion y Paisandú.

El nuevo, hermoso, de primera marcha y excelentes comodidades, vapor Norte Americano.—

LADI LANG

Saldrá de esta el Viérnes 27 á las 10 de la mañana admite pasageros de cámara y proa y encomiendas para todos los puertos de escalas á los precios corrientes de los demas vapores.

Para tomar pasages etc. ocúrrase á sus agentes

Agencia de vapore
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼

Itinerario en vigencia desde el primero de Octubre

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.

El vapor.—

RIO PARANA

Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos del Uruguay. el vapor.—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. El vapor.—

RIO PARANA

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Lunes, Los pasageros de estos dos vapores para Mercedes se trasbordarán al vapor Guazú para Gualeguaychú. al vapor Daiman y para la Concepcion al Mini en combinacion.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—

LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

IBICUY

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALCGUAY, El vapor.—

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—

TALA

Saldrá todos los Martes y Sábabos á las 10 de la mañana y regresará los Domingos y Viernes.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vaporres,—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes.

NOTAS—Las diligencias de Nueva Palmira á Dolores están solamente en combinacion con el Rio Uruguay.

Agencia de vapores
DE
Rubio y Foley
12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.

Los vapores:—

Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»

Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.

conduciendo
carga y
pasageros.

Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes

Rubio y Foley
12 Mayo.

Agencia de vapores
DE
Enrique Dowse
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.

ESTRELLA

PARA EL ROSARIO y escalas todos los Viernes del Tigre.

PARA SAN NICOLAS y escalas todos los martes.

Vapor paquete nacional.

ESTRELLA

Capitan Eduardo Davies

Boletos de tren gratis, tren á las 10 del Retiro, se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde del dia antesde su salida.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
Compañia de zarzuela

FUNCION

Para el Sábado 12 de Obre. de 1867.

Segunda representacion de Zarzuela en tres actos, titulada.

El Juramento

A las ocho en punto.

Teatro del Recreo

El Domingo 13 se pondrá en escena la muy chistosa comedia:

El Castillo Inferual

Concluyendo con un gracioso sainete.

A las 8.

TEATRO ARGENTINO
Bouffes Parisiens.

Dimanche 13 Octobre 1867.

Representation estraordinaire.

Début de Mr. Hostein

1r. Raryton de l'alcazar de Rio de Janeiro

Pour la 1re. jois.

Horace et Giline

Comedie vaudeville en un acte, par M. Frnest Brwm jonée par Melle Josephine Lecerf, M. M. St. Aubin, Amant et Cathier.

Intermede

OH! LA! LA!

Fusécs du coeur.

Grand air du Trouvere chanté par Mr. Hostein somique chantée par M. Cathier.

GRAND PAS DE DEUX

Dansé par Melle Joaephine Lecerf, et Mr. Pratezzi.

Pour la pre. fois,

Mr et Me Golochard

Comedie vaudeville en un acte par M. M. Xavier, Duvert et Eauzane joué par Mes Josephin Lecerf, Louise, Pratesi Antier M. M. St Aubin Berlin, Pratesi, et Cathier.

Couplets de Gastibelza chanté par Mr. Hostein la soiré par l.es

PAS DES COCOS

Danse Mazambique executée par M· M. Prazzi, Tirojo et Pietro Canti.

On commencera á 8 heurs.

TATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática Española.

11ª funcion del 4º abono

Para el Domingo 13 de Octubre 1867

Se pondrá en escena el tan aplaudido drama en 3 actos, original del Sr. Ayala, titulado:

El tanto por ciento

Dirijida por el señor G. Delgado, acompañándole en su ejecucion las señoras Carbajo. Elisa, Valentina y los señores Caudel, Carballos, Eduardo, Cubas y Miguel.

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

UNA COINCIDENCIA ALFABETICA

Dirijida por el señor Cubas.

A las 8.

NOTA—Está en en ensayo la última produccion del célebre Tamayo y Baus. Un drama nuevo.

AVISOS NUEVOS

SE DA DINERO
Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

CAMISAS
POR MAYOR Y MENOR
EDMOND DUMAS
CALLE DEL
107 REPÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ

Cerca de la esquina de la calle Potosi

CAMISAS MEDIO HILO

MUY BUENA CLASE ÚLTIMA MODA

450 $ m|c la docena

(37 1|2 CADA UNA)

OTRA CLASE MUY RICA

550 $ M. C. LA DOCENA

(46 cada una.)

Camisas crimea pura lana desde 35 pesos hasta 55 pesos cada una.

Se vende solo por docena ó media docena.

PERÚ 107
ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ
PERÚ 107

Cerca de la esquina de la calle Potosi.

Sirvienta Se precisa una en la calle de Potosí núm. 81; se pagará buen sueldo. p3 o 11

A lo barato Articulos recibidos hoy en la acreditada tienda y merceria, calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero, sombrillas de seda negra bordadas 60 ps. abanicos de id id con antejuelas finos 50 ps. muselina á cuadritos clase fina 4 ps. botones para guarnicion blancos y de colores á 3 ps. docena, uso doméstico de dos varas de ancho clase buena 7 ps. vara, brines de hilo de un solo color rica clase 10 ps. vara, id á cuadritos muy buenos á 7 ps. vara, id mas inferiores á 4 ps. ricos pañuelos de hilo con guarda de color y negra 8 ps. abanicos finos pais de seda de color 50 ps. id con varil la blancas clase muy rica 90 ps. camisas vistas de hilo cuello parado y doblado la clase mas rica 40 ps. Y sigue la venta de los riquisimos sacos de gró para señoras perfectamente bien adornados y que se venden por el increible precio de 500 ps. y para niñas de 8 á 13 años á 150 y 180 y los mozambiques para vestidos á 4 ps. vara. Recomendamos el iufimo precio de los articulos que anunciamos y de otros muchos que por su estension es imposible hacerlo. p3 o12

Se precisan Dos dependientes que estén bien al corriente en tienda y merceria para pueblo de campaña, los que se hallen capaces con la completa actividad é inteligencia pueden ocurrir á la calle Corrientes núm 97. se prefieren españoles. p3 o12

FERRO-CARRIL DEL SUD
TRABAJO DE LA SEMANA CONCLUIDA

	Correspondiente 6 de Octubre. Semana de 1866		de 1867
Número de pasajeros	5929		7783
Producto por pasajeros	78608	ps.	98268
Id id encomiendas	5766 4	"	7913
Id id Carga	56846 2	"	97577 4
Total	141220 6	ps.	303758 6
Aumento de pasajeros	1824	p.	62537 6

La Administracion.

A las señoritas y caballeros de buen gusto

Victoria 212 Zapateria la Esperanza Victoria 212

No olviden de visitar La Esperanza que se halla completamente surtida de fino y elegante calzado recien llegado de lo mas moderno de Paris, botines de prunela, botitas, zapatos bajos, surtido de diferentes colores con todo aparato y lujo á gusto del comprador y á precios módicos. p3 o12

Sirvientes Se necesitan un jóven de 12 á 16 años, una muchachamas ó menos de esa misma edad; y una sirvienta formal, para tratar ocurran al núm· 57 calle de Venezuela. p4 o12

Cocinera Se precisa una calle Perú núm. 259. p3 o12

BOMBA BOMBA BOMBA

Las 3 Gracias Victoria núm; 214—y—El Congreso Europeo San Martin núm. 114.

Estos dos establecimientos se hallan sumamente abastecidos de ricos cigarros habanos y otros articulos, Longanizas de Vich, chocolate español, galletitas de yema y limon, pasas de lecho, vino moscatel y pajate dulces piñas limon, cidra, grossella, naranja, papaya, guanabana, pasta y jalea de guayaba, habanillos tigo, vegetales, pectorales, oro-zú, blancos, brigantes trigo, y pectorales en cajoncitos de cien paquetes.

Mas toda persona que tóme habanillos pectorales y blancos sueltos sin cajoncito vale á 100 ps. m|c el ciento de paquetes. p6 o12

Barberos Se necesitan dos oficiales que sean buenos, se les pagará un buen sueldo, calle del Parque 300. p3 o12

Otra

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Paaa el Martes 15 de Octubae 1867

A beneficio del actor D. Enrique Aymerich.

1º Sinfonia.

2º La reputada y aplaudida comedia en 3 actos y en verso, original del esclarecido poeta español D. L. M de Larra. titulada:

La primera piedra

Dirijida por el primer actor D. José G. Delgado, al que acompaña la 1ª actriz Da. Rita Carbajo y Elisa y los Sres. Candel, Eduardo y Miguel Carbajo.

No ha menester de pomposos elojios la anunciada obra, pues que ya el público ha juzgado de su indisputable mérito; al ofrecerla de nuevo abriga al beneficiado la seguridad de que quedarán complacidos de la eleccion un gran número de concurrentes, que mas de una vez han significado el deseo de deleitarse oyendo los sublimes versos que encierra esa magnifica creacion dramática del hijo del inmortal y malogrado Figaro español.

3º **Por última vez** y á pedido de una gran parte del público, el Sr. Cubas se presentará á hacer la célebre.

PARODIA DE M. HERMANN

Nombres de los distintos juegos

1º El naipe obediente,—2º Los anillos diabólicos, 3º La pesca milagrosa, 4º La doble vista (muda), El concierto monstruo (si el público lo pide.)

4º y último—La chistosa peti-pieza cuya direccion y rol protagonista están á cargo del 1er. actor cómico D. Luis Cubas que llexa por titnlo:

8,200 MUJERES POR DOS REALES

A las 8.

La Sra. Da. Mercedes Anchorena de Aguirre

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 16 DE OCTUBRE DE 1867

Don Manuel A. Aguirre viudo de la finada, sus hijos, hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, á que los acompañen en el funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Miércoles 16 del corriente á las 11 de la mañana:

Se previene que esta es la única invitacion; p4 o12

ESCUELA COMERCIAL
POR
Rufino Acosta Cardoso
Piedad 440
Teneduria de libros y cuentas comerciales.

Mucama Se necesita una estrangera con recomendacion, en la calle Piedras núm. 48. p3 o8

Pablo Wulquin—Teniendo conocimiento que D. Pablo Wulquin trata de vender la quinta que poee en sociedad conmigo en las "Carabelas Grandes,, participo al público que toda venta hecha por dicho señor es de todo punto nula—Buenos Aires Octubre 4 de 1867. p3 o5 V. Wain

Por 500,000 $ Moneda corriente se vende una gran finca á 4 cuadras de la Plaza de la Victoria haciendo esquina á dos calles con 18 varas de frente por una y 50 por otra, con mas un martillo á su favor, edificio antiguo pero central y para dar gran renta, para tratar Maypú 107. p3 o8

Campos al Oeste—Se arrienda el campo del "Quenedo,, 4 leguas más ó menos sobre el arroyo de las Flores lindero con el 9 de Julio del Sr. Portugues. Para tratar calle de Balcarse núm 16. p3 o5

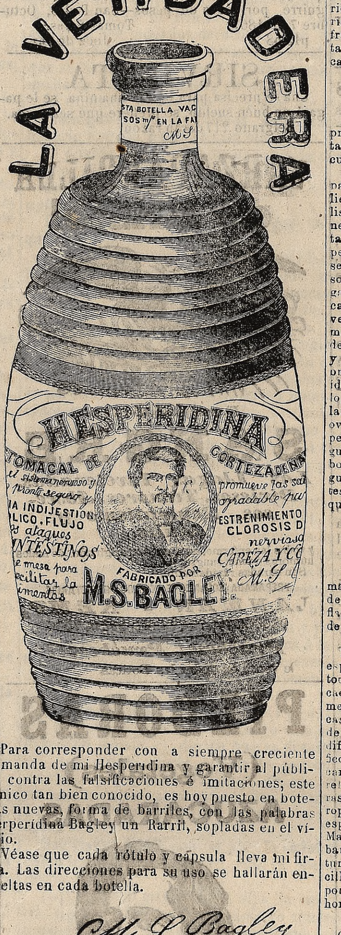

Para corresponder con a siempre creciente demanda de mi Hesperidina y garantir al público contra las falsificaciones é imitaciones; este tónico tan bien conocido, es hoy puesto en botellas nuevas, forma de barriles, con las palabras Herperidina Bagley un Rarril, sopladas en el vidrio.

Véase que cada rótulo y cápsula lleva mi firma. Las direcciones para su uso se hallarán envueltas en cada botella.

M. S. Bagley

REMATES

Asencio Gomez.

De un hermoso terreno y dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de la Rioja.

El Domingo 13 de Octubre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno con dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de la Rioja donde estará la bandera, compuesto de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas de material nuevas, muchos árboles frutales y 2 hermosos parrales de esquisita uva moscatel, terreno muy alto y queda entre buenos edificios propio para edificar una hermosa casa de recreo.

El remate tendrá lugar á la hora señalada pues tiene que rematarse á la mayor oferta.

No faltar el que sea interesado que tiene que venderse infaliblemente

Por mas conocimientos Perú 37.

Carlos Ristorini.

De terrenos de porvenir, situados unos calle del Parque y otros calle Tucuman entre las calles de Andes y Ombú.

El Domingo 13 de Octubre á las 4 1|2 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes lotes de terrenos:

Calle del Parque.
Lote N. 1—10 varas frente al sud por 60.
" " 2—10 " " " " 60.
Calle de Tucuman.
Lote N. 3—10 varas frente al Norte por 63.
" " 4—10 " " " " 35.

Nota. Sean esactos los interesados á la hora indicada, pues no se ha de demorar la venta.

Por otros informes Tacuarí num. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una casa en San Fernando, situada calle General Lavalle distante dos cuadras de la plaza principal.

El Domingo 13 de Octubre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa perteneciente al concurso de D. Juan Barrere, por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Juan E. de la Barra, y es como sigue:

Edificada en terreno de 16 2|3 varas de frente por 50 de fondo, tiene 4 piezas de material con techos de azotea, pozo, etc. etc. Esta casa fué tasada en 2 de Enero 1861 en 48,822 ps. Se mandó retasar en 25 de Julio 1865, y la tasaron en 46,721 ps. Ultimamente en Junio 22 de 1867 se volvió á retasar en 41,351 ps y no se aceptará oferta que no esceda de las dos terceras partes que importan 27,568 pesos.

Nota. Fíjense los interesados en este remate pues esta casa que valia en el año de 1861 la cantidad de 48,822 pesos, podria hoy comprarse por 27,570 pesos.

ATENCION. Los interesados deberán salir por el tren que sale á las 11 y 45 para llegar á la 1, hora señalada para el remate, y podrán salir de regreso á las 2 y 35 minutos.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una casita situada calle de Moreno núm. 504, entre las calles de Entrerios y Pozos.

El lunes 14 de Octubre á las 4 1|2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, dicha casita perteneciente á la testamentaria de Da. Teresa Padin que es como sigue:

Edificada en terreno de 6 metros 928 milimetros de frente al norte por 60 metros 65 centimetros de fondo (ó sean 8 varas de frente por 70 de fondo) con 4 piezas de material, cocina y pozo de balde, el todo tasado en 40,000 pesos m|c. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes que importan 26,700 ps. m|c.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa situada en el pueblo de Santa Rosa del Bragado, cuyo remate se efectuará en Buenos Aires en el escritorio del martillero Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.

El viernes 18 de Octubre á las 12 en punto se rematará sin falta alguna, por cuenta y órden de quien corresponda al mejor precio y dinero de contado dicha finca ubicada en Santa Rosa del Bragado y es como sigue:

Esta casa es conocida en dicho pueblo por haber pertenecido al finado Sr. D. Francisco Basarte, dista media cuadra de la plaza principal; en la mejor calle de aquel pueblo; edificada en terreno de 26 1|2 varas de frente por 53 de fondo, tiene 4 piezas edificadas de material con techo de paja, un gran galpon, toda cercada de paredes, etc. etc. y en estado de ser ocupada con negocio.

Sean esactos los interesados á la hora de las 12.

Por otros informes calle Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

Gran remate de terrenos.

9 manzanas de terrenos bien situados

La primera manzana de este á oeste, entre las calles de Sarandí y Rincon, y de norte á sud entre las calles de Pavon y Brasil, distante una cuadra de la plaza mercado 29 de Noviembre.

La segunda manzana entre las calles de Rincon y Pasco. La tercera entre Pasco y Pichincha. La cuarta entre Pichincha y Matheu. La quinta entre Matheu y Alberti. La sexta entre Alberti y Saavedra. La septima entre Saavedra y Misiones. La octava entre Misiones y Jujuí. La novena entre Jujuí y Catamarca; y todas estas manzanas están situadas de este aoeste, entre las calles de Pavon y Brasil.

El 1º de Noviembre de 1867 á la 1 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichas 9 manzanas de terrenos con mas un terreno situado esquina de Saavedra y Brasil.

Tasaciones. Las tasaciones de estas 9 manzanas, con mas un terreno situado esquina á las calles de Pavon y Brasil, una casa antigua, un rancho de material y los arboles, el todo está tasado en 815,137 ps. m|c.

Tasaciones por lotes. La manzana núm. 1 con el terreno esquina á las calles Pavon y Brasil, con un rancho de material en el núm. 1. algunos arboles frutales etc. está tasado 135 000 pesos y no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes que son 90,000 pesos.

La manzana núm. 2 tasada en 90,000, las dos terceras partes son 60,000.

La manzana núm. 3 igual tasacion.

La manzana núm. 4 inclusa una casa de 4 piezas, pozo de balde, muchos árboles frutales, parrales, dos grandes pinos. tasada en 150,000 pesos, las dos terceras partes son 100,000 pesos.

La manzana núm. 5 tasada en 90,000 pesos, las dos terceras partes son 60,000 pesos.

La manzana núm. 6 igual tasacion.

La manzana núm. 7 tasada en 75,000 pesos, las dos terceras partes son 50,000.

La manzana núm. 8 tasada en 45,000 pesos, las dos terceras partes son 30,000 pesos.

La manzana núm. 9 igual tasacion.

Nota. Estos importantes terrenos están situados á una cuadra del mercado 29 de Noviembre y á poca distancia del mercado del Sud Constitucion y de la Estacion del Ferro-carril del Sud; son propios para barracas, fábricas, para casas de campo, y son de mucho porvenir.

La estension de cada manzana está indicada con exactitud en los planos, cuya mensura mandada practicar por el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la efectuó por el agrimensor D. Pedro J. Lezama; la delineacion de las calles y amojonamientos por D. Eduardo B. Tailor, y todos estos trabajos han sido aprobados por el Presidente del Departamento Topográfico D. Saturnino Salas, todo lo que consta de escrituras, como asi mismo las tasaciones y planos, las que están depositadas en el escritorio del rematador Carlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53.

Atencion. Los planos litografiados se repartirán gratis en el mismo escritorio calle Tacuarí núm 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De un terreno con ranchos, situado calle del Comercio núm. 340 entre Salta y Santiago del Estero, perteneciente á los menores Adriana y Floro Ponce; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas,

El Domingo 3 de Noviembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno cuya situacion es muy buena, y linda con edificios nuevos.

El terreno se compone de 11 metros 692 milímetros, igual á 13 1|2 varas de frente al norte, y 43 metros 300 milimetros, igual á 50 varas de fondo al sud, y se halla edificado en él un rancho de material, otro id viejo, varios árboles, pozo de balde, pared á la calle y vereda: tasado en 32,000 pesos m|c.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

Posadas y Ca.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 14 del corriente á las 11 1|2, se dará principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre, de un surtido variado de comestibles cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon buena clase, azucar refinada, kerosene superior clase, ginebra holandesa ancla legítima, arroz, cerveza inglesa, café en grano, id molido, ostras, sardinas frescas, vino frances, id jerez legítimo en barriles de 2 y 4 arrobas y en cajones, ginebra en cascos, vino oporto, ajenjo Silliman legítimo, coñac fino en barriles, bitter en damajuanas y cajones, kirch en damajuanas, pasas higo, chocolate, sal fina, tabaco americano, queso de flandes, coñac frances en cajones varias marcas, rhum, vino de Asti, papel estraza, vino frances en cajones, nueces, castañas, papel para cartas, galletitas dulces, almidon, vermouth, vino de alicante y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El martes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto, se procederá á la venta á la mas alta postura y al contado, de un surtido de articulos del ramo indicado, cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas de distintas marcas muy finas y regulares para camisas, id para vestidos, id para luto, percales, lienzo tabla, id tablon, bramantes varias clases, listado, alemanesco, bombasi labrado, id liso, coleta negra y plomo, uso doméstico de 1 y 2 anchos, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id de algodon, percal, percalina, gambrona, cortes de casimir, camisetas listado, id cotin, id zaraza, id de brin de hilo, sombreros varias clases, pantalones de casimir, id de gambrona, id brin de hilo, lona para catres, fleco para calzoncillos, brillantina, crinelina, cocos, género para vestido, barelle, tapados de seda, con guarnicion, camisas para señora, calzones, mirinaques, sombrillas de seda, abanicos varias clases, guarniciones, mangos y cuellos, seda y ramillete, enaguas, camisas de hombre medio hilo, id para niño, sacos de brin, chalecos id, gorritas para niños pañuelos de algodon, id de hilo, id de seda, medias de señora, id de hombre y niño largas y cortas, cores, redecillas, hilo de sastre, id de ovillo, agujas, alfileres, portamonedas, peines de goma, peinetas, cinturones, cinta de hilera, id de lana para guarniciones, cordon de seda, horquillas, pantallas, botones para puños, mantitas y veli os, taballes hilo guantes de rdd, jabones de olor, agua de colonia, aceites y estractos, cinta de seda y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Ansaldo y Carranza.

En su casa calle Perú núm. 80.

El lunes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de ricos muebles nuevos flamantes, y al mismo tiempo una porcion de efectos de tienda cuyo pormenor es el siguiente:

De muebles.

2 roperos grandes de caoba, 2 id chicos de caoba sin espejos, 1 id id id con espejos, cómodas de caoba con tocador y sin él, id de jacaranda id id, lavatorios de caoba varias clases grandes y chicos, id de jacaranda, mesas escritorios de caoba varias clases grandes y chicas, 1 gran biblioteca de caoba maciza, mesitas de luz de caoba, id de la China con incrustacion de nacar de diferentes clases, mesitas costureros de caoba, magnificos aparadores de caoba con piedra marmol, camas cameras de jacarandá, id de fierro diferentes clases, relojes de sobremesa, sillas de amaca, id para criaturas altas y bajas juegos de canastitas, canastas para ropa, relojes de bolsillo de oro y plata dorada, cuadros, espejos, relojes de pared chinescos y otras clases, 1 Magdalena de marmol blanca, rinconeras, juegos de bandejas finos, perchas portatiles de madera fina, costureritos de la India, 2 ricos pianos, camisas, calzoncillos, medias é infinidad de articulos que se omiten por su grande estension y que estarán á la vista en la hora del remate.

De almacen.

Coñac Martell, jerez abocado, oporto varias clases, coñac ingles y frances, curaçao varias clases, hesperidina, anisete burdeos, vino malaga, champagne, vermouth, cigarros bremen, id habanos legítimos varias marcas, id semi-habanos varias clases, botellas eristal, jarras id, copes id varias clases y tamaños, jabon español, pitos de raiz garantidos, candeleros, palmatorias, canastas, canastos para ropa, juegos de canastitas, id de trzas y platillos para café, platos porcelana finr, fosforos, aceiteras cristal, juegos de bandejas grande y chicas, asientos para botellas y otros articulos que estarán á la vista.

De tienda.

Camisas pechera de hilo finas varias clases, calzoncillos de bramante, medias, manteles, fundas, sabanas, cortes de casimir, hilo en carreteles, chuse, paño prra alfombra, y una gran cantidad de otros articulos que se omiten por su estension y que estarán á la vista.

Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres. Lanus hnos., calle Bolivar núm. 79. Para liquidar el negocio.

El lunes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se estipularán, en lotes al gusto de los compradores, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Té negro suelto varias clases, id perla en plomos de 2 libras y suelto, café en grano, kerosene, guayaba en latas, canela, cerveza inglesa, papel estraza, aguardiente español, vino burdeos en medias botellas, almidon americano, clavo de olor, grasa de chancho en latas de 10 libras, sardinas en 1|4, id en 1|2 cajas sin espinas y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo 200 bolsas harina, 300 piezas estera blancs y de colores de 4, 5 y 6 cuartas.

Al mismo tiempo: 200 barricas cerveza inglesa marca Allsops, 100 cajones tabaco americano marca Smith, 50 bocoyes jamones, 50 petacas tabaco tucumano hoja superior.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle Defensa núm. 114.

El martes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 petacas tabaco tucumano, 50 fardos id Bahia, 50 rollos id negro del Brasil, 20 cajones pichua, 20 tabaco americano, 10 tercios yerba paraguaya, 50 id id argentina, 50 id misionera, 50 barricas id argentina superior, 10 cajonos id en paquetes de 1 libra, 50 bolsas arroz, 100 cajones almidon americano, 500 id pasas de higo de Napoles, 20 bolsas café en grano, 50 id fariña, 20 sacos nueces, 10 cajones ciruelas en tarros, 20 id quesos de Holanda, 10 id cigarros hamburgueses, 100 id dátiles, 100 id kerosene, 500 damajuanas anis de 1 galon, 100 damajuanas ginebra de 2 1|2 galones, 50 frasqueras id, 20 cascos coñac frances, 100 cajones id varias marcas, 20 balas papel, 20 cajones ostras en tarros grandes y chicos, 5 id jamones ingleses superiores, 20 cuñetes manteca, 20 pipas caña, 20 id vino carlon, 50 bordalesas vino francés, 100 cañas cos champagne, 50 barricas azucar refinada, vino jerez, St. Julien, velas de esterina, vasos, dulce membrillo, mapas, tazas, encurtidos, café molido, pimienta molida y muchos otros articulos.

Manuel A. Castro.

De la biblioteca y muebles pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Felipe E. y Palacios.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

En la calle de la Piedad núm. 329, el Junes 21 del corriente á las 11, se procederá á rematar al contado las existencias de la espresada testamentaria, cuyo detalle es el siguiente:

1 cómoda antigua con mármol, 1 id de cedro, 2 mesas de cónsol con mármol, 1 sofá caoba y crin, 3 sillones diferentes, 42 sillas asiento de esterilla, 2 mesas de arrimo con paño verde, 2 id de 1 pié, 1 mesa redonda de caoba, 1 alfombrado de tripe, 2 alfombras de sofá, 1 juego de porcelana de mesa, 2 lámparas de kerosene, 1 escritorio do guindo, 1 atril, 1 habanera de ébano con sobrepuestos de nacar, 2 id de madera inferior, 1 id de porcelana, 2 tinteros de composicion, 1 id de porcelana, 1 canastita de metal, 1 papelera y pantalla bordada, 3 figuras de porcelana, 1 canasta con frutas de id, 1 atril de mesa bordado, 1 licorera, 1 armario de vidriera, 2 sofaes caoba y crin, 1 tinajon, 1 mesa de guindo de comedor, 1 cama de bronce, 4 cuadros historia sagrada, 1 id antiguo testamento 2 cuadros acta de la Independencia, 1 sillon de lectura, 1 mesita de luz, 1 reloj grande de pendula, 1 id pequeño, 1 alacena de pino, 1 adarador de id, 3 almohadones bordados, 3 paños de crochet, 2 figuras de cera.

El catálogo de libros vá impreso en hoja suelta; los interesados que no lo hubieren obtenido pueden tomarlo en la escribania del Sr. Deagustini. Una parte de las obras que contiene son las siguientes:

Dominguez, Historia de Buenos Aires; Esteves Saguí, Procedimientos Civiles; Angelis, Historiadores del Rio de la Plata; Hume, Historia de Inglaterra; Montesquieu, Espíritu de las Leyes; Filangieri, Ciencia de la Legislacion; Funes, Historia Civil de Buenos Aires; Bonfill, Verdadero retrato al Daguerreotipo de la Compañia de Jesus; San Miguel, La Santa Biblia; Beaufort, Historia de los Papas; Rodriguez, Pandectas Hispano-Mejicanas; Sturm, Reflecciones sobre la naturaleza; Holback, Moral Universal, Biblioteca Católica, La revista de Buenos Aires; Eizaguirre, el Catolicismo; Gaume, Catecismo de Perseverancia; Genoude, Biographie Catholique, id Sermons; Ballet, Sermons; Massillon, Sermons; Pelix, Le Progres par le Christianisme; Biroat, Misteres de la Vierge; Biroat, Vie de J. Christ, Orateurs Sacrés; Escrich, El Mártir del Gólgota, Memorias del General Paz; Desvillars, Conferences Théologiques; Bossuet, Oraison Funebres, Missa le Lungdunense, id Romanum; Pouget, Institutiones Catholicæ, y otras muchas obras de historia, literatura, teologia y religion que se hallan detalladas en el catálogo impreso.

Como no es posible concluir el remate en el dia 21, se entregará lo vendido el dia 22, y seguirá el remate el 23.

Balbin y Plowes.

De 30 carneros Rambouillet.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El lunes 14 del corriente á las 11 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán 30 carneros padres raza Rambouillet de 16 meses de edad nacidos y criados en la afamada cabañade los Alamos, en Quilmes, chacra del Sr. Latham.

Los carneros de esta cabaña han sido reconocidos por los hacendados mas competentes, por los mejores del tipo Rambouillet que hasta ahora se han producido en el país, y solo encuentran su paralelo en los animales escojidos y de mas alto precio de la cabaña Imperial de Francia, cuya mas perfecta cualidades se hallan reproducidas en el rebaño del Sr. Latham, habiendo adquirido con vigor especial debido al método con que han sido cuidados, teniendo siempre en vista las necesidades del pais y de su clima.

Muy especialmente llamamos la atencion de los interesados sobre los puntos de escelencia que dán un mérito especial á los Rambouillet de la cabaña del Sr. Latham y que consisten en ser de un cuerpo compacto y de forma redondas y llenas, pecho ancho, lomo recto, estatura proporcionada y de mucha lana en la cabeza, barriga y piernas.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria

En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 15 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente.

Un variado y lindo surtido de zarazas inglesas, percales franceses, zarazas francesas, sacos y pantalones de casimir finos, cortes de casimir, id en piezas, true frances de un metro de ancho, cambray y linó fino, muselina de motita para volados, pantalones de casimir, id de brin, sacos de id, fajas de seda, gran de oro, bretañas de hilo, colonia para chalecos, zaraza colcha, lienzo de hilo, lona y arpillera, chalies finos en cortes, muselina de lana negra, lustrina id, lienzo asargado, id tablon, tabla y otras clases, género de hilo para sabanas, muselinas adamascadas, colchas blancas, jergas pampas, ponchos de vicuna, zarazas negras, cotin sin goma, sombreros de felpa y de castor, camisas de hilo, id de medio hilo de zaraza y montecristo, corses, medias para señora y niños, camisas para señora de percal finas, enaguas bordadas, tiras bordadas francesas paraguas de seda, sombrillas, lienzo de hilo, tul de motita, miriñaques, mantitas para la cabeza, etc. etc.

Merceria.

Peinetas de carey, estractos, trencilla de seda, id de lana, fleco para calzoncillos, cinturones, hilo de carretel fino, id frances blanco y negro, portamonedas, jabones, peines filete de metal, agua florida, id colonia, acero, munecas, 1 fardo con 600 colchados, agujas, guantes de cabritilla, id de seda, id de filet, alpargatas, zapatos para hombre, botines para señora elásticos, id para niño, zapatillas y otros muchos articulos.

Averias.

Por órden del Sr. Consul de Francia.

R C Núm. 162 1 cajon conteniendo 348 piezas con
C 1252 80|100 tiras bordadas en yaconas finos.

Pablo Escalante.

En la calle Paseo de Julio núm 77 1|2, de los efectos pertenecientes á D. Carlos Coches, por órden del Juez de Paz de la Catedral al Norte.

El lunes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán todos los efectos existentes en dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo detalle es como sigue:

2 mostradores, 2 armazones, mesas de pino, bancos largos, damajuanas vacias, botellas vermouth, vasos, copas, tazas para café, platos, cubiertos, cucharas, botellas de cristal, 1 lampara para kerosene, una pátente de 509 ps. m|c, jarras de lata, lebrillos, varias fuentes, 1 caja vacia, 7 bolsas con ropa de marina, 3 catres, 1 cama de fierro con sus útiles, algunas frazadas, 1 cocina económica con todos sus útiles correspondientes.

De otra pertenencia: 3 cuarterolas vino carlon y priorato, vino jerez, oporto, champagne, grignolino, garnacha, d'asti, tokas, cerveza inglesa, dulce membrillo, cigarros hamburgueses, galletitas americanas, acroz piamonte, almendra moilar, jabon de España y otros articulos que estarán á la vista.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de Moreno num. 192.

El sábado 12 del corriente á las 11, se rematará sin falta una cantidad de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Un rico escritorio caoba y roble muy cómodo, 1 hermoso espejo de cuerpo entero marco dorado, 1 cuadro al oleo San Pablo, 4 medallones paisajes al oleo, 4 sillones de amaca, 3 id de doblar, 24 sillas de la India, 1 sofá y 2 poltronas forro de damasco verde nuevos, fiamantes de última moda, 2 mesas para centro de sala con piedra marmol, 2 ricos chefaniers de ebano y roble con adornos de bronce, 1 escritorio de señora de id id, 1 ropero de caoba, 1 id de guindo, 2 id de pino, 5 cómodas de caoba y jacaranda, 6 lavatorios diferente clase, 8 docenas sillas americanas surtidas, 2 ricas mesas de cedro, 1 mesa para comedor, 1 cama de caoba para 1 persona, 20 camas de fierro diferentes, 2 aparadores, 1 juego de porcelana para comedor, 4 juegos de 12 tazas con nombre, 2 juegos de té de composicion, 1 surtido de cristales, 2 juegos con lotos cubiertos cristofle, 2 aceiteras id, coñac Martell, vino jerez y oporto, cigarros habanos marca Actividad, Cabaña, Caoba, No me olvides y otras. 2 mesitas de noche, 1 mesa de arrimo de caoba con piedra marmol, 5 tocadores para sobrecómoda, 1 colchon de lana con armadores nuevos, 11 sillas de caoba, 1 mesa para juego de caoba sólida, 24 carpetitas, 20 allombritas, 12 perchas de nogal, 2 mesitas de la India, relojes de pared, id de sobremesa, 12 sillones para escritorio, 4 sofaes caoba y crin, 2 bancos para piano, 6 mesitas de caoba, 1 mesa antigua de jacarandá con cajon.

POR EL MISMO.

De un terreno formando esquina á las calles de Comercio y Zeballos.

El Domingo 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicho terreno, compuesto de 19 1|2 á 20 varas de frente al norte calle de Comercio por 66 de frente al oeste por la calles de Zeballos.

Llamamos la atencion de los que quieran hacerse de una buena posicion, pues este terreno se venderá precisamente á la mas alta oferta.

Por mas informes al rematador, calle Moreno 192.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Zarazas varias marcas, casimires franceses en pieza para trajes, id en cortes para pantalones, camisas de hilo, id medio hilo, id de montecristo, de listado y de lienzo azul, pantalones de casimir, de brin y de gambrona, cambrona, camisetas lana, un surtido general de medias para hambres, señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, de paja de Chile y de Italia, bramantes, lienzos, uso doméstico, corderoy, brillantina, orleans, merino negro y de colores, sarga, zapatillas, aceites, agua colonia, miriñaques, acero y cinta para id, botones para puños, corbatas anchas y angostas, linó, capricho, mangos, cuellos y puños bordados, puntillas, cinta de gró, damasco, cotin y listado americano, pañuelos de algodon y de yerbas, muselinas, géneros para vestidos, botines de becerro, abanicos toballas de hilo, corses, ponchos de vicuña, mantas de id, pañuelos de la India, cojinillos tucumanos, id ingleses, gambronas, pieles, coleta negra y plomo, peinetas de carey, peinos con metal, sacos de lustrina, trajes completos de casimir para hombres y niños, pañuelos de red, mantas para la cabeza, jergas inglesas, id bajsras, lona española, yaconas, pelo de cabra, tartan, poples, cotin para colchones, arpillera, bombasi, género de hilo para sabanas, dedales, alfileres y otros articulos.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa num. 177.

El lunes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de casimires franceses para pantalones, id id para trajes, brin plomo asargado y liso, pañuelos de seda, pellones tucumanos, jergas santiagueñas, id inglesas, camisas pechera de hilo, uso doméstico, coletas, bramantes finos diferentes marcas, cotin de hilo doble ancho, brillantinas de colores, lienzo de diferentes clases, coco, punzó, zarazas finas para vestido y camisa listado de hilo, listado y lienzo azul, medias cruda largas, medias de señora, pañuelos de hilo para manos guarda de color, id de hilo blancos, id de algodon de colores, pantalones de brin plomo y de colores, sacos de id id, merino negro y de colores, colchas blancas, miriñaques, sombreros de castor, id de terciopelo, pellones ingleses, ponchos vicuña, mantas id, ponchos de algodon, grano de oro, género de hilo para sabanas, muselina blanca estampada, id id bordada, tiras bordadas, gambronas para pantalones, género de vestido, id mezcla para pantalon, orleans para vestido, paño negro fino, toallas, sombreros de colores, coleta plomo, retinas, lienzo ancho fino, arpilleras, bolsas, id para lana, brin de Rusia, muselina de lana, madriileñas de punto negras, pañuelos de la India, muselinas de colores en cortes y otra porcion de efectos.

Federico J. Miró.

De una linda casa de poco precio, situada en la calle de Zeballos núm. 249 á 3 1|2 cuadras de la quinta de Guido, entre Mójico y Chile, y á 3 1|2 cuadras de la Iglesia italiana; venta indispensable por liquidacion.

El Domingo 13 de Octubre á las 5 1|2 de la tarde, se ha de vender á la mejor postura la linda casa calle de Zeballos núm. 249, edificada en terreno de 10 varas de frente con 6 piezas material maderas superiores, la que produce 500 ps. mensuales de alquiler; los títulos son de lo mejor; la situacion de esta casa es inmejorable y de gran porvenir, construida con buenos materiales; es una bella oportunidad para alguna señora ó caballero que quiera asegurar su dinero porque es preciso pensar y no olvidar que la venta es á todo precio, y forzosa é indispensable su venta. Por mas pormenores calle Maipú 107.

POR EL MISMO.

De dos magníficas leguas de campo á 5 leguas de la 2ª Estacion Los Leones, entre el Rosario y Fraile Muerto á dos horas de camino del Rosario futura capital de la República. Venta forzosa á todo precio.

El miercoles 16 de Octubre á la 1 en punto, se ha de vender en público remate á la mejor postura sin restriccion de ninguna especie y por tener que ausentarse su dueño, 2 leguas cuadradas de campo ó sean 3,200 manzanas de 150 varas por costado. Los linderos son los Sres. Armstrong, Frotter, Campbell, Bariller, Pinero y Krall, todos poblados con ovejas y vacas. Estos campos son de la mejor calidad que tiene la República y de gran porvenir en muy pocos años, y los padres de familia están en el deber de asegurarles á sus hijos, y como por fuerza hay que venderlos por lo que déu, como sucedió con los otros del Fraile Muerto que se quemaron comprados; es preciso tener presente que lo que se vende por tan poca plata es la propiedad. Este remate se efectuará en la calle de Maipú 107 á la hora señalada.

POR EL MISMO.

De 5 casas nuevas para renta, y un valioso terreno grande frente á estas, dividido en 7 lotes haciendo esquina, situado todo en las calles de Independencia esquina á la de Solis núm. 243 y 245 donde estará la bandera, á 3 cuadras del gran centro de la quinta de Guido donde se esta haciendo la Iglesia italiana; venta obligatoria segun consta de un documento, por liquidacion y por tener su dueño que ausentarse del pais para Europa el mes que viene.

El Domingo 20 de Octubre á las 5 en punto de la tarde se han de vender en público remate y á la mejor postura, las 5 lindas casas construidas á todo costo con los materiales y maderas, todas alquiladas y producen una buena renta de casi el uno por ciento, los techos y pisos son embaldozados; todos los pormenores de cada casa se hallan en los carteles que se fijarán y repartirán. Esto es de gran porvenir y será pichincha por la necesidad de vender.

En seguida, del mismo dueño: Un valioso terreno haciendo esquina á la calle Independencia y Solis con 50 varas frente á la 1ª y 45 á la 2ª dividido en lotes que se fraccionará al gusto de los compradores; está todo cercado de material y con árboles frutales, y hay que venderlo sin falta á la hora señalada. Por mas pormenores y órdenes, calle Maipú núm. 107.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle del Perú núm. 83.

El martes 15, miercoles 16 y jueves 17 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, y por cuenta esclusiva de la casa de los Sres. Roesen Heppmann y Ca., se rematará un brillante surtido cuyo pormenor se dará oportunamente.

Pedro Romero.

JUDICIAL.

De una casa formando esquina á las calle de Chacabuco y Cochabamba.

El Domingo 27 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas, una buena casa formando esquina á las calles de Chacabuco y Cochabamba, perteneciente á la testamentaria de Da. Nemesia Martinez Dich. casa mide 20 1|2 varas de frente al norte por 26 1|4 de fondo que forma frente al este (los dos mejores frentes), tasada en la cantidad de 198,498 ps. m|c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 72,333 ps. Llamo la atencion de los especuladores á tan importante remate, pues esta casa á mas del mérito de ser esquina, y dispuesta para organizar, con poco gasto, tres casas, la esquina para vivir y tener negocio, y dos para reditar. Alerta italianos!!

Esta casa comprende varias piezas en las tres reparticiones, tiranteria de urunday y tejas por ambos frentes, designados al norte (esquina Cochabamba) con los núms. 164, 166 y 168, y por el este (esquina Chacabuco) con los núms. 429, 431 y 433.

Nota. Los autos están radicados en la escribania de D. Bernabé Demaria, Bolivar 16.

Dalmiro Castex y Ca.

De 4 hermosos terrenos, de la estacion de Flores á dos cuadras parr arriba sobre la misma via.

¡Importante!

El Domingo 13 del corriente á las 2 de la tarde, dinero de contado, se han de rematar dichos terrenos por órden de sus albaceas, siendo su tasacion de 750 ps. vara, y que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes. Su detalle es el siguiente:

Lote núm. 1 con 68 varas frente al N. por 76 fondo
" " 2 45 " " S. " 76 id
" " 3 24 " " O. " 44 id
" " 4 8 " " N. " 16 id

Linderos estos terrenos con la via férrea á dos cuadras de la estacion de San José de Flores, en direccion á la quinta del Sr. Quirno, en la línea paralela con los terrenos del Sr. Marcó del Pont.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 98.

POR EL MISMO.

De una hermosisima chacra á cinco cuadras de la Estacion Jeppener.

El Domingo 13 de Octubre á las 12 en punto, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño, la espresada chacra, compuesto su terreno de 1,200 varas de frente por 2,550 de fondo con un hermoso edificio construido á la moderna, con 5 piezas de azotea, galpones, graneros y demas oficinas necesarias y un gran monte de arboles frutales, en fin una chacra propia para recreo y para ganar dinero. Sus campos son inmejorables tanto en pastos cuanto en altura.

Se previene que esta venta es espresamente por su liquidacion y que se venderá por las dos terceras partes de su tasacion constando esta de 218,547 pesos. Los interesados podrán ir de aqui en el primer tren para llegar á las 12 á la estacion Jeppener, para de allí ser trasportados en carruajes hasta el paraje del remate.

Por mas informes San Martin 98.

POR EL MISMO.

De un terreno en la calle del Temple entre Montevideo y Garantias.

El martes 15 del corriente á la una del dia se ha de rematar al mas alto precio y dinero de contado un lindo terreno perteneciente á la testimamentaria de los Sres. Leon.

El detalle es el siguiente: compuesto de 17 1|2 varas de frente al sud por 22 de fondo al norte con un rancho, pozo de balde, etc.

La tasacion de este terreno es de 45 000 ps. m|c, y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que ascienden á 30,000 ps. m|c, tasacion que fué en el año de 1867.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 98.

POR EL MISMO.

De 4,000 y tantas ovejas mestizas con lana, en el partido del 25 de Mayo á dos leguas del pueblo, en el campo del Sr. D. Fermin Saldarriaga.

Se rematarán infaliblemente el dia Domingo 27 de Octubre, á la mas alta postura y dinero de contado los referidos ovejas, advirtiendo que las majadas están en perfecto estado de cuidado y entabladas en un número de mil y tantas cada majada, con padres de cruza Negrete nacidos en el pais, de edad de 18 meses recien hechados en las majadas; cada majada tiene 15 de estos padres y se venderán por majadas separadas ó en un solo lote segun convenga á los interesados.

Acto continuo se rematarán los corrales, bebidas y demas pertenecias á tres puestos; el campo es inmejorable y pueden permanecer el tiempo que necesite el comprador pagando este á razon de 5000 ps. m|c anuales.

Por mas informes á casa del rematador calle de San Martin núm. 98.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Eduardo Garcia.

De 4 á 5 de la tarde, el Domingo 13 del corriente por ausentarse su dueño al Ejército, se rematará infaliblemente un terreno calle de Montevideo núm. 250 entre Temple y Cordoba, compuesto de 8 3|4 varas de frente y 17 1|2 de fondo, un rancho y pozo de balde todo cercado de pared.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De muebles, comestibles, bebidas, etc.

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles, comestibles, etc. cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de sillas de montar de cuero de chancho y otras calidades completas para hombres y niños, id para señoras bordadas, id de ambos sexos, 1 rico ropero de espejo, 2 buenos pianos para estudio, 1 juego de sala forrado en seda, sofaes y confidentes de crin, id id de marroquin, aparadores con piedra, id sin piedra, mesas de varias clases, mesitas de noche, id de papié maché con damero, mesas de escritorio, escritorios, sillas y bancos para id, sillones de amaca, id de mimbre, id para niño, sillas de caoba, id imitacion, id de varias clases, id de madera, sillas de baston, lavatorios con piedra, id sin piedra, juegos para id, catres de bronce de lindos gustos, id de hierro, id á la crimea, camas de varias clases y tamaños, dameros, costureros y licoreros finos, 1 rica cocina económica, balijas de viaje, bandejas surtidas con nacar, id de otras clases, canastas para papeles, id para la pared, id para escuelas, arpilleras, esteras y cortinas de la India, candelabros y candeleros, perchas mecánicas, tocadores de afeitarse, espejos, etc. etc.

Comestibles. Azucar refinada, id terciado, vino oporto y jerez en barriles y en cajones, coñac Martell, id Robin, pasas de Málaga, id de higo, dulce, etc etc. y varios otros muebles y comestibles.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa num. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El mieroles 16 del corriente á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mejor postura y dinero al contado una selecta variedad de géneros de ambos ramos como sigue:

Un grandisimo surtido de géneros modernos recien introducidos al país, sedas, poples, muselinas, ba elles, pequin de seda para vestidos, tul de id, poples, lustrinas, merinos, muselinas, damascos, piqué de motita de lindos gustos, brin de hilo para pantalones blanco, zarazas y cocos finos, zarazas de colcha, lienzo tablon, id tabla, id de otras clases, lienzo azul, id asargado, bombasies blancos y crudos, uso doméstico de 1, 2 y 4 anchos, trué de algodon, percales, listado de hilo, id de algodon, cotines de id, género de hilo para sábana, bramantes finos y regulares muchas distintas clases, lonas, arpilleras y brines en variedad, id de Rusia, paños de todas clases, id azul fino, id negro, id rayado, id piloto, bayeta, bayetones y franelas, casimires finos en piezas y en cortes para la estacion, trajes completos de id, id de brin, id de gambrona, paltos varias clases, sombreros de castor, id felpa, id paja de Chile y otras clases, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, calzado para id id id, camisas de varias clases, perfumeria, peines y peinetas de carey id imitacion, id fantasia, id con metal, peines finos, acordeones, flautinas y concertinas superiores, tohallas de hilo, id algodon miriñaques surtidos de 4 hasta 50 arcos, calzoncillos de todas clases y tamaños, vestidos de percal con blusas, madapolanes, polainas, agujas, alfileres, costureros, orquillas, botones de nacar, hormillas, dedales, espejos surtidos, adornos, gorras y gorritas de bautismo, alhajas, 2 ricos relojes de oro, cadenas id. id de plata, id dorados, hilo de carretel de 80, 100 y 150 yardas, id de patente de Juan Clark, id de selon negro, blanco y plomo, id de ovillo, seda en paquete, camisolines, mangos, enaguas y cuellos bordados y muchos otros articulos que completan el surtido.

L. Avelino Diaz.

El 1º de Noviembre, de 410 cuadras de tierras municipales en la Villa de Moron. Los detalles ván en la seccion de avisos.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita. llama y emplaza á Don Feliz Demetrio, Don Camilo y Da. Elena Ruiz Moreno, para que en el término de quince dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Pedro Medina donde se halla á lcripto el que firma á estar á derecho en la testamentaria de Da. Francisca Magallanes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1867.

Ramon Peralta.

p15 o1 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez Nacional de la Seccion de Buenos Aires, Dr. D. Manuel Zavaleta se cita á Venancio Cueva para que en el término de nueve dias, comparezca á este Juzgado á prestar declaraciones en una causa que se sigue á Elias Zaavedra por conspiracion.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.

Por mandato de S. S.

Juan F. del Campo.

p9 o9 Escribano Público;

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido, ciudadano D. Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á Don José Ledesma para que dentro del término de 30 dias contados desde hoy, comparezca p r si ó por apoderado bastante, á estar á derecho en la demanda ejecutiva entablada contra él por Don Nicasio Arviascacte por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar por la Ley.

Chascomús, Octubre 3 de 1867.

José A. Castillo.

p3 o10 Escribano Público.

El Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Islas ha ordenado á solicitud de los señores Freyer hnos. y compañia se haga saber al comercio la solicitud que han deducido sobre el estravio de los titulos ó cupones de crédito público nacional bajo la série y números siguientes á saber: série á cien pesos dos titulos núms. 93 y 94, série B. 600 ps. dos titulos núms. 266 y 436, série D. 2600 ps. plata titulo núm. 395, formando todo un total de 4000 ps. plata de diez y siete en onza á fin de que no sean descontados en plaza por haberse prevenido judicialmente el estravio al señor Presidente de la oficina de crédito público nacional para que no sean abonados sin justificarse su propiedad Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.

p15 o11 Ramon Garrido

AVISOS NO CUMPLIDOS

Rape—Frances legitimo de Burdeos se ha recibido en la cigarreria del Toro calle de Moreno núm 108 y 110 se vende por mayor y menor á precios modicos. p3 o11

Colocacion La solicita un jóv n español para almacen por mayor, barraca ó para cobranzas; sabe algo de fr ncés, cuentas y á mas tiene personas de arraigo que saldrán en garantia de su conducta dirijirse á la calle San Martin num. 9. A las Artes con una esquela con las inicialrs E. C. p3 o11

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon social L. Sagory y Lennuyeux habiendo llegado á su cumplimiento, queda desde la fecha disuelta de comun acuerdo.

El Sr. A. Lennuyeux queda encargado de su liquidacion.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.

p8 o11 L. Sagory y A. Lennuyeux.

Ojo á la ganga Se vende un carro de 4 ruedas montado sobre elásticos con poco uso; puede servir para mudanza y para reparto de cerveza; es construido en una de las mejores fábricas del pais; para verlo y tratar calle de las Artes núm. 296, á toda hora del dia.

p3 o11

Don Pedro Hernandez

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 4 DE OCTUBRE DE 1867

D. Francisco Hernandez y Dª Josefa Maria Hernandez de Alkins (hermanos) sus sobrinos y demas deudos suplican á las personas de su amistad, se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado, se ha de celebrar en el templo de la Purisima Concepcion, el Lunes 14 del corriente á las 10 de la mañana, atencion que apreciarán eternamente.

Esta es la única invitacion.

El deudo demostrará su gratitud en la puerta del templo. p3 o11

Consulado General

de Oldenburgo y Bremen

La oficina de ambos consulados se ha trasladado calle 25 de Mayo núm. 121. p3 o11

Aviso á las fieles

En la iglesia del Pilar (Recoleta) se harán tres funciones en la forma siguiente:—el dia 12 del presente mes de Octubre será la de Nuestra Señora del Pilar.—el 13 la del Corazon de Jesus,—y el 14 la de Nuestra Señora de los Dolores, las que darán principio en los dias designados á las 11 de la mañana y habrá panegirico en las tres funciones. p3 o11

Club del Progreso

El Sábado 15 de Octubre á las 8 de la noche se reunirá la asamblea general de los socios, para hacer el nombramiento de los 4 miembros de la Comision que han de reemplazar á los salientes y para tomar cuenta del estado administrativo de la sociedad.

p2 o11 La Comision.

D. Juvenal E. Piñero

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 29 DE AGOSTO DE 1867

En la ciudad de Córdoba

Da. Plácida G. de Piñero madre, D. Justo, Dr. D. Osvaldo, D. Ismael y D. Parmenio Piñero hermanos, y demas deudos del finado, suplican á sus parientes y amigos, se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará por su eterno descanso en la iglesia del Arcángel San Miguel, el Lunes 14 del corriente á las 10 y media de la mañana, á cuyo obsequio quedarán agradecidos.

Esta será la única invitacion. p2 o11

Código de Comercio Para la Nacion Argentina sancionado por el Honorable Congreso Nacional el 10 de Setiembre de 1862. publicado por órden del Gobierno Nacional. Se vende á 30 ps. mjc. uno y por docena á 300 ps. en la libreria Nueva calle San Martin núm. 39, al lado del Banco Argentino. p3 o10

Dos mucamas Se les dará 400 pesos mensuales á cada una si saben cumplir su obligacion, en la casa núm. 306 calle de la Victoria, escalera á la derecha. p3 o10

Ropa blanca y ropa hecha

89—Cangallo—89

Trajes de casimir jacquett con chaleco igual pantalones, sacos y chalecos, levitas y jacquetts de paño negro, jacquett de seda de la India, id de merino muy fino, id de lustrina negra y de color, sacos de seda de la india, id seda fular, para jóvenes de diez á diez y ocho años trajes de jacquett á la inglesa pantalon y chaleco, un completo surtido de camisas de hilo id vistas de hilo, id percal de colores, id vistas de id de colores, camisas bordadas para baile, id con bolados, id bordados sencillas, camisetas de seda, id punto algodon, calzoncillos hilo y madapolan, medias de algodon muy rica clase, id de hilo, pañuelos, guantes etc, un surtido completo de perfumeria de rica clase y á precios módicos. No hay rebaja en los precios que se piden.

p2 o10.

Se necesita Un dependiente que tenga algunas atitudes para una tienda en el pueblo de Moron, presentándose al efecto en la calle de Lima núm. 231, p3 o10

Para Corrientes

Con escala en todos los puertos intermedios, El vapor paquete nacional.

Uruguay

Saldrá el Martes 15 de Octubre á las 10 de la mañana.

Admite pasageros solamente y encomiendas para todos los puertos de escala.

Por mas informes, ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.

p4 o11 Cuyo 36 ¼.

La Aurora

La terlulia mensual de la Sociedad Coral tendrá lugar el 13 del corriente en el local y hora de costumbre.

Las invitaciones serán espedidas por la comision Inspectora, Buen Orden 255.

Dausá

p2 o11 Secretario.

MUGAMA

Se precisa una, prefiriéndose una vasca. se le pagará u nbuen sueldo.

En esta imprenta darán razon.

Gran ventaja para las familias Azucar refinada 22 reales y 3 pesos seca libra, habana 20 reales, yerba misionera superior 3 pesos libra, id argentina 4 y 5 pesos libra, arroz bueno 12 reales y 2 ps, vino carlon superior 12 reales y 2 pesos cuarta, id priorato á 3 ps cuarta, aguardiente de quemar superior á 4 ps cuarta, kerosene brillante 3 ps cuarta, velas estearinas á 5 ps libra id parafin á 8 ps libra id de molde 20 reales, fariña un ps libra, coñac Martel y Robin 25 ps legitimo botella otras marcas superiores á 15 y 20 ps botella ademas otra infinidad de articulos que no se detallan.

En el almacen calle de las Artes esquina Temple. p15 o2

Almacen Villa de Madrid calle de Rivadavia No. 638 esquina Solis. Aceite querosene superior á 18 ps, el galon ó sean 3 ps cuarta, azúcar refinada á 3 ps libra, azucar de la habana á 22 rls libra, yerba paraguaya superior á 25 ps la libra, id argentina á 4, 6 y 8 superior, queso tafi muy superior á 7 la libra, vino preorato esquisito á 3 ps cuarta, y otros varios articulos que no se detallan por su larga estension. p15 s29

Por los últimos buques llegados al puerto Los abajos firmados han recibido articulos para merceria, sastreria, talabarteria, cigarreria y libros.

Cohen y Joseph.

Casa introductora.

56—San Martin—56

Solamente por mayor. p30 o2

Richarsond y Ca. Cerbeza blanca y negra superior la mejor en todas las que se introducen en el Rio de la Plata. Se vende por mayor eu casa de Carbone Lesperon y ca. calle Rolivar y al menudeo en todo buen establecimiento. p30 o6

ALTO DOURO

VINOS PORTUGUESES

83—Calle de Cangallo—83

En este acreditado depósito encuentran los verdaderos conocedores los superiores vinos Alto Douro. Oporto, Lisboa, Tiquera, Jerez, Madeira superfino, Madeira fina, Penerife, Carcabellos Brucellas. Tenemos vinos que los vendemos de 15 ps mjc hasta 80 ps cada botella. Los vinos de 15 pesos garantimos su primera calidad y procedencia.

Tenemos tambien la legitima Caña de Pernambuco, Paraty y Lavanjinha en botellas, á precios modefados.

Vinos franceses y licores finss—Podemos garantir las superiores calidades de los vinos y licores como sea: Bourgogne de 1864 St Estephe Pauillac, Chateau, Margau, St Julien, Iguem, Pontel-canet, Sauterie, Bittir Imperial, Absinthe, licores diferentes clases.

Dulces y otros articulos—Lo grande y variado surtido que tenemos de este articulo nos garante la certeza de que no hay o ro igual. cajú, ananaz, limao relado, pera. durazno, marmelada de Lisboa, gocabada, pé hyson, galletitas ceruelas, chourlcos Estremadure, pimentas del Brasil. porotos negros, camarones superiores pescados en conserva de diferentes calidades, sardinas Portuguesas, ervilhas, salchichon de Lijon, jabon del Brasil, y muchos otros articulos imposible de enumerar.

Tenemos tambien vinagre negro y blanco de Lisboa—Todos los vinos y vinagre arriba espresados los vendemos por botella, cajon, barril, á voluntad del marchante.

NOTA—Recibimos encargos de toda calidad de dulces hechos al gusto gusto del Brasil, pasteles, jamom, de todas clases.

p30 o6 Benjamin Junior y Ca.

Cocinera Se necesita una que sea buena en la calle de Esmeralda 232 1|2 (altos) p3 o9.

Aviso Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimi nto de Don Enrique y Maria Morgan; ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por la oficina de Don Eduardo Mujilla á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1867.

Ignacio Piñeiro.

p10 o9 Escribano Público.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO D MONEDA

DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunica d s para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Remate Judicial

En la calle de Talcahuano num. 41, el Sábado 12 del corriente á las 11 de la mañana lo siguiente: 2 sillas, 1 mesa de pino, 1 baul, 1 catre colchon y almohadas, 1 percha, 1 espejo etc.

p3 o10

Planchadora Se necesita una oficiala en la calle Corrientes núm 115. p3 o10

A los cigarreros y confiteros Cigarros finos legitimos bahia de las marcas mas acreditadas, por partidas de mil ó por cajones se venden en la calle Rivadavia 38, frente al café del Plata, Casa Treina y Croppi.

p8 o10

Dependiente—Se necesita un jóven de 14 años, estrangero en el almacen de comestibles calle de la Piedad núm 326, p3 o10

Al comercio—Habiendo cesado la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Varela é Hidalgo, el que firma ofrece al público y al comercio sus servicios en la calle San Martin núm 74. Martin Hidalgo.

p3 o1 Buenos Aires, Octubre 9 de 1867.

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de Córdoba núm, 109; es inutil se presente sin recomendacion.

p3 o10

Adelanto de dinero—Sobre rematese anticipa dinero sobre toda clase de objetos para rematar, ya sean fincas, terrenos, muebles, mercancias alhajas etc etc.

Para las mercancias, muebles y demas objetos se cuenta con un magnifico depósito.

Ocurrase á la calle de San Martin núm 98 escritorio de Dalmiro Castex, rematador público.

p3 o10

Aviso de Policia.

El Juez de Paz de Pila ha remitido para su publicacion, la relacion de las marcas de 100 animales yeguarizos y ciento setenta y nueve cabezas de ganado vacuno de cria, vendidos los primeros al precio de cuarenta y cinco ps uno y las segundas á sesenta y cinco ps, las que han sido recogidas y vendidas en remate público en cumplimiento de lo prescripto en el art. 37 del Código Rural.

Las personas que se consideren con derecho á ellos pueden ocurrir á la oficina de Ordenes de este Departamento donde estará de manifiesto la espresada relacion de marcas—Octubre 9 de 1867. S. Mendez.

Comisario de Ordenes.

p8 o10

Gran remate—De 30 hermosos caballos escojidos para silla y 8 yuntas para carruage del establecimiento del Sr. Vela. HOY 10 de Octubre á las 3 de la tarde por Benjamin Nazar y Cia. Victoria núm 154.

p1 o10

Caballos—De los Montes Grandes hay en venta en el Potrero de Doña Isidora Alegre calle nueva de la Defensa frente á la esquina de los cuatro vientos, tambien hay yuntas y caballos grandes para hacer yuntas.

Dinero—Se adelanta cualquiera cantidad de dinero sobre remates que se encomienden San Martin 98. p3 o10

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1867.

Teniendo conocimiento que á los billetes recientemente emitidos hay quienen cortan los dibujos, sin comprender la importancia de tal supresion, se previene al público que siendo el retrato por su finura de trabajo un medio de prevenir la falsificacion, el Banco no recibirá ningun billete mutilado y se pide al público que haga lo mismo.

E. Zamudio.

Secretario.

Ama de leche—Se necesita una ama de leche en la calle de Venezuela núm 60 en la baja. p3 o10

A D. Antonio Millat.

Maestro albañil, se le precisa en la calle de 25 de Mayo núm 33 para un asunto que le interesa.

p3 o10

Dinero en hipoteca—Se da la cantidad que se solicite, al interés corriente en plaza San Martin 98. p3 o10

Avisos municipales.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1867.

La Municipalidad de la ciudad etc. etc. ha acordado y ordena lo q ie sigue:

1º Los establecimientos industriales clasificados de incómodos, insalubres ó peligrosos segun la ordenanza de 28 de Agosto de 1830 que se formen en adelante solo podrán establecerse prévio el permiso de la Municipalidad en las 3 partes del territorio del municipio que se pasa á especificar. Parte setentrional todo el espacio al Norte de estas dos lineas á saber: calle Ecuador desde su arranque de la costa hasta la de Córdoba, y calle Córdoba, desde esta hasta fin del municipio. Parte austral todo el espacio Sud de la calle Caseros su puerta prolongada hasta el rio. Parte occidental el espacio al Sud-oeste de las dos lineas siguientes, á saber: ramal del ferro-carril del Oeste entre las calles Caseros é Independencia; y esta última desde el ramal hasta fin del municipio.

2º Los dueños ó administradores de los referidos establecimientos instalados anteriormente, como asi mismo los de á vapor estarán obligados á renovar ó sacar sus respectivas licencias en el término de tres meses contados desde la publicacion de esta ordenanza. de acuerdo con la dictada sobre vapores en 12 de Agosto de 1856.

3º Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior incurriran en la multa de quinientos pesos mjc y suspension del establecimiento hasta que hayan obtenido la correspondiente licencia.

4º En la Contaduria se llevara un registro de las licencias espedidas y al fin de cada año pasará una relacion de las que estuvieren vijentes al Departamento general General de Policia.

5º Queda sin efecto toda disposicion en contrario que contenga la ordenanza de 28 de Agosto de 1860.

Comuniquese al Departamento General de Policia.

Juan B. Peña

Presidente

B. Llorente.

Secretario

p30 o3

Buenos Aires, Agosto 27 de 1867.

La Municipalidad de la ciudad.

Art. 1º Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldios en la ciudad comprendidos dentro de los limites siguientes: Brasil desde la rivera hasta la calle de Lima y por esta hasta la de Cochabamba, entre Salta y Lima. Salta entre Europa y Cochabamba, Europa entre S. José y Salta, S. José entre Independencia y Europa, Independencia entre Solis y S. José, Solis entre Chile é Independencia, Chile entre Entre Rios y Solis. Entre Rios Callao hasta la del Paraguay entre Callao y Montevideo, Montevideo entre Juncal y Paraguay y Juncal entre Maipú y Esmeralda; están obligado á cercar de pared de un ladrillo, sus puertas sobre las vias públicas, dentro del plazo de sesenta dias contados desde la publicacion de la presente ordenanza.

Art. 2º Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior sufrirán la multa de quinientos pesos sin perjuicio de dar cumplimiento á lo que en el se prescribe.

Art. 3º Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco, se hallare en litigio, la Municipalidad recavará del Juzgado que conozca del asunto la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producido de ella el gasto de la obra.

Si la propiedad perteneciese á algun concurso ó testamentaria indivisa se seguirá igual procedimiento, salvo el caso de que hubiere fondos depositados en el Banco lo que se pedirá en antidad bastante para sufragar el gasto.

Art. 4º Comuniquese etc.

Juan B. Peña.

p30 s8 B. Llarente.

Secretario.

La municipalidad de la ciudad etc. etc.

Buenos Aires, Octubre 1 de 1867.

Art. 1º. Los dueños ó arrendatarios de las casas que hacen servidumbre del zanjon de la calle de la Defensa y sus ayacentes construirán en el término de veinte dias las letrinas y sumideros correspondientes á dos varas cuando menos de distancia del borde del zanjon.

2º Desde la publicacion de la presente disposicion, queda obsolutamente prohibido arrojar nada al referido zanjon, y serán penados con la multa de quinientos pesos los que contravinieren esta disposicion.

Juan B. Peña.

B. Llorente.

p20 o9 Secretario.

Gran economia de alfombras

Con el nuevo sistema q' ha traido el inventor **Paul Bongioanni** tapicero de Europa que reconocemos superior para las alfombras.

Tejidas de un modo que duran diez años pues de la lana tejida derecho pasa la tierra abajo y no se necesita que se les liempie sino una vez al año.

Ocurrase al inventor calle de Suipacha núm. 50. Se encarga de composturas en su ramo.

p30 s28

Gran rebaja de precios En la boteria de Bayona calle de Cuyo núm 202 se acaba de recibir un gran surtido de calzado para hombre, señoras niños y niñas el mas rico y elegante que hasta hoy se ha introducido en el pais; su dueño garante que no hay quien rivalice tanto en los precios como en la calidad, el caso es decir como santo Tomás: ver para creer conque asi, alerta con la calle de Cuyo 202.

p15 o2

Dinero sobre hipotecas

Se dá toda cantidad que se solicite al interés corriente de plaza. Escritorio calle de San Martin 98 al lado de la Bolsa.

Letras del Gobierno Nacional

Se descuentan en la calle de San Martin núm 98 al lado de la Bolsa.

Dinero sobre remates

Se adelanta dinero sobre articulos á rematar, calle de San Martin núm. 98, al lado de la Bolsa,

A los que tengan asuntos con los gobiernos Nacional y Provincial

Juan Cruz Varela se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional y Provincial como tambien de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias etc. etc. Calle de Cuyo 167 de 8 á 11 de la mañana ó á toda hora del dia, en el escritorio calle de San Martin 98.

Municipalidad

A los fieles.

La Comision encargada de la obra del nuevo templo del Señor de la Salud y Nuestra Señora de la Piedad, suplican á los fieles amantes del culto, quieran ayudar con sus limosnas á fin de llevar adelante la obra de dicho templo.

La comision espera que no apelará en vano á los sentimientos religiosos de una poblacion que ha prestado siempre su poderoso concurso para la realizacion de obras análogas á la que hoy trata de llevarse á cabo en una de las parroquias mas centrales de nuestra ciudad.

Las personas que deseen contribuir á tan piadosa obra pueden ocurrir al tesorero de la comision señor D. Gerardo Bosch, calle de Suipacha núm. 32, ó depositar su limosna en la alcancia colocada al efecto en el antiguo templo de la Piedad,

p8 o4 La Comision.

Vino de Oporto genuino

En barriles de decimo de pipas, y cajones de una docena de botellas; garantida su pureza.

Los barriles de costo mil pesos m/c deben producir los menos 58 botellas: quien quieran tomarse el facil trabajo de hacerlo embotellar en su casa, tendrá una botella á puro vino de Oporto por menos de veinte pesos.

Se hacen pedidos á Alves Pinto, calle de Reconquista núm. 41, en la misma casa del Consulado de Portugal. s27 3p.

Departamento General de Policia

Se reciben propuestas para la construccion de las prendas siguientes, para vestuario de verano del cuerpo de vijilantes.

270 pantalones de brin.

270 blusas de paño.

Las propuestas serán escritas y se abrirán en presencia de los interesados el dia 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, en el despacho del Sr. Gefe.

Se previene á los proponentes.

1º Que las prendas del restuario deberán ser de tres menas, é iguales á las muestras que están de manifiesto en el departamento; y el brin para los pantalones mojados antes de cortar las piezas.

2º Que las propuestas deberán espresar el precio de cada prenda, y que estas serán entregadas en el plazo de treinta dias contados desde la fecha de la aceptacion de la propuesta, ó antes si las presentan debiendo el interesado pagar una multa de cinco pesos por cada prenda que no entregue en el plazo señalado, otorgándosele otro plazo por el resto que falte bajo la misma condicion de multa

3º Que de cada proponente se tomará los precios que convengan.

4º Que la ropa será recibida prévio exámen de una comision de dos peritos que nombrará el departamento estando obligado el proponente á recibir las prendas, que no estén conformes con las condiciones de este aviso, y á pagar una multa de cinco pesos por cada una de ellas.

5º Que las prendas devueltas sean construidas y entregadas en un plazo convencional con arreglo á su número, bajo las mismas condiciones de multa espresadas en el articulo 2º.

6º Que los pagos se harán á cuatro meses de plazo, desde el dia que se haga la entrega total de las obras, ó al contado con un descuento de 6 %.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1362.

S. Mendez.

p15 o5 Comisario de Ordenes.

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES

180—VENEZUELA—180

ESQUINA DE PIEDRAS

DE

Juan Francisco Achineli y Ca.

AL PÚBLICO

Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas

Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.

Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase:

Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,

Carruages de luto 1ª y 2ª clase.

Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.

Tenemos reglamentado el servicio de nuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.

por mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

EL UNICO REMEDIO

Para curar la morriña

O sea la pudricion del vaso en las orejas.

Y un seguro destructor de los gusanos de toda clase de animales.

Coloquese las orejas infeccionadas de esta enfermedad en un lugar seco. despues del intervalo de una hora, límpiese con un cepillo la suciedad entre las pezuñas: antonces mójese un palito ó una pluma en el liquido, despues de ajitar bien la batella y úntese la parte enferma; concluida esta operacion se alejará al animal en seco por una hora si se aplica bien una sola vez hasta por lo general.

Para destruir los guzanos se usará del mismo modo pero requiere algunas veces tres aplicaciones, tambien cura toda clase de úlceras, y se puede aplicar á toda lastimadura ó tajo para evitar que la mosca forme guzano.

La esperiecia ha comprobado que es el mejor preventivo que se puede aplicar despues de castrar padrillos, y solo una aplicacion de este liquido puede salvar un animal de mérito.

Se prepara y vende solamente en la Botica de Bishop, químicos y droguistas calle Defensa, 65. 67, 69. Buenos Aires.

p30 s13

Ojo ojo Se necesita en el depósito de calzado en la calle San Martin esquina de Cuyo dos aparadores y seis oficiales de obra fina.

p8 o5

Cocinera Con cama para dos personas solas y una muchacha para cu dar una chica se precisan calle del Temple núm; 130.

p6 o5

Depósito de ropa hecha

por mayor y menor

80—Cangallo—80

En este establecimiento se acaba de recibir por el último paquete venido del Havre, un nuevo y variado surtido de efectos para la estacion de verano como ser trajes de casimir y de otros géneros, paltols, jaquets á la inglesa, americanos sfrotmans, levitas de paño negro y de Satin, Victoria, pantalones y chalecos. etc. etc.

Un especial surtido de camisas blancas y calzoncillos de hilo.

Para niños de 6 á 16 años,

Trajes de casimir y de otros géneros, camisas blancas para id, un nuevo y especial surtido de paños y casimires como para trajes completos gustos de última moda etc. etc.

80—Cangallo—80

p10 o5

MUNICIPALIDAD DE MORON

REMATE

POR EL MUNICIPAL

Lorenzo Avelino Diaz

Rematador Público

El 1o de Noviembre tendrá lugar á las 12 en punto del dia, el remate de los terrenos denominados de la «Estanzuela» entre el rio de las Conchas y Cañada de Moron, á una legua del pueblo de N.; compuesto de 14 suertes de chacra con **410** cuadras cuadradas y libre de caminos; por órden de la Municipalidad de Moron y con autorizacion del Superior Gobierno de Provincia segun la ley de materia. Los detalles, condiciones del remate y preferencia de los poseedores á la compra, se dará en oportunidad.

Por algunos informes ocurran á la Municipalidad de Moron, y en Buenos Aires al municipal rematador calle de la Piedad núm 393.

p30 o3

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza por segunda vez á D. Ramon Ayerve, para que se presente en este Juzgado dentro del termino de quince dias á contar, á una demanda que contra él ha interpuesto D. Antonio Altolaguirre por cobro de pesos—San Pedro, Octubre 7 de 1867. Tomas Salas.

p15 o8 Juez de Paz.

SIRVIENTA

Una se precisa para cuidar una niña se le pagará un buen sueldo, se prefiere que sea vasca. Belgrano 217 darán razon.

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,

Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,

LANMAN Y KEMP,

DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

Se venta en todas las Boticas.

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

de

BRISTOL

Para Burdeos

Y Bayona

La barca francesa Amelie su capitan Juchen saldrá para esos destinos del 1º al 5 de Octubre.

Dirijirga por carga y pasageros á los consignatarios Btchebarne hnos. Tacuari 143, ó á los corredores maritimos Sagay y Lerrugeux. Cangallo 67. p15 s19

Banco Argentino

La Direccion de este Banco ruega á los Sres. accionistas que no han satisfecho aun las cuotas que completan el 45 % realizado se presenten en el término mas breve á cumplirlo.

(Art. 50 de los estatutós)

Buenos Aires, 6 de Octubre 1867.

De órden del Directorio.

A. Marcó del Pont.

p3 o9 Gerente.

Se necesita—Una cocinera con buenas recomendaciones en la calle de Reconquista núm. 117. p3 o9.

Ama de leche—Se ofrece una con buenas recomendaciones en la calle Cerrito núm 240. p3 o9

Barberos Se necesitan dos oficiales que sean buenos, se les pagará un buen sueldo calle del Parque 300. p3 o9,

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

ESTACIONES	1º	2º	3º En dias feriados solament.	3º En dias de trabajo solamente.	4º En dias feriados solament.	5º
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	2 15	4 45
Retiro	7 45	10 —	12	2 30	2 30	5
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	5 20	5 20
Rivadavia	—	—	—		—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	—	5 35
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	—	5 50
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	—	6 5
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	—	6 20

REGRESO

ESTACIONES		1º	2º	3º	4º En dias de trabajo solamente.	4º En dias feriados solament.	5º En dias feriados solament.
Tigre	—	7 40	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	—	7 50	9 35	2 35	5 05	—	6 5
San Isidro	—	8 05	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	—	8 20	10 05	3 05	5 35	—	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 35	10 20	3 20	5 50	5 30	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	—	8 55	10 40	3 40	6 10	5 50	7 10
25 de Mayo, Tranway	—	9 10	10 55	3 55	6 25	6 25	7 25

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Setiembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue—

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

[illegible]

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

[illegible]

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.º tren de las diez de la mañana.

El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.

El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.

El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.

Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.

G. Matti y Ca.

Cangallo 30

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á voile pour:

HAVRE

BORDEAUX

MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS

NORD-AMÉRIQUE

ANGLETERRE

BRÉSIL.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Octubre

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se pagá á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 672,000$

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1867.

La Comision Administradora.

AGECIAS

DE LA

NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.

—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.

—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.

—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.

—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.

—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.

—Mercado del Sud, agencia de Don Marcet Agrelo, (plaza Constitucion.)

—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza Ca. (Mercado Viejo.)

—Independencio 213 (plaza de la Concepcion Cigarreria de D. Saturnino Alconero.

—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor maritimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISO

Hasta cinco lineas impresas....... 5 $

Hasta diez lineas......... 10 $

Hasta veinte lineas 1 $ por linea.

El esceso de veinte lineas se cobran cuatro reales por linea.

La linea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Corralon muy central Se alquila por algunos años, el corralon calle 25 de Mayo núm. 256, por mas informes ocúrrase al núm. 353 calle de la Florida. p3 o9.

Al comercio—Se avisa que la casa de Felice Fornara de hoy en adelante no será mas válida ninguna compra hecho por Don Celestino Lanfraconi, sin llevar una órden de dicha casa. p3 o5

Carruages En venta para ciudad y campaña ofrecen al público Victorica calle San Martin 83 y 85, p3 o6

NOTA—Las X significan que los trenes cruzan en esos puntos.

La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos, lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, si podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guardas trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida, ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.

No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embiaguez, y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue, y se le hará bajar.

Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen—Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p%, y los por trimestre del 30 p%

Buenos Aires, 24 Agosto de 1867.

La Administracion.

FERRO-CARRIL

DE LA

Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 —
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto. cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos, niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

En Merlo Se alquila una casa que tiene siete piezas, cocina y demas oficinas necesarias y solo dista 3 cuadras de la estacion, por mas pormenores ocurra á la calle 25 de Mayo núm. 33. p3 o6

En 22,000 ₱ Se vende un terreno compuesto de 8 1|2 varas de frente y 54 de fondo. cita en la calle de Córdoba entre Garantias y Callao, darán razon en el almacen que está en la calle de Córdoba y Garantias en la esquina. p3 o9

DENTISTA

CARLOS E. KRAUSE

156—CALLE DE CUYO—156

Carlos Krause sigue poniendo dentadaras de ambar de su anecxeva invencion, el mejor descucrimiento en este arte, se pone desde un diente hasta dentaduras con garantia que se puede masticar y hablar, con toda perfeccion y su duracion para la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciar los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña á satisfacciones de mis favoreedores.

Posee una gran cantidad de instumentos para estraer muelas y raigones, casi sin dolor, emplomar la dentadura con oro ú otras composiciones nuevas que poseo para empleados segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

Mi oficina está abierta, desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

N. B.—Personas que tienen dentaduras de otros dentistas y no son á la satisfaccion pueden tener la perfeccion con mi nueva invencion-

p30 s

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA Y ROPA HECHA

DE ANTONIO MERA

89---CANGALLO---89

Un surtido especial en camisas vistas de hilo, de diferentes clases, camisas de percal de colores, idem vistas de hilo de colores, camisas bordadas para baile, bordadas de uno y dos bolados, calzoncillos de hilo y madapolan, camisetas de algodon, y franela, medias inglesas, corbatas, pañuelos, cuellos, guantes etc. surtido completo de ropa hecha para medio tiempo, trajes completos de casimir moda: jacquets á la inglesa, sacos, pantalones, halecos, jacquets y levitas negro. Para jóvenes de 10 á 18 años trajes completos de jaquet ingles pantalon Toda esta ropa es de rigurosa moda y confeccionada en una de las primeras casas de París que ha obtenido en la exposicion universal una medalla de 1.ª clase. la oficina de telégrafos y el banco Muá.

NOTA—No hay rebaja en los precios que se pide.

SOCIÉTÉ GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille Buenos Aires.

El paquete á vapor **Picardie** de 2000 toneladas y de primera clase, saldrá de Montevideo para Marsella y Génova el 1.º de Noviembre próximo con escala en

Rio Janeiro	Gibraltar
Rahia	Marsella
Pernambuco	Génova

Los pasageros de Buenos Aires serán llevados á Montevideo por el vapor «La Ville de Buenos Aires» construido espresamente para este servicio.

	1.ª clase fts.	2.ª clase fts	3.ª clase fts.
GIBRALTAR	236	115	
MARSELLA	236	151	
GENOVA	246	161	

Por flete y pasage ocúrrase á los señores consignatarios, calle Bolivar 76

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos mjc. en Buenos Aires y 2 ps en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. mjc. en Buenos Aires y en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p. m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes

Juan Oldham

Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DEL URUGUAY

Juegan solo ocho millares

MIL ONZAS DE ORO

Ó SEAN

400,000 pesos mjc.

Dos aproximaciones de 300 pesos fs. cada una que no deducen del premio mayor.

Se juega el 12 de Octubre

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares, con 500 suertes en papel blanco, tinta negra y numeracion azuf. El billete entero vale 4 patacones en cuartos de un patacon.

Suertes

1	de	16000	16000 patacones
1	de	1000	1000 «
1	de	500	500 «
2	de	200	400 «
2	de	100	200 «
3	de	50	150 «
40	de	16	640 «
450	de	10	4500 «

500 suertes ó dos mil cuartos premiados

La Nueva Empresa

GRAN LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 2,000 ozas de oro ó sea 800, pesos moneda corriete!!!

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares con 800 suertes, letes son litografiados tinta verde y numeracion punzó con las armas argentinas.

El billete es dividido en quintos,

El premio menor son 20 patacones-

SUERTES

1	de	32,000	fuertes ó sean	800,000	ps. mjc
3	de	1,000	" "	25,000	"
4	de	500	" "	12,000	"
10	de	200	" "	5,000	"
18	de	100	" "	2,000	"
64	de	20	" "	1,000	"
200	de	30	" "	750	"
500	de	50	" "	506	"

Son 800 suertes ó 4000 quintos

Rosario, Octubre 1 de 1867. LA NUEVA EMPRESA

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE CORRIENTES

10,000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares suertes. Los billetes son litografiados eu papel blanco, tinta color plomo y numeracion punzó

Se juega el 11 de Octubre

El valor del billete entero es de 4 patacones divididos en cuartos de 1 patacon.

SUERTES

1	de	10000 patacones
1	de	1000
1	de	500
2	de	200
2	de	100
15	de	40
38	de	20
440	de	16

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.

Dos aproximaciones de 250 ps. cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Octubre 4 de 1867. **La Empresa**